



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

**Tema: “Análisis del impacto del ATPDEA en las exportaciones de
brócoli ecuatoriano”**

AUTOR: Edgar Santiago Goyes Franco

DIRECTOR: Ec. Mauro Benavides

QUITO – 2013

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro bajo juramento que las ideas y opiniones emitidas en la presente Tesis son de exclusiva responsabilidad del autor

SANTIAGO GOYES F.

Economista

Mauro Benavides

Director de Tesis

CERTIFICA:

Que la Presente Tesis realizada por el egresado Edgar Santiago Goyes Franco, sobre el tema: “IMPACTO DEL ATPDEA EN LAS EXPORTACIONES DE BRÓCOLI ECUATORIANO” ha sido revisado por el suscrito, habiendo constatado que cumple con todos los requisitos de forma y de fondo establecidos por la Escuela de Comercio Exterior, Integración y Aduanas de la Universidad Tecnológica Equinoccial

Quito, Mayo de 2013

EL DIRECTOR

DEDICATORIA

Este producto, de años de esfuerzo y sacrificio, quiero dedicarlo a aquellos que me acompañaron en este largo y venturoso viaje hacia el éxito, a mis padres por ser el pilar fundamental en mi formación y mi principal inspiración.

A mis profesores, que con su cátedra supieron ilustrarme en cada peldaño que tuve que escalar para llegar a este punto definitivo, gracias por compartirme sus conocimientos y permitirme sacar provecho de los mismos.

Por último, a mis compañeros, que estuvieron junto a mí en la rutina diaria del estudio, llegando a convertirse en mis amigos y fuentes de apoyo incondicional, en especial a mi amigo y compañero Lenin Robles G. que aunque físicamente ya no esté con nosotros, sé que desde el cielo me brinda su apoyo y guía para el cumplimiento de mis objetivos, hermano te quiero mucho y te extraño.

Santiago

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento mayor a mis padres y familia entera, quienes con su confianza y apoyo supieron darme entereza en los momentos más difíciles, y me acompañaron también en los más gratos, contribuyendo a formar la persona que ahora soy.

A mi hermana, mi compañera en las aulas de la vida, gracias por enseñarme muchas de las cosas que ahora sé, por guiarme junto con mis padres por los senderos correctos y por darme un motivo más por el que sonreír, mi pequeño sobrino.

Una vez más a mis profesores, compañeros y amigos, gracias por todo lo aprendido, tanto en lo personal como en la académico; lecciones de vida que me han permitido llegar a culminar con éxito mi carrera.

Mi especial gratitud a mi Director de Tesis, el Economista Mauro Benavides por su ejemplo como profesional, su constancia, paciencia y dedicación en el cumplimiento de su rol como director, virtudes que se ven reflejadas en el producto final del estudio, gracias profesor y amigo por ser la guía que me permitió culminar esta labor.

Y, por último, muchas gracias a todas aquellas personas que directa o indirectamente contribuyeron a la realización del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	xiv
CAPÍTULO I.....	1
ANTECEDENTES.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.1.1. Enunciado del problema.....	1
1.1.2. Formulación del problema.....	2
1.2. Justificación e Importancia del Tema	2
1.3. Objetivos	3
1.3.1. Objetivo General.....	3
1.3.2. Objetivos Específicos.....	4
1.4. Hipótesis.....	4
1.5. Variables	4
1.5.1. Variable Independiente	4
1.5.2. Variable Dependiente.....	4
1.6. Métodos de la Investigación.....	5
1.6.1. Método Inductivo.....	5
1.6.2. Método Deductivo	5
1.6.3. Método Histórico	5
CAPÍTULO II.....	6
ANÁLISIS DE LA LEY DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS ANDINAS Y ERRADICACIÓN DE LA DROGA.....	6
2.1. Antecedentes	6
2.1.1. Objetivos	8
2.1.2. Importancia y dimensiones.....	8
2.2. Criterios de Elegibilidad de los países	9
2.3. Elegibilidad de los Productos	10
2.3.1. Normas de Origen	11
2.3.2. Criterios generales de Origen	11
2.3.3. Operaciones que no confieren Origen.....	12
2.3.4. Acumulación.....	13
2.3.5. Materiales producidos en los Estados Unidos	13
2.3.6. Normativa especial de Origen.....	13

2.3.7.	Certificación de Origen	14
2.3.8.	Excepciones al certificado de Origen.....	14
2.3.9.	Exclusiones del ATPDEA	15
2.3.10.	Fin del Tratamiento Preferencial	16
2.4.	Conclusiones del Acuerdo.....	16
RELACIONES COMERCIALES ECUADOR – ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DEL		
ATPDEA		
		18
3.1.	Análisis General	18
3.2.	Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos	19
3.2.1.	Exportaciones	22
3.2.2.	Importaciones	22
3.2.3.	Análisis del Intercambio Comercial con los Estados Unidos.....	23
3.3.	Inversiones	26
3.4.	Participación de Estados Unidos en las exportaciones globales del Ecuador.....	29
3.4.1.	Exportaciones no petroleras.....	33
3.4.2.	Exportaciones Petroleras	34
3.5.	Participación de Estados Unidos en las Importaciones Globales del Ecuador	36
3.5.1.	Importaciones no petroleras.....	39
3.5.2.	Importaciones Petroleras	39
3.6.	Cooperación del Ecuador en la lucha contra el terrorismo y la erradicación de la droga establecido en el ATPDEA	41
3.7.	Aprovechamiento del ATPDEA por parte del Ecuador	43
CAPÍTULO IV		
		48
EL BRÓCOLI EN EL MUNDO Y EN EL ECUADOR		
		48
4.1.	Antecedentes	48
4.2.	Clasificación Botánica	48
4.3.	Valor Nutritivo	49
4.4.	Descripción morfológica.....	50
4.4.1.	Raíz	50
4.4.2.	Hojas	51
4.4.3.	Flor.....	51
4.4.4.	Inflorescencia.....	51
4.4.5.	Fruto	51
4.4.6.	Semilla.....	51

4.5.	Ciclo Vegetativo	52
4.6.	Proceso de Cultivo	52
4.6.1.	Siembra	52
4.6.2.	Trasplante	52
4.6.3.	Clima	52
4.6.4.	Tipos de suelo	53
4.6.5.	Riego	53
4.6.6.	Fertilización	54
4.6.7.	Cosecha	54
4.7.	Consumo	55
4.8.	Plagas y enfermedades	55
4.8.1.	Plagas	55
4.8.2.	Enfermedades	55
4.9.	Producción Mundial	56
4.10.	Importaciones mundiales de Brócoli	56
4.10.1.	Principales países importadores	56
4.11.	Exportaciones mundiales de brócoli	58
4.11.1.	Principales países exportadores	58
4.12.	Comportamientos y Tendencias del Consumo	60
4.13.	Comportamiento y tendencia del Mercado	60
4.14.	Comportamiento y tendencia de los precios a nivel mundial	61
4.15.	Producción en el Ecuador	62
4.15.1.	Análisis FODA del Sector	64
4.15.1.1.	Fortalezas	64
4.15.1.2.	Debilidades	65
4.15.1.3.	Oportunidades	65
4.15.1.4.	Amenazas	65
4.16.	El brócoli ecuatoriano en el mundo	66
4.16.1.	Los destinos del brócoli ecuatoriano	69
4.17.	Procedimientos de exportación del Brócoli	72
4.18.	Acceso a mercados	74
4.19.	Análisis del comportamiento del Mercado Principal (Estados Unidos)	75
4.19.1.	Comportamientos y Tendencias del Consumo	75

4.19.2.	Comportamiento y tendencia del Mercado.....	76
4.19.3.	Comportamiento y tendencia de la distribución y comercialización.....	77
4.20.	Barreras Arancelarias y Para Arancelarias para el acceso del brócoli a los Estados Unidos	77
4.20.1.	Barreras Arancelarias	77
4.20.2.	Barreras No Arancelarias.....	78
CAPÍTULO V.....		81
POSIBLES CONSECUENCIAS EN CASO DE NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA.....		81
5.1.	Análisis General.....	81
5.2.	Sectores afectados sin una renovación del ATPDEA	82
5.2.1.	Afección al brócoli.....	84
5.2.1.1.	Desplazamiento del mercado y pérdida de competitividad.....	86
5.2.1.1.1.	Estimaciones.....	91
5.2.1.2.	Afectación al empleo generado en la cadena productiva del brócoli.....	92
5.2.1.2.1.	Estimaciones.....	94
CAPÍTULO VI.....		96
ALTERNATIVAS PARA EL BRÓCOLI ECUATORIANO EN CASO DE NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA.....		96
6.1.	Análisis general	96
6.1.1.	Análisis de los países con intercambio comercial de brócoli.....	99
6.2.	Posibles alternativas.....	102
6.2.1.	Subsidio a la exportación de brócoli	102
6.2.2.	Inclusión de las subpartidas del brócoli del HTSUS dentro de los productos elegibles del SGP de EE.UU.....	103
6.2.2.1.	Crecimiento estimado con SGP.....	107
6.2.3.	Promoción de las Exportaciones de brócoli ecuatoriano hacia Japón.....	111
6.2.3.1.	Comportamientos y tendencias de consumo del mercado	114
6.2.3.2.	Comportamientos y tendencias del mercado.....	115
6.2.3.3.	Comportamientos y tendencias de la distribución y comercialización del mercado	116
6.2.3.4.	Segmento de mercado para el brócoli.....	116
6.2.3.5.	Mercados competidores	116
6.2.3.6.	Barreras Arancelarias y No Arancelarias.....	118
6.2.3.6.1.	Barreras Arancelarias	118

6.2.3.6.2.	Barreras Para Arancelarias	118
CAPITULO VII.....		120
7.1.	Conclusiones	120
7.2.	Recomendaciones	122
BIBLIOGRAFÍA		124
ANEXOS.....		128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos Período: 1991 – 2010.....	20
Tabla N° 2. Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos Período: 1991 – 2010.....	21
Tabla N° 3. Gráfico de la Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos	23
Tabla N° 4. Balanza Comercial Petrolera (En miles de dólares).....	24
Tabla N° 5 Balanza Comercial Petrolera (En miles de dólares).....	25
Tabla N° 6. Inversión Extranjera Directa ingresada a Ecuador en el 2010	27
Tabla N° 7. Inversión Extranjera Directa Estadounidense en el Ecuador al 2010 (Por sectores).....	28
Tabla N° 8. Inversión del Ecuador al exterior en el 2010.....	29
Tabla N° 9. Participación de las Exportaciones a Estados Unidos en las exportaciones totales del Ecuador	31
Tabla N° 10. Principales productos de exportación a Estados Unidos	32
Tabla N° 11. Exportaciones a EE UU bajo el ATPDEA en el 2010.....	32
Tabla N° 12. Porcentaje de Exportaciones ATPDEA no Petroleras Período 2006 – 2010	34
Tabla N° 13. Exportaciones a EEUU: Petroleras y no Petroleras.....	35
Tabla N° 14. Tasa de crecimiento exportaciones petroleras y no petroleras	36
Tabla N° 15. Principales productos de importación desde Estados Unidos	37
Tabla N° 16. Participación de las importaciones desde Estados Unidos en las importaciones totales del Ecuador	38
Tabla N° 17. Cantidad de partidas importadas 2006-2010	39
Tabla N° 18. Importaciones desde EE.UU: Petroleras y no Petroleras	40
Tabla N° 19. Evolución exportaciones ATPDEA.....	44
Tabla N° 20. Destino de las Exportaciones no Petroleras (en porcentajes y miles)	45
Tabla N° 21. Principales exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA al 2010.....	47
Tabla N° 22. Principales Países Importadores de Brócoli 2007-2011	57
Tabla N° 23. Evolución de las Importaciones Mundiales de Brócoli 2007-2011.....	58
Tabla N° 24. Principales exportadores de Brócoli 2007-2011.....	59
Tabla N° 25. Evolución de las Exportaciones Mundiales de Brócoli 2007-2011.....	60

Tabla N° 26. Rendimiento en las principales provincias 2009-2010.....	63
Tabla N° 27. Comportamiento de las Exportaciones de Brócoli 1997-2010.....	70
Tabla N° 28. Partida Arancelaria del Brócoli	71
Tabla N° 29. Tarifario AD-Valorem para la partida 070410 originaria de Ecuador	75
Tabla N° 30. Destino por países de las exportaciones de brócoli Ecuatorianas	85
Tabla N° 31. Evolución de la participación del mercado Estadounidense en las exportaciones totales de brócoli ecuatorianas	86
Tabla N° 32. Importaciones de Brócoli desde Estados Unidos	88
Tabla N° 33. Información utilizada en la simulación SMART.....	91
Tabla N° 34. Resultados de la simulación SMART.....	92
Tabla N° 35. Empleo generado por la cadena productiva.....	93
Tabla N° 36. Estimaciones de pérdida de empleo	94
Tabla N° 37. Países destino del Brócoli ecuatoriano 2007-2012.....	100
Tabla N° 38. Estimación del crecimiento de exportaciones (En miles de dólares)	108
Tabla N° 39. Distribución provincial de la producción ecuatoriana de brócoli.....	109
Tabla N° 40. Estimación del crecimiento de exportaciones (En toneladas métricas).....	110
Tabla N° 41. Estimación de crecimiento del empleo.....	111
Tabla N° 42. Comparación de la evolución de las exportaciones de brócoli entre Estados Unidos y Japón.....	113
Tabla N° 43. Proveedores de brócoli a Japón	117

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo I. Cronograma de Renovaciones de Preferencias Arancelarias ATPDEA con los Estados Unidos.....	129
Anexo II. Mapa de la Cadena de Producción de Brócoli en el Ecuador.....	130
Anexo III. Fases de la cosecha.....	131
Anexo IV. Fotografía planta procesadora.....	132
Anexo V. Empaque y unitarización del brócoli de exportación.....	133
Anexo VI. Población productora de productos beneficiarios del ATPDEA.....	134
Anexo VII. Breve Descripción Metodología SMART.....	135
Anexo VIII. Estimación de la elasticidad precio de la demanda de exportaciones ecuatorianas de brócoli.....	137
Anexo IX. Prueba de Estacionaridad.....	139

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo, identificar alternativas que permitan contrarrestar los perjuicios, tanto económicos como sociales que pueden derivar de la posible no renovación de las preferencias arancelarias unilaterales, otorgadas por los Estados Unidos mediante el ATPDEA en el sector de producción de brócoli del Ecuador.

Dichas preferencias benefician a una serie de productos del universo arancelario y son aprovechadas en su mayoría por productos agrícolas; mismos que son sectores sensibles frente a las posibles afectaciones comerciales, debido a su alta dependencia del mercado norteamericano, en el caso de efectivizarse la no renovación.

Es imprescindible destacar que con la globalización, los cultivos no tradicionales en países de América del Sur, se han visto en la necesidad de especializarse; es por ello que, a partir de la década de los noventa, se ha venido presenciando un desarrollo y crecimiento de los cultivos de brócoli en nuestro país, posicionando al producto como segunda opción exportable de los productos no tradicionales.

La posible pérdida del mercado, obliga a tomar medidas a los sectores implicados para tratar de mantener relaciones comerciales con los Estados Unidos, su principal mercado de destino; buscando la firma de convenios que permitan establecer beneficios a largo plazo, creando certidumbre para la inversión y crecimiento de los mismos.

La política comercial del Ecuador depende del poder ejecutivo, motivo por el cual es el gobierno quien debe tomar cartas en el asunto, basándose obviamente en la buena aceptación del producto en el mercado, así como sus altos estándares de calidad mediante diálogos de negociación con el Congreso de los Estados Unidos.

La investigación se centra en el análisis de posibles alternativas para el sector productor de brócoli que podrían emplearse en caso de la no renovación del

ATPDEA; objetivo a cumplirse con la investigación estructurada de la siguiente manera:

En el Capítulo I encontramos el planteamiento del problema, justificación, importancia, objetivos, hipótesis, y metodología de la investigación.

El Capítulo II denominado “Análisis de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga” está enfocado a un breve análisis de dicha ley.

En el Capítulo III denominado “Relaciones Comerciales Ecuador – Estados Unidos en el Marco del ATPDEA”, se realiza un análisis de la balanza comercial entre los dos países, dentro del marco de vigencia dicha Ley.

El Capítulo IV denominado “El Brócoli en el Mundo y en el Ecuador” presenta una reseña histórica del cultivo de brócoli, descripción de la planta, métodos óptimos de cultivo, producción mundial del mismo, indicadores de los principales exportadores e importadores a nivel mundial, así como también análisis de la producción y rendimiento de los campos de cultivo en el Ecuador, análisis FODA del producto, y principales destinos del brócoli ecuatoriano

El Capítulo V describe las “Posibles Consecuencias en caso de no Renovación del ATPDEA”, este capítulo contiene un análisis de las consecuencias con indicadores de los principales sectores afectados con énfasis en el análisis del sector del brócoli, la desviación del comercio, disminución de la producción, mano de obra, entre otros.

En el Capítulo VI, se propone algunas “Alternativas para el Brócoli Ecuatoriano en Caso de no Renovación del ATPDEA”, se analiza las oportunidades comerciales alternas, así como también de las alternativas planteadas.

El capítulo VII contiene las Conclusiones y Recomendaciones pertinentes de la investigación.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1. Planteamiento del Problema

1.1.1. Enunciado del problema

A mediados del siglo pasado y con mayor intensidad en el presente, la economía de los países a nivel mundial, varía cada vez más con relación a las nuevas y emergentes necesidades que se presentan día a día en nuestro mundo, un mundo completamente globalizado; por este motivo el mercado se torna más competitivo tanto a nivel nacional como internacional.

Este fenómeno ha ocasionado que los países busquen mecanismos bilaterales o multilaterales de negociación, lo que se ha visto plasmado mediante la firma de tratados comerciales, acuerdos, convenios y otras formas de relaciones mercantiles internacionales; creándose organismos como: Comunidad Andina (CAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Unión Europea (UE), mediante mecanismos integradores como: Tratados de Libre Comercio (TLC), Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), Acuerdos de Complementación Económica (ACE), etc.

Ecuador es también parte del fenómeno de la globalización, especialmente; comercio internacional que dentro del país juega un rol crucial en su economía, por lo que es necesario tener dentro de sus acuerdos, relaciones con sus principales socios comerciales, en este caso puntual con Estados Unidos; y es mediante el aprovechamiento de las preferencias arancelarias otorgadas mediante la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA) que se han logrado fortalecer dichas relaciones.

Uno de los principales productos de exportación hacia Estados Unidos es el brócoli, siendo este país el segundo receptor de dicho producto, mismo que se vio amenazado durante el tiempo que dejamos de recibir las preferencias arancelarias del ATPDEA.

1.1.2. Formulación del problema

En virtud de lo anterior, el presente trabajo se orienta al análisis de las exportaciones de brócoli hacia Estados Unidos, en el marco del ATPDEA, por lo tanto el estudio, busca responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la situación actual de las exportaciones de brócoli hacia Estados Unidos?
- ¿Cuáles son los resultados de las relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos en el marco del ATPDEA con respecto a las exportaciones de brócoli?
- ¿Cuáles son los beneficios que obtiene la exportación de brócoli con el ATPDEA?
- ¿Es conveniente para el Ecuador realizar las gestiones necesarias para mantener en vigencia el acuerdo ATPDEA con Estados Unidos?
- ¿Cuáles son las perspectivas de la exportación de brócoli ecuatoriano hacia Estados Unidos?
- ¿Cuál es la situación competitiva del brócoli ecuatoriano frente a sus competidores?

1.2. Justificación e Importancia del Tema

El análisis de las exportaciones de brócoli hacia Estados Unidos en el marco ATPDEA me permitirá trabajar dentro del campo de aplicación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de Comercio Exterior, Integración y Aduanas.

Además, investigar y consultar en las instituciones y organismos del sector público y privado para obtener información estadística y demás datos sobre el cultivo y exportación del producto en mención, así como también acerca de los resultados de

la aplicación del ATPDEA, con el fin de disponer de un estudio actualizado para la toma de decisiones a quienes corresponda.

Entrego así, un ejemplar del estudio a los organismos públicos y privados afines al tema, para información, estudio y análisis de profesionales y estudiantes que lo requieran.

El desarrollo de esta investigación permite establecer también la posibilidad de mejorar el sector productor de brócoli del país, específicamente de la región sierra, a través del planteamiento de procesos y directrices con el fin de convertir a este sector en una de las principales fuentes de exportación.

Estados Unidos ocupa el primer lugar en los países destino de las exportaciones de brócoli ecuatoriano, uno de los potenciales productos no tradicionales que el país exporta, es por ello que surge la preocupación al preguntarse: ¿qué sucederá cuando este producto deje de beneficiarse de las preferencias arancelarias que le otorga el ATPDEA?

Del análisis preliminar efectuado se establece que si bien es cierto a nivel macroeconómico, la afectación que produciría la no renovación del ATPDEA sería menor, a nivel microeconómico la preocupación crece debido a que inversiones y mano de obra ubicadas en el cultivo de brócoli, corren el peligro de perder su competitividad, disminuir drásticamente sus niveles de ventas y generación de empleo y hasta el quiebre y cese de sus operaciones.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

- Realizar el análisis del impacto del ATPDEA en las exportaciones de brócoli ecuatoriano a fin de establecer su incidencia en el comercio de nuestro país y su situación futura.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar el intercambio comercial Ecuador – Estados Unidos y su evolución.
- Realizar un diagnóstico de la actual situación de las exportaciones de brócoli hacia Estados Unidos.
- Analizar las ventajas que tiene el ATPDEA con respecto a las exportaciones de brócoli hacia Estados Unidos.
- Evaluar la situación de los competidores con relación a la nuestra.
- Tomar las medidas que permitan mejorar la competitividad del producto ante Estados Unidos.
- Evaluar la afección del sector en el caso de la no renovación del ATPDEA.
- Buscar alternativas para las exportaciones de brócoli ecuatoriano ante una inminente no renovación del ATPDEA.

1.4. Hipótesis

La realización del análisis del impacto del ATPDEA en las exportaciones de brócoli ecuatorianas permitirá establecer alternativas para contrarrestar la pérdida de competitividad del producto en el mercado estadounidense en caso de no renovación del acuerdo.

1.5. Variables

1.5.1. Variable Independiente

La realización del análisis del impacto del ATPDEA en las exportaciones de brócoli ecuatorianas.

1.5.2. Variable Dependiente

Permitirá establecer alternativas para contrarrestar la pérdida de competitividad del producto en el mercado estadounidense en caso de no renovación del acuerdo.

1.6. Métodos de la Investigación

1.6.1. Método Inductivo

Se analizarán factores económicos, sociales, culturales, de consumo, entre otros, mismos que incidan en la producción, exportación o comercialización del brócoli, de esta manera se podrá llegar a conclusiones que ayudaron a la toma de decisiones con respecto a las directrices y caminos a seguir.

1.6.2. Método Deductivo

Se realizará un análisis ordenado y coherente del problema de situaciones particulares como el registro de las cosechas de los productores de brócoli, su producción, entre otros. Partiendo de conclusiones generales se llegará a explicaciones particulares. El método deductivo se ejecutará de manera complementaria con el inductivo.

1.6.3. Método Histórico

Se buscarán datos de antecedente en lo que respecta al producto, su cosecha, datos y variables estadísticas de exportaciones realizadas con anterioridad, el crecimiento o decrecimiento de las mismas, que nos permitirán definir de manera más clara el problema.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LA LEY DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS ANDINAS Y ERRADICACIÓN DE LA DROGA

2.1. Antecedentes

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga o sus siglas ATPDEA, por medio de una breve descripción de sus objetivos así como de su alcance.

El análisis permitirá establecer su incidencia en las relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos, en la economía ecuatoriana, y específicamente en el sector de la producción de brócoli.

(Wikipedia, 2012) Sostiene que esta Ley se oficializó una vez vencido el plazo de vigencia de su antecesor la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA, por sus siglas en inglés) expedidas por George Bush el 4 de diciembre de 1991, y, que comenzó a regir en 1992. Vale recalcar que entró en vigencia para Ecuador en julio de 1992.

Cuando el ATPA dejó de estar en vigencia, el 4 de Diciembre del 2001, los países involucrados buscaron su renovación; es por ello que el entonces presidente de los Estados Unidos, George W. Bush firmó el ATPDEA en agosto del año 2002, y la promulgó el 31 de octubre del mismo año.

En esta Ley se ampliaron varios puntos del APTA, entre los cuales podemos mencionar principalmente a los productos del agro, los cuales ingresan con arancel cero a Norteamérica; factor que ha facilitado el desarrollo de la exportación de productos no tradicionales como el brócoli.

El ATPDEA extiende los beneficios, desde el 1 de octubre del 2002 y previa designación como país beneficiario por el Presidente de los EE.UU., a nuevos productos que se detallan a continuación:

- Ingreso libre de aranceles a las prendas de vestir elaboradas con insumos regionales, hasta por un monto equivalente al 2%, en metros cuadrados, del total de prendas de vestir importadas por los EE.UU. del mundo, incrementándose cada año hasta llegar al 5% del total de prendas de vestir importadas por EE.UU. del mundo.
- Ingreso libre de aranceles, sin limitación de cuota, a las prendas de vestir elaboradas con insumos de los EE.UU. (maquila),
- Ingreso libre de aranceles, sin limitación de cuota, a las prendas de vestir elaboradas con pelos finos de alpaca, llama y vicuña,
- Ingreso libre de aranceles, sin limitación de cuota, al atún envasado al vacío en empaques flexibles (tuna pouches, bolsas de aluminio por ejemplo). No recibe beneficios el atún en conserva.

Por otro lado, la renovación da facultades al presidente de Estados Unidos, para determinar el acceso libre de aranceles de algunos productos, después de un análisis que determine si los mismos son o no sensibles para su industria nacional, en el contexto de las importaciones provenientes de los países beneficiarios.

El ATPDEA debía expirar en un comienzo el 31 de diciembre de 2006, pero fue renovado por el Congreso durante seis meses, hasta el 30 de junio de 2007. Una nueva prórroga fue concedida, días antes de su caducidad y el 28 de junio de 2007 se volvió a renovar, esta vez por ocho meses más hasta el 29 de febrero de 2008.

El Congreso de EE.UU. aprobó una tercera renovación por diez meses el 28 de febrero de 2008, hasta 31 de diciembre de 2008. En noviembre de ese mismo año, el presidente de ese entonces, George W. Bush pidió al Congreso suprimir a Bolivia del acuerdo por motivos de no cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

Posteriormente se concedió una ampliación por seis semanas otorgada en diciembre del 2010 y que finalizó el 11 de febrero de 2011, y la última ampliación aprobada el 12 de octubre del 2011 con vigencia hasta el 30 Junio del 2013, y alcance retroactivo desde el mes de febrero.

2.1.1. Objetivos

La Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga es un régimen de excepción, de carácter unilateral, creado por el gobierno estadounidense para fortalecer las economías de la región andina como lo son: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, promoviendo su desarrollo con un mayor acceso a este mercado, así como también, estimular las inversiones para diversificar la oferta exportable, generar empleo y promover la estabilidad política, económica y social de la región.

Todo esto, a cambio del compromiso de mencionados países beneficiarios, en la lucha contra el narcotráfico, además de la contribución a la consolidación de los valores, principios y prácticas democráticas en la región, factores indispensables para la convivencia pacífica en general.

En resumen ATPDEA otorga a los países beneficiarios, acceso libre de derechos arancelarios al mercado estadounidense para cualquier producto que no haya sido excluido específicamente.

2.1.2. Importancia y dimensiones

De acuerdo con (Ramírez, 2010), gracias al ATPDEA, las partidas con acceso libre de aranceles a los Estados Unidos aumentaron de 5524 a 6300 aproximadamente; es decir aproximadamente el 75% del universo arancelario. Por otro lado, esta Ley ha contribuido a generar fuentes de empleo e inversión en los países antes mencionados, ayudando a fortalecer sus economías y apoyar a su estabilidad política y social.

Sin embargo, para Estados Unidos, todo lo importado bajo ATPDEA (consolidado de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) representa menos del 1.5% de sus importaciones totales, pero es importante mencionar también, que la lógica del ATPDEA es promover el comercio y ciertas actividades económicas con el fin de contribuir a la lucha contra la pobreza e inseguridad ciudadana, que presentaba niveles muy altos con atentados terroristas ocurridos en los países andinos. Obviamente también, la gestión a la que impulsa la Ley a favor de la lucha contra el narcotráfico, impidiendo su expansión.

2.2. Criterios de Elegibilidad de los países¹

El texto del ATPA así como su enmienda para extenderse a ATPDEA, requiere que los países cumplan ciertos criterios para ser designados como países beneficiarios del mismo, pueden ser elegibles para recibir los beneficios tanto antiguos como nuevos, y que mantengan tal status de beneficiarios, entre los criterios para designación tenemos: el compromiso para cumplir con las obligaciones en el marco de la OMC (Organización Mundial de Comercio), la colaboración y disposición para participar en negociaciones de tratados de libre comercio, garantizar el cumplimiento de los derechos internacionales del trabajador contribuyendo a erradicar el trabajo infantil; además se requiere apoyar la lucha contra el terrorismo y fomentar prácticas transparentes, competitivas y no discriminatorias por parte de los gobiernos de los países.

(Castrillón, 2010) sostiene que la elegibilidad no es automática, tanto el ATPA como el ATPDEA establecen ciertos criterios que los países andinos deben cumplir para que el presidente de los Estados Unidos los considere como elegibles de recibir las preferencias arancelarias, los criterios incluyen entre otros:

- Mostrar el deseo de participar,
- Respetar los derechos internacionales de los trabajadores,
- Tratar a los inversionistas Estadounidenses de manera justa,
- Proveer de acceso a los productos Estadounidenses a sus mercados,
- Demostrar compromiso para implementar las reglas de la OMC en sus obligaciones,
- Los niveles de protección establecidos por dichos países para los derechos de propiedad intelectual, los cuales deberán ser iguales o mayores que los niveles de protección garantizados por el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio,
- Aplicar procedimientos destinados a garantizar la transparencia, la no discriminación y la libre competencia en las compras del sector público

¹ Las disposiciones específicas se pueden encontrar en el § 3203 en http://www.law.cornell.edu/uscode/pdf/uscode19/lii_usc_TI_19_CH_20_SE_3203.pdf

equivalentes a procedimientos descritos en el Acuerdo de Contratación Pública de la OMC; y,

- Coincidir con los criterios Norteamericanos a favor de la erradicación de la droga, entre otros.

En octubre del 2002, según la (Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador, 2003) el presidente estadounidense designó a los países beneficiarios del APTA como beneficiarios del ATPDEA. Estos países también han satisfecho requisitos relacionados con la cooperación aduanera.

2.3. Elegibilidad de los Productos

Podrán ser beneficiarios de las preferencias únicamente aquellos productos o manufacturas que no sean considerados como productos sensibles provenientes de la región.

El texto del APTA con la enmienda para el ATPDEA, identifica a los productos elegibles para beneficiarse de las preferencias. Los mismos lo harán solo si cumplen con las normas de origen establecidas en el programa, incluyendo el requerimiento de los costos de materias primas procedentes del país beneficiario así como también los costos de operaciones de procesamiento realizadas en el país, mismos que se mencionarán más adelante.

Se permite el ingreso de los siguientes productos libres de aranceles:

- Calzado,
- Petróleo o productos derivados del mismo
- Relojes y partes de ellos, y,
- Carteras y maletines de mano, guantes de trabajo y confecciones de cuero
- Ciertos textiles, lencería, atún empacado en papel aluminio u otro material flexible.

De acuerdo a (Baquero & Fernández, 2002), en lo concerniente a los textiles y confecciones, el ATPDEA tan solo brinda preferencias arancelarias a los productos que cumplan con las siguientes normas:

- Prendas de vestir elaboradas con materias primas estadounidenses o procedentes de los países beneficiarios, siempre y cuando sean elegibles por el presidente de Norteamérica previa una solicitud de parte interesada cuando la producción local no cubra la demanda del país,
- Aquellas confecciones hechas a mano y las artesanías folclóricas certificadas por la autoridad nacional competente del país de origen; y
- Las prendas de vestir en las cuales el proceso de teñido, estampado y acabado de las telas con las que son confeccionadas, sea realizado en los Estados Unidos.

2.3.1. Normas de Origen

De acuerdo a (Guth, Burket, Kornis, Pollard, & Wilson, 2004), aparte de los criterios que a continuación se mencionarán, para conceder beneficios arancelarios apoyándose en las Normas de Origen, las mercancías necesitan cumplir con requisitos y formalidades tales como:

- Formularios de permiso de entrada.
- Facturas comerciales.
- Empaques y etiquetados.
- Y demás licencias requeridas.

Por ejemplo autorizaciones para productos agrícolas crudos y alimentos procesados, alimentos enlatados, productos pesqueros, etc.

2.3.2. Criterios generales de Origen

Los productos de exportación serán considerados para recibir tratamiento preferencial, si cumplen con alguno de los siguientes requerimientos:

- Haber sido completamente cultivado, producido o manufacturado en un país beneficiario del ATPDEA; o
- Ser un producto comercial nuevo o diferente, cultivado, producido o manufacturado en un país beneficiario de ATPDEA, esto es, haber sufrido una transformación sustancial acreditada mediante el cumplimiento de un contenido regional no inferior a 35%.
- Estén fabricados con componentes que se originan en los países beneficiarios o, si fueran de origen extranjero, han sido transformados substancialmente en mercancías nuevas y diferentes en el país o países beneficiarios (Iniciativa Regional Andina, 2001).

Es así que el producto puede ser considerado para recibir beneficios arancelarios otorgados, solamente si la suma del costo de los insumos nacionales (costo de materias primas nacionales de países beneficiarios de ATPDEA, de los Estados Unidos, del Estado Asociado de Puerto Rico, o de los países de la Iniciativa de la cuenca del Caribe) producidos en un país o países beneficiarios más el costo directo (aquellos costos directamente relacionados con la producción del bien: mano de obra directa, supervisión directa en el procesamiento, entre otros) de las operaciones de procesamiento que se realicen en dichos países, sea superior al 35% del valor tasado calculado del artículo terminado, al momento de su entrada a los Estados Unidos.

2.3.3. Operaciones que no confieren Origen

No serán elegibles para tratamiento preferencial aquellos productos que hayan sufrido transformaciones simples, no significativas, pueden ser consideradas como simples la combinación u operaciones de re-empaque, la dilución del producto en agua u otra sustancia que no altere las características del mismo.

2.3.4. Acumulación

Con el objetivo del cumplimiento de la regla de origen del 35% de contenido regional, para la determinación del costo de materiales producidos o de las operaciones de procesamiento que se realicen en un país beneficiario, se consideran tanto los materiales como las operaciones efectuadas en el Estado Asociado de Puerto Rico, las Islas Vírgenes y los países beneficiarios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, como aptos para beneficiarse del ATPDEA.

2.3.5. Materiales producidos en los Estados Unidos

En caso de utilización de materiales producidos dentro del territorio aduanero de los Estados Unidos para cumplir con la norma de origen, el monto de los mismos no deberá exceder del 15% del valor calculado del producto al momento de su entrada.

2.3.6. Normativa especial de Origen

Estas normas aplican específicamente para los casos del atún preparado o conservado de cualquier manera, en contenedores (empaques) flexibles herméticos (al vacío) cuyos contenidos pesen no más de 6.8 kilogramos, clasificado por las subpartidas del HTSUS (Arancel Armonizado de los Estados Unidos, por sus cifras en inglés) 1604.14.10.10, 1604.14.30.51, o 1604.14.30.91, mismo que deberá ser pescado por naves de bandera estadounidense o de un país beneficiario del ATPDEA, y ser preparado o preservado de cualquier manera por un país beneficiario del ATPDEA entrará a territorio de los EE.UU. libre del pago de aranceles y de cualquier restricción cuantitativa.

Para el caso de las confecciones, se otorgarán a los productos clasificados en los Capítulos 61 y 62, en las subpartidas 6501, 6502, 6503, 6504, las subpartidas 6406.99.15 y 6505.90 o que sean clasificados como equipaje textil bajo el capítulo 42 del Sistema Armonizado de los Estados Unidos HTSUS vigente en el año 2002; siempre y cuando provengan de los países beneficiarios del ATPDEA, y cumplan con los requisitos de origen establecidos en el HTSUS de los Estados Unidos bajo los

códigos 9802.00.80.48 ó 982.11 que pueden ser consultadas en el Subcapítulo XXI del Capítulo 98 de dicho arancel estadounidense.

Se requiere que el importador cuente con el certificado de origen de la mercancía diligenciado por el exportador, y que la mercadería sea embarcada a los Estados Unidos directamente desde un país designado como beneficiario, sin ser descargada en el territorio de un país no beneficiario de ATPDEA.

Debido a que estas normas especiales que confieren origen, no contemplan al brócoli para obtener preferencias, no se analizarán a profundidad.

2.3.7. Certificación de Origen

Para los productos acogidos en el marco de preferencias del ATPDEA, con excepción de las confecciones y el atún, el exportador debe certificar el Origen de los mismos y responder por la información contenida en dicho certificado, bajo declaración juramentada.

Si el exportador no es el fabricante del producto, debe certificar el origen para beneficios arancelarios del ATPDEA en base a:

- a. Su confianza razonable en que el productor declara que el producto califica para tratamiento preferencial arancelario; o
- b. Un Certificado de Origen ATPDEA para el producto, diligenciado, firmado y voluntariamente facilitado por el productor. La Aduana de los Estados Unidos puede solicitar copias de dicho Certificado cuando verifique una solicitud de tratamiento preferencial.

2.3.8. Excepciones al certificado de Origen

No será necesario tramitar un certificado de origen en los casos siguientes:

- Bienes para los cuales el Director del Puerto ha emitido un “waiver” (dispensa) pues se encuentra conforme con las características que definen el origen del producto.
- Una importación no comercial (ejemplo: envío de muestras)
- Una importación comercial de bienes que no exceda los US\$2,500.

2.3.9. Exclusiones del ATPDEA

Los beneficios arancelarios otorgados por el ATPDEA no se extienden a los siguientes productos:

- Textiles (hilados y tejidos) y confecciones con excepción de las prendas de vestir (las prendas de vestir sí se benefician),
- Ron y Tafia (aguardiente de caña),
- Azúcar, concentrados líquidos y productos que contengan azúcar (ejemplo: almíbar, jarabes) excedidos de la cuota fijada.

“Atún preparado o preservado por cualquier medio en empaques al vacío en latas u otros contenedores, excepto aquel cosechado por naves estadounidenses o de un país beneficiario; empacado al vacío en contenedores de aluminio u otros de tipo flexible, cuyo peso individual no supere los 6.8 kilogramos cada uno y que sea importado directamente a la zona aduanera de los Estados Unidos de un país beneficiario del ATPDEA” (Cárate & Fernández, 2004)

Las importaciones de dicho producto estarán sujetas a la limitación cuantitativa introducida mediante enmienda a la subpartida 1604.14.20 del HTSUS, que establece un límite máximo del 4.8% del consumo aparente de los Estados Unidos de atún empacado al vacío

2.3.10. Fin del Tratamiento Preferencial

- Ningún tipo de tratamiento de arancel cero u otro tipo de tratamiento preferencial extendido a los países beneficiarios bajo esta Ley quedará en efecto después del 30 de junio del 2013. (A menos que se den extensiones de la Ley)
- Aplicación retroactiva para ciertas liquidaciones o reliquidaciones: los productos que hayan ingresado pagando aranceles en períodos en el que ATPDEA no hubiera estado vigente hasta su renovación, serán considerados beneficiarios del tratamiento preferencial y los aranceles pagados serán reembolsados por el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (Dpto. de Seguridad Territorial).

2.4. Conclusiones del Acuerdo

Sin lugar a dudas, el mundo globalizado en el que vivimos permite que nos beneficiemos de oportunidades, que si bien es cierto están a grandes distancias, establecen lineamientos que permiten conexiones instantáneas, ayudando a promover un nuevo orden en las relaciones comerciales internacionales mediante procesos de integración entre naciones con miras a lograr el desarrollo sostenible de las mismas y el crecimiento de sus economías.

En el caso de Latinoamérica, los esfuerzos realizados para la integración de naciones han sido poco exitosos debido a factores como las barreras comerciales, económicas y políticas, así como también la falta de comunicación e infraestructura, que no han permitido compaginar materias de aduana, circulación de capitales y mano de obra entre los países conformantes.

En general el análisis realizado, permite definir los niveles de influencia del acuerdo en las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos

Si bien es cierto, la gran parte de ellas se benefician de acuerdos como el SGP en los productos tradicionales como el banano, café, cacao, entre otros, el resto de productos, los no tradicionales, se benefician de las preferencias del ATPDEA.

Son precisamente los sectores que ofertan productos no tradicionales quienes se verían afectados dramáticamente en caso de no renovación; incluyéndose dentro de estos al sector de cultivo de brócoli, en el cual se centra esta investigación

Por otro lado, el ATPDEA por sus objetivos, ha permitido que en el Ecuador se desarrollen prácticas nuevas y más eficientes a nivel público y privado en lo que respecta a derechos laborales, propiedad intelectual, inversiones, erradicación de la droga, etc.

CAPÍTULO III

RELACIONES COMERCIALES ECUADOR – ESTADOS UNIDOS EN EL MARCO DEL ATPDEA

3.1. Análisis General

Según nuestra historia, desde la formación de nuestra República, las relaciones con Estados Unidos han sido relevantes pero con el paso del tiempo y especialmente en la década de 1950 con el boom bananero, estas relaciones se han fortalecido y han pasado a tener mayor importancia, principalmente por la participación de trasnacionales norteamericanas que comercializan dicha fruta.

Es importante mencionar también, el lugar de Estados Unidos como primera potencia hegemónica en los organismos económicos y financieros internacionales como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial.

Estas relaciones toman más relevancia al analizar el nivel tanto de importaciones desde Estados Unidos como de exportaciones hacia ese país; niveles que en ambas operaciones tienen la mayor participación en nuestro país

Por otra parte, los niveles de inversión norteamericana en nuestro país, especialmente en el sector de explotación de petróleo, han permitido mantener una mayor relación comercial con Estados Unidos durante todo este tiempo.

Es por ello, que en la actualidad es cada vez mayor el interés de suscribir un acuerdo bilateral conveniente a la realidad de la economía ecuatoriana que permita que estas relaciones perduren y prosperen en el tiempo, y no solamente esperar de renovaciones de acuerdos como el ATPDEA que no dan seguridad de intercambio a largo plazo.

3.2. Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos

“La balanza comercial es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones. Es la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra a otros países” (Wikipedia, 2012)

En el análisis de la balanza comercial con Estados Unidos, resulta primordial realizar un enfoque retrospectivo que permita clarificar la evolución de balanza comercial y en general de las relaciones comerciales entre los dos países, así como también la influencia del ATPDEA en los flujos de intercambio.

Las Tablas N° 1 y N° 2 contienen una breve descripción de la balanza comercial desde el año de 1991 hasta el 2010, tanto en cifras como en gráficos de barras.

Vale recalcar que 1991, año en el cual entraron en vigencia las preferencias arancelarias del ATPDEA; en las tablas se observa que todos los años se han alcanzado saldos positivos, es decir un superávit en la Balanza Comercial.

El superávit se da precisamente porque los rubros que reflejan las exportaciones son superiores a los de las importaciones; si observamos los flujos comerciales con el paso de los años, podemos notar que las exportaciones tienen notables crecimientos frente a las importaciones, esto se debe principalmente al fomento de las exportaciones por los beneficios brindados por el acuerdo anteriormente mencionados.

Tabla N° 1. Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos Período: 1991 – 2010

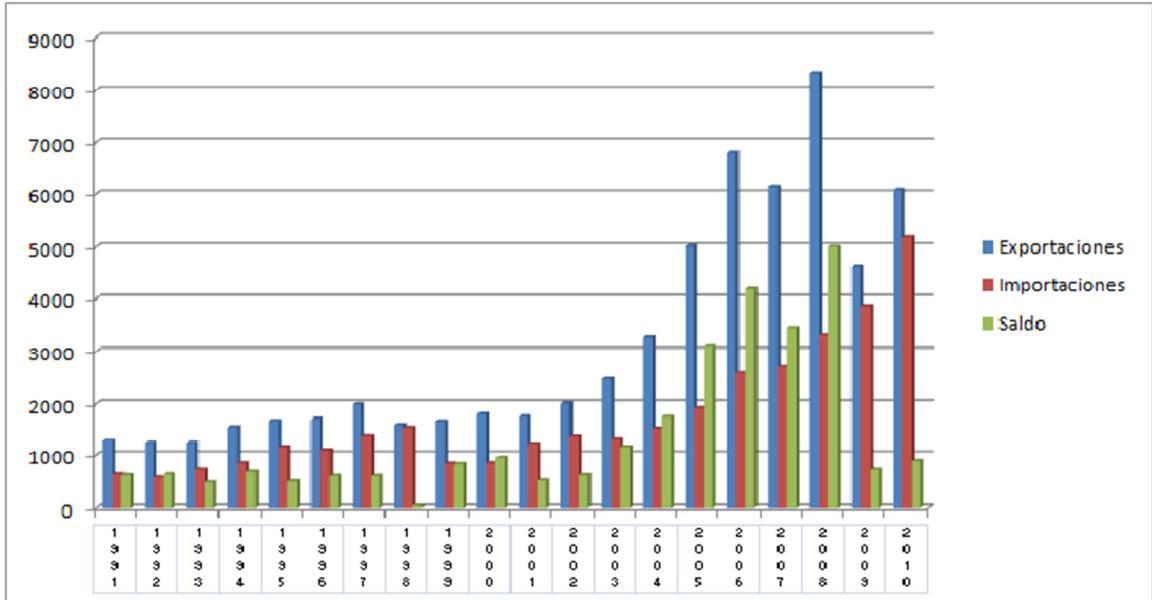
Balanza Comercial Histórica Ecuador - EE UU			
en millones de dólares			
Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1991	1292	655	637
1992	1247	593	654
1993	1242	748	494
1994	1552	845	707
1995	1673	1161	512
1996	1715	1095	620
1997	1997	1378	619
1998	1595	1539	56
1999	1667	837	830
2000	1801	847	954
2001	1755	1223	532
2002	2009	1374	635
2003	2481	1321	1160
2004	3273	1525	1748
2005	5016	1920	3096
2006	6791	2596	4195
2007	6142	2688	3454
2008	8405	3317	5088
2009	4601	3863	738
2010	6046	5190	856

Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Tabla N° 2. Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos Período: 1991 – 2010



Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

En términos generales, la balanza comercial ha tenido un crecimiento sustentable en lo que refiere a productos no petroleros al mundo entero; en cuanto a los petroleros de igual manera registran crecimientos pero son más dependientes de los precios en el mercado internacional

Si verificamos las exportaciones del Ecuador al cierre del año 2010 por ejemplo, veremos que el 56% fueron petroleras y el 44% restante no petroleras, mientras que por el lado de las importaciones tan solo el 21% fueron petroleras y el 79% no petroleras. Según (USTR, 2011) en el caso puntual del intercambio entre Ecuador y Estados Unidos, es importante mencionar que nuestro país es el socio comercial número 40 en el ranking de países con los que Estados Unidos intercambia bienes.

3.2.1. Exportaciones

Según (USTR, 2011) Ecuador se ubica como el proveedor de bienes número 35 de los Estados Unidos, es así que en el 2010 las exportaciones de nuestro país hacia el mencionado estado totalizaron 6 billones de dólares, cifra que comparada con el 2009, tiene un incremento 1.4 billones.

Entre las principales categorías de productos exportados se pueden destacar obviamente en primer lugar al petróleo (crudo) con \$ 7500 millones, seguido por los mariscos, específicamente los camarones y langostinos con \$ 673 millones; el plátano con \$ 511 millones, el cacao con \$ 247 millones y las rosas con 149 millones, es preciso recalcar que los productos de origen no petrolero totalizaron 1.1 billones de dólares en el 2010.

3.2.2. Importaciones

Nuestro país ocupó el puesto número 42 dentro de los importadores de productos desde los Estados Unidos según (USTR, 2011). Se registraron movimientos de importaciones por un 5100 millones de dólares, 34 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el 2009 y 456% más comparado con cifras del 2000.

Las principales categorías fueron el combustible con \$2300 millones, seguido por maquinarias con \$1100 millones, maquinaria eléctrica por \$427 millones, también se registraron importaciones de plástico por \$290 millones y por último vehículos con \$256 millones, entre otros.

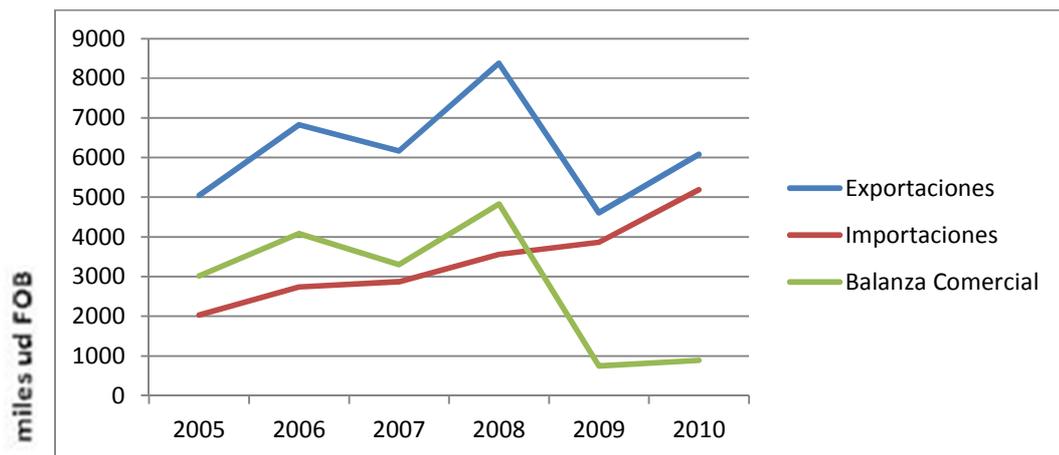
Las importaciones de productos no petroleros en el 2010 totalizaron \$340 millones, entre los cuales destacaron la harina de soja con \$86 millones, cereales con \$52 millones y trigo con \$32 millones.

3.2.3. Análisis del Intercambio Comercial con los Estados Unidos

Sin duda alguna, y con las cifras expuestas anteriormente podemos darnos cuenta que Estados Unidos a lo largo de los años y gracias a la apertura de mercado brindada, se ha consolidado como un importante socio comercial para nuestro país.

Es primordial mencionar que según (ANCHAM, 2010) aproximadamente 99% de las exportaciones de nuestro país ingresan a los Estados Unidos bajo programas preferenciales como el ATPDEA, SGP (Sistema Generalizado de Preferencias) o regulaciones de la OMC, que exoneran a los productos del pago de aranceles; lo que ha beneficiado a empresarios nacionales y ha dado relevancia a los productos ecuatorianos en el ámbito internacional.

Tabla N° 3. Gráfico de la Balanza Comercial Ecuador – Estados Unidos



Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Como podemos observar en la Tabla N° 3, anterior a lo largo del período analizado, la balanza comercial ha mantenido superávit con Estados Unidos, principalmente por los beneficios del ATPDEA; balanza que reflejó importantes crecimientos hasta el año 2008, año en el que se registraron importantes incrementos en el precio del petróleo y los principales productos de exportación.

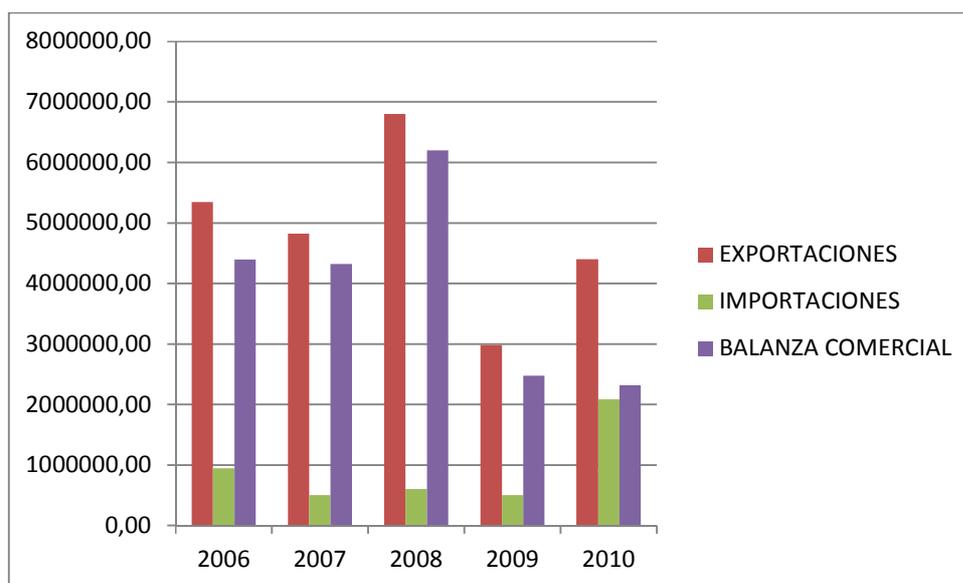
Por otro lado, para el 2009 y 2010 se pueden ver los efectos de la crisis económica en los Estados Unidos, motivo por el cual las exportaciones decrecieron.

A pesar de lo señalado, el intercambio comercial reflejó un superávit para nuestro país de 856 millones de dólares en el 2010; vale recalcar que este superávit se debe principalmente a la venta de petróleo.

Por otra parte, tomando solo en cuenta los productos no petroleros, en 2010 la balanza comercial con EE.UU. registró un déficit de \$2.062 millones, mientras que la balanza comercial petrolera tuvo un saldo positivo de \$2.919 millones.

Durante la vigencia del ATPDEA las exportaciones bajo este mecanismo crecieron a un promedio de 26% anual.

Tabla N° 4. Balanza Comercial Petrolera (En miles de dólares)



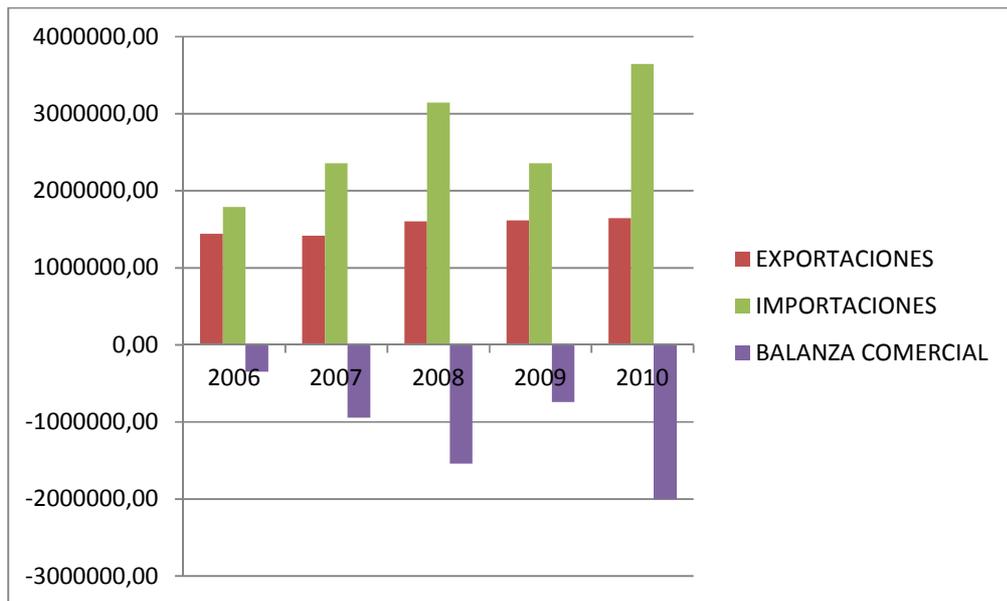
Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

La Tabla N° 5, muestra la balanza comercial petrolera resultante del intercambio entre Ecuador y Estados Unidos, y en la cual, podemos ver que en el período analizado, siempre ha presentado cifras a favor.

Tabla N° 5 Balanza Comercial Petrolera (En miles de dólares)



Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Por otro lado, la Tabla N° 5 nos permite analizar las cifras presentadas por el BCE para la balanza comercial no petrolera; durante el período analizado, la misma ha presentado resultados negativos teniendo un declive mayor en el año 2010.

Es aquí en donde podemos ver la dependencia de nuestro país de las exportaciones petroleras, en la mayoría de balanzas comerciales con todos los países, encontraremos como principales cifras a las exportaciones petroleras, y, Estados Unidos no es la excepción.

En las cantidades de partidas exportadas e importadas, podemos ver también grandes diferencias; en promedio, las partidas exportadas en el período analizado llegaron a las 1500, mientras que las importadas, a las 4500, es decir, se importan mayo cantidad de ítems que los que se exportan.

El Ecuador es un país exportador de materias primas e importador de productos manufacturados o terminados; este fenómeno se da debido a que no existe inversión para la industrialización, podemos ver ejemplos como la exportación de aceite crudo, que se vuelve a importar convertido en gasolina, así como también la exportación del cacao, que vuelve convertido en chocolate.

3.3. Inversiones

De acuerdo con (Cámara de Industria de Guayaquil, 2011) en términos generales, las inversiones se instalan en un país siempre y cuando existan expectativas de ventaja en relación de países competidores, y si esas expectativas se basan en tratados comerciales, dichas inversiones pueden extenderse en monto y calidad, debido a que los tratados garantizan de alguna manera la competitividad de los productos.

Obviamente los inversores buscarán seguridad de inversión a largo plazo por lo cual no se sienten atraídos por aquellos tratados que tienen vigencia de un año o menos, o por aquellos que dependen de decisiones unilaterales como el ATPDEA.

A pesar de lo expuesto, la inversión extranjera directa de Estados Unidos en Ecuador fue de \$228 millones de dólares en el 2010, la última cifra disponible del TRADEMAP (Mapa de las estadísticas del comercio internacional para el desarrollo empresarial, por sus cifras en inglés), cifra que lidera la inversión extranjera directa que ingresó en ese año, seguida de la inversión China que es menor en casi un 50%, como se puede apreciar en la Tabla N° 6.

Tabla N° 6. Inversión Extranjera Directa ingresada a Ecuador en el 2010

valores en US\$ millón		Inversión extranjera directa		
#.	País	Entrada	Año	Stock interno
1	Estados Unidos de América	228.249,0	10	2.342.829,0
2	China	114.734,2	10	2.401.612,0
3	Hong Kong (RAE China)	71.078,3	10	1.088.722,4
4	Bélgica	60.785,8	10	1.297.559,5
5	Brasil	51.037,8	10	472.578,5
6	Reino Unido	50.698,2	10	1.131.557,6
7	Alemania	46.160,9	10	673.952,7
8	Singapur	38.638,1	10	552.275,9
9	Australia	36.980,5	10	466.121,8
10	Arabia Saudita	35.514,0	9	147.144,0

Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

La inversión estadounidense en nuestro país está liderada por el sector de las industrias y minería (petróleo), como se puede observar en la Tabla N° 7:

**Tabla N° 7. Inversión Extranjera Directa Estadounidense en el Ecuador al 2010
(Por sectores)**

	Primario
	Secundario
	Terciario

valores en US\$ millón		Inversión extranjera directa	
		Entrada 2010	Stock interno 2010
	Industria		
Total (Servicios y mercancías)		167,3	11.815,4
	Explotación de minas y canteras	159,1	
	Indeterminado- Secundario	123,2	
	Comercio al por mayor y al por menor	70,2	
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	66,1	
	Construcción	27,8	
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	22,4	
	Agricultura, ganadería, caza	9,5	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente	-6,5	
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-304,5	

Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Mientras que por otro lado, como podemos apreciar en la Tabla N° 8, la inversión extranjera directa de Ecuador en territorio estadounidense fue de \$328 millones en el 2010 (última cifra disponible), liderando de igual manera que la inversión entrante; seguido de inversiones realizadas en Alemania y Hong Kong.

Tabla N° 8. Inversión del Ecuador al exterior en el 2010

valores en US\$ millón		Inversión extranjera directa		
#.	País	Salida		Stock externo
1	Estados Unidos de América	328.905,0		3.908.231,0
2	Alemania	104.919,2		
3	Hong Kong (RAE China)	95.393,2		935.035,4
4	China	68.811,3		317.210,6
5	Francia	67.193,2		1.137.464,5
6	Japón	56.244,1		830.056,6
7	Federación de Rusia	51.696,8		433.655,0
8	Bélgica	44.652,8		
9	Canadá	38.583,8		616.750,7
10	Reino Unido	36.098,2		1.622.044,9

Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

3.4. Participación de Estados Unidos en las exportaciones globales del Ecuador

Ecuador exporta sus productos a más de 150 destinos y posee una diversificación extensa de sus mercados.

Sin embargo, todo se centra en las relaciones comerciales, pues a pesar de mencionada diversificación, tan solo tres socios concentran el 60% de nuestras exportaciones no petroleras: Estados Unidos, la Comunidad Andina y la Unión Europea.

No obstante, existen nuevos mercados a los que apunta el país, mismos como: Australia, El Caricom, Medio Oriente, en especial Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Irán, Turquía, los países EFTA, Europa del Este, Corea del Sur, China, Malasia, Indonesia e India; además de un importante destino que es Centroamérica, donde ya tenemos un nicho de exportación de nuestros productos.

Según (Buró de Análisis Informativo, 2012), en su gran mayoría, las exportaciones se han enfocado a los productos primarios; mientras que la participación de las manufacturas de tecnología media y alta es de apenas el 5%, con ejemplos de partidas como manufacturas de metal (3,9%), cuero y plástico (2,7%), químicos y fármacos (2,7%).

En el caso puntual de Estados Unidos, este se ha convertido en el mercado destino más importante para los productos ecuatorianos; fue el primer mercado para las exportaciones ecuatorianas durante el 2010, seguido por la Unión Europea, el grupo de países que conforman la ALADI, así como los estados centroamericanos.

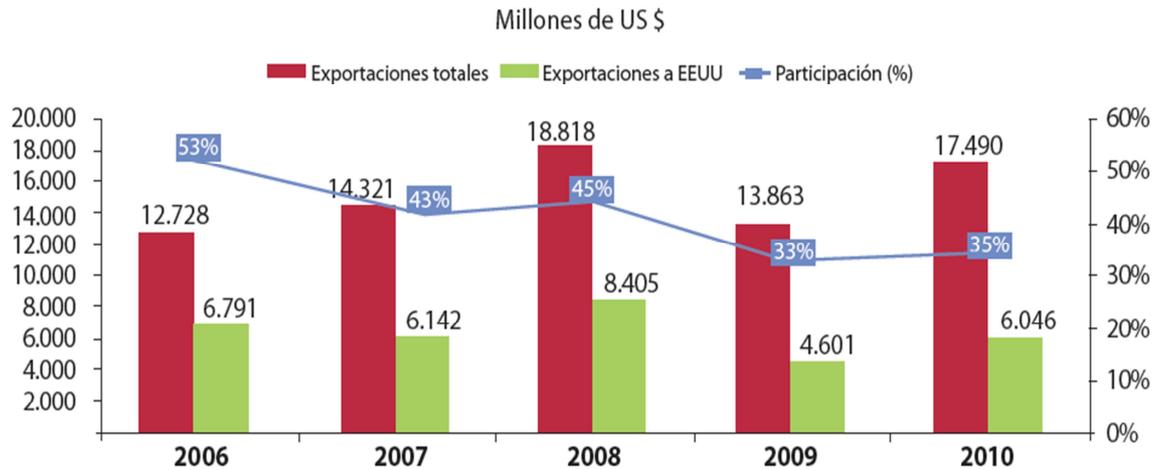
Este posicionamiento se ha logrado gracias a que se han dado muchas aperturas entre los mercados, mismas que comenzaron con la creación del Sistema Generalizado de Preferencias que permitió la exoneración de aranceles a 4200 productos del agro, manufacturas y semi-manufacturas; para posteriormente tornarse más atractivo el comercio debido a los antes analizados ATPA (Andean Trade Preference Act) en el año de 1991 y más aún a partir del 2001 con la renovación y extensión del mismo al ATPDEA

La importancia de Estados Unidos como principal socio comercial de nuestro país ha ido creciendo con el paso de los años de acuerdo con (Cámara de Industria de Guayaquil, 2011), podemos analizar un claro ejemplo si tomamos datos de las exportaciones ecuatorianas al mundo; en el 2001, el mercado estadounidense representó el 35,18%, mientras que en el 2008 (año pico) alcanzó el 44,66%, posteriormente se registró un decrecimiento para el 2009 con una participación de 33.18% para volver a crecer en el 2010 donde 6046 millones de dólares fueron exportados, representando alrededor del 34,56%.

Según cifras del Banco Central, Ecuador exportó en el año 2010 aproximadamente un total de 1,150 partidas arancelarias tan solo a Estados Unidos que comparadas con el total de partidas exportadas a los países de la CAN (Comunidad Andina de Naciones) (1646 partidas) o a los del MERCOSUR (Mercado Común del Sur) (245 partidas), superan el cupo de exportaciones que cada uno de los

países miembros de estos bloques realizan, tal incidencia la podemos ver en la Tabla N° 9 a continuación:

Tabla N° 9. Participación de las Exportaciones a Estados Unidos en las exportaciones totales del Ecuador



Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Según (Ramírez, 2010) El 95% del total exportado a los Estados Unidos, se concentra principalmente en 10 productos, siendo los petroleros y los tradicionales los más sobresalientes de nuestro mercado, como lo observamos en la Tabla N° 10.

Tabla N° 10. Principales productos de exportación a Estados Unidos

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
2709000000	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO.	8,467,009.30	4,306,272.87	71.23
803001200	TIPO «CAVENDISH VALERY»	1,000,085.68	414,280.67	6.86
306139100	CAMARONES	40,674.53	248,977.64	4.12
603110000	ROSAS	31,415.19	168,538.61	2.79
3006139900	PREP. FARMACÉUT. LOS DEMÁS	17,134.74	91,633.58	1.52
1801001900	CACAO EN GRANO - LOS DEMÁS	27,153.46	80,886.11	1.34
2710192200	FUEL OILS (FUEL)	110,849.11	50,927.54	0.85
304190010	TILAPIA	7,608.33	43,723.75	0.73
2707501000	NAFTA DISOLVENTE	64,159.78	43,121.61	0.72
603199090	LOS DEMÁS	6,885.81	42,980.57	0.72
TOTAL MUESTRA			5,494,632,60	90,88
OTROS PRODUCTOS			551,398,06	9,12
	# de Partidas: 1150	10,182,613.97	6,046,030.66	100.00

Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Según la Tabla N° 11, bajo los beneficios brindados por el ATPDEA, tomando en cuenta las exportaciones petroleras, se exportaron 4808 millones equivalentes al 80% del global exportado a Estados Unidos para el 2010, las no petroleras solamente representaron el 10% con 451 millones de dólares.

Tabla N° 11. Exportaciones a EE UU bajo el ATPDEA en el 2010

	Millones US \$ FOB	Participación %
Exportaciones Totales a Estados Unidos	6.046	
Exportaciones ATPDEA totales	4.808	79,52%
Exportaciones ATPDEA sin Petróleo	451	9,38%

Fuentes: TRADEMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Mayo del 2012

De no haber contado con los beneficios del ATPDEA, los exportadores hubieran tenido que pagar por concepto de aranceles un total de 34 millones de dólares aproximadamente.

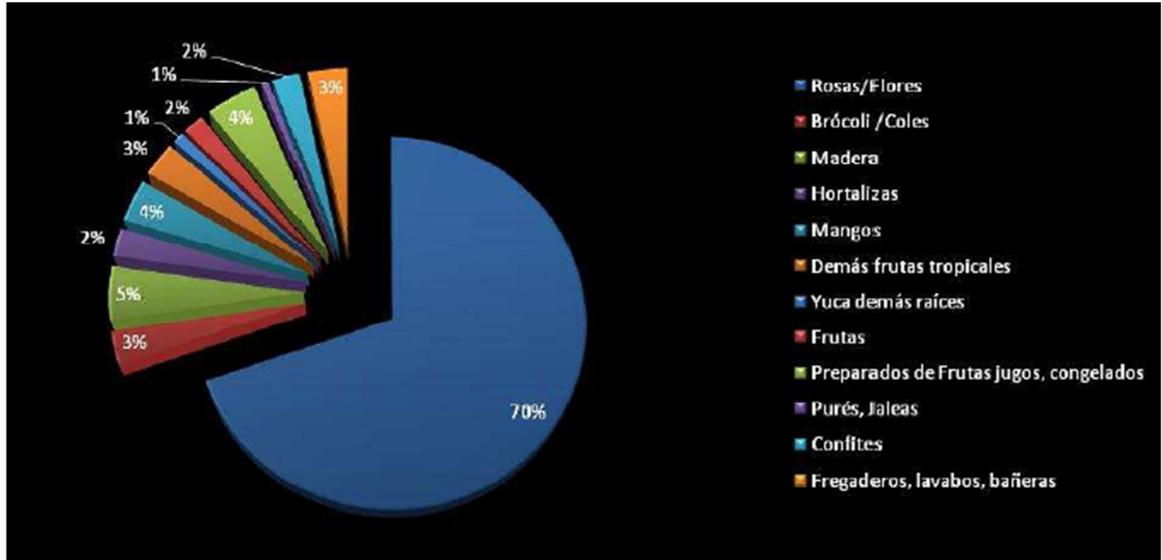
3.4.1. Exportaciones no petroleras

En general, además de las exportaciones de productos tradicionales conocidos mundialmente por su calidad y su tiempo de permanencia en el mercado de exportaciones como el, banano, café y cacao, y gracias principalmente al ATPDEA; se ha logrado exportar productos no tradicionales como flores, brócoli, artículos de madera, frutas tropicales, atún y textiles, factor que ha permitido generar aproximadamente 700 millones de dólares anuales.

Según (Cámara de Industria de Guayaquil, 2011) el 93% de las exportaciones no petroleras que se realizan bajo el ATPDEA se concentran en 20 partidas arancelarias entre productos tradicionales y no tradicionales; se destacan por ejemplo las flores, productos de la pesca, frutas, hortalizas, etc.

Entre el período del 2006 al 2010, las exportaciones no petroleras crecieron en un 13,6% y representaron el 25% del total exportado a los Estados Unidos, en la Tabla N° 12, podemos observar el porcentaje de participación de los principales productos no petroleros importados en este período.

Tabla N° 12. Porcentaje de Exportaciones ATPDEA no Petroleras Período 2006 – 2010

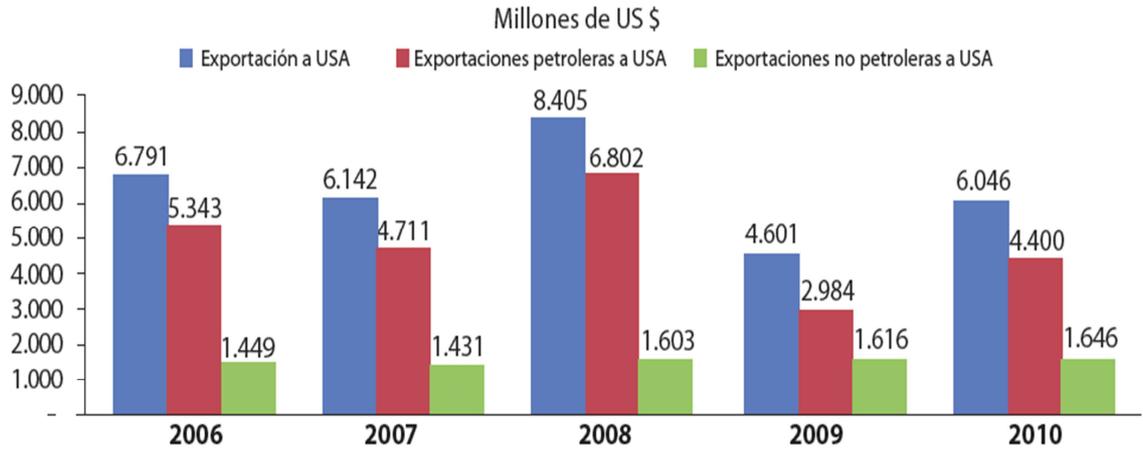


Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

3.4.2. Exportaciones Petroleras

Sin lugar a dudas, el petróleo es el producto principal de exportación de nuestro país tanto para Estados Unidos como para el resto del mundo; en este caso su ingreso a este país se ve beneficiado también por las preferencias arancelarias del ATPDEA, por lo cual su participación de acuerdo a (Ramírez, 2010), se ve mayormente impulsada y ocupa más de las tres cuartas partes del total de las exportaciones, apreciación que se puede evidenciar en la Tabla N° 13.

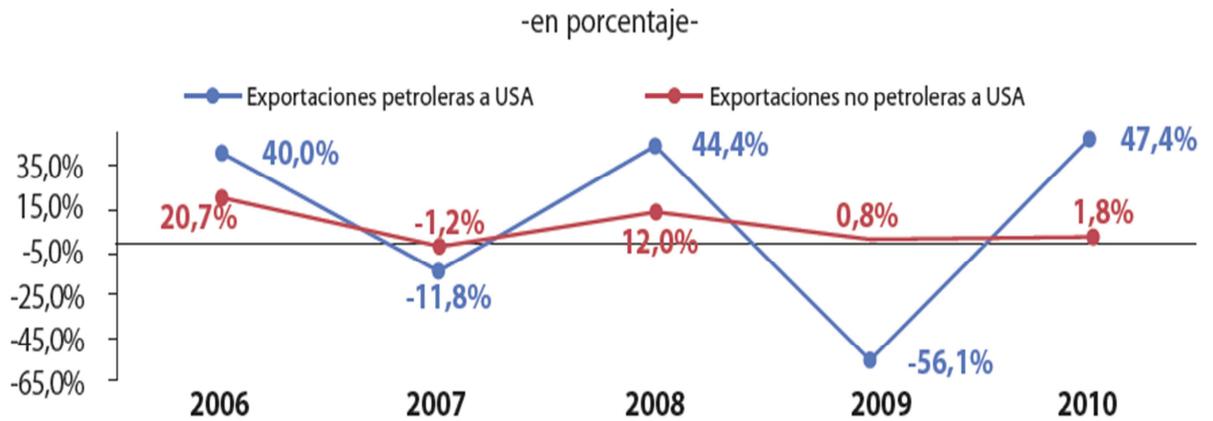
Tabla N° 13. Exportaciones a EEUU: Petroleras y no Petroleras



Fuentes: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Mayo del 2012

En términos generales, según (Cámara de Industria de Guayaquil, 2011) desde el establecimiento del ATPDEA en el 2001, el rubro de estas exportaciones ha tenido un incremento pronunciado, con algunas variaciones principalmente debido a los precios a nivel internacional como se puede observar en la tabla anterior. Vale destacar al año 2008, en donde el petróleo presentó precios altos en el mercado internacional; hecho que beneficio tanto a la balanza comercial como al incremento del valor FOB en comparación de años anteriores y posteriores.

Tabla N° 14. Tasa de crecimiento exportaciones petroleras y no petroleras



Fuentes: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Para poder clarificar las variaciones tanto de las exportaciones petroleras como las de las no petroleras, se expone la Tabla N° 14, en donde se pueden verificar claramente los índices de crecimiento o decrecimiento en su caso de cada año del período analizado.

Las exportaciones petroleras por las diferencias de precios mencionadas anteriormente, presentan mayores variaciones; mientras que las no petroleras, mantienen niveles constantes.

3.5. Participación de Estados Unidos en las Importaciones Globales del Ecuador

En lo referente a las importaciones del año 2010, los principales vendedores son los países de ALADI, con aproximadamente el 30% de las compras externas ecuatorianas, dentro del cual, los países de la Comunidad Andina de Naciones participan con el 14,2%.

El segundo proveedor es Estados Unidos con un 27,83%, país al que compramos derivados del petróleo, motores, vehículos, entre otros como se puede evidenciar en la tabla N° 15.

Tabla N° 15. Principales productos de importación desde Estados Unidos

SUBPARTIDA NANDINA	DESCRIPCION NANDINA	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF – DÓLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
2710192130	DIESEL 2	960,411.13	640,896.97	675,832.65	11.91
2707501000	NAFTA DISOLVENTE	589,798.89	449,051.39	492,258.29	8.34
2710191900	ACEITES DE PETRÓLEO	405,218.40	238,165.96	242,783.80	4.43
2711190000	GAS DE PETRÓLEO	347,149.98	216,302.63	241,747.27	4.02
2710111310	ACEITES LIVIANOS PARA VEHÍCULOS	243,671.71	189,523.94	206,844.73	3.52
8501640000	MOTORES GENERADORES DE CORRIENTE	1,824.67	164,595.57	169,158.22	3.06
8703900091	VEHÍCULOS HÍBRIDOS	6,826.97	132,162.55	135,188.15	2.46
8471300000	COMPUTADORES	1,001.03	114,206.63	116,076.37	2.13
8443990000	IMPRESORAS	1,948.05	71,211.67	73,262.04	1.33
2707509000	ACEITES DE DESTILACIÓN	90,002.56	65,083.45	71,860.19	1.21
TOTAL MUESTRA			2,281,200.76	2,425,011.71	42.41
OTROS PRODUCTOS			3,103,270.50	3,305,712.68	57.59
# de Partidas 4811			5,384,471.26	5,730,724.39	100

Fuentes: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Mayo del 2012

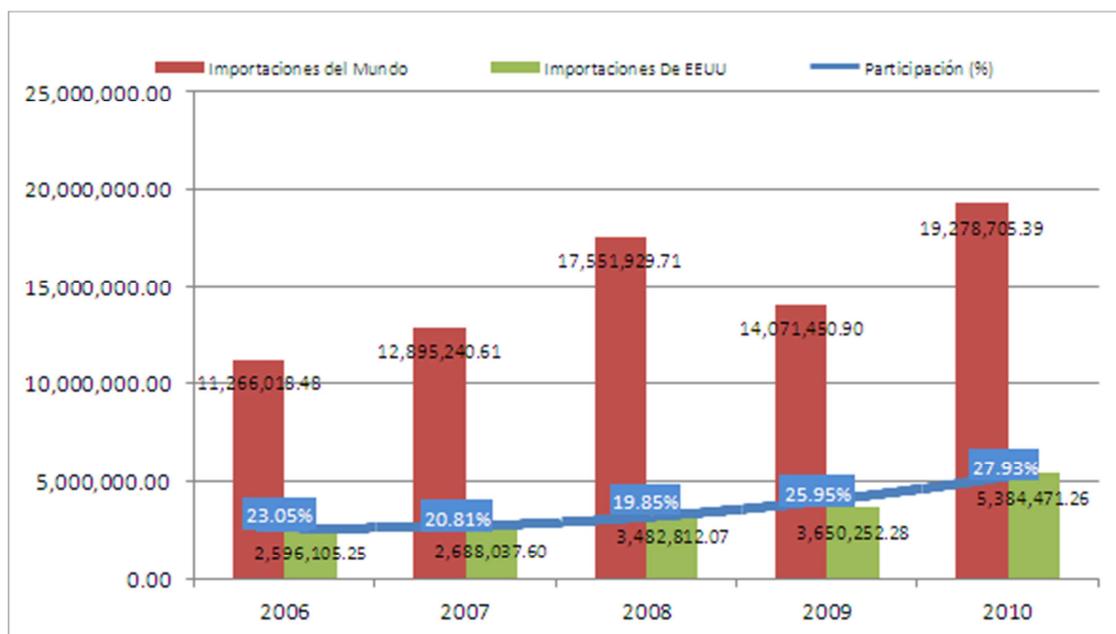
En tercer lugar se ubicó Asia con el 20,84% y por último Europa con 10,69%.

Sin embargo; es importante tomar en cuenta que, evaluando las cifras de importaciones por país y no por grupo de países o comunidades de naciones, Estados Unidos es el principal país proveedor indiscutiblemente.

En el caso de las importaciones; al igual que en las exportaciones, se registraron crecimientos en las cifras importadas que según el Banco Central, fueron

de un 47.51% del 2009 al 2010, mismas que se pueden ver de mejor manera en la Tabla N° 16.

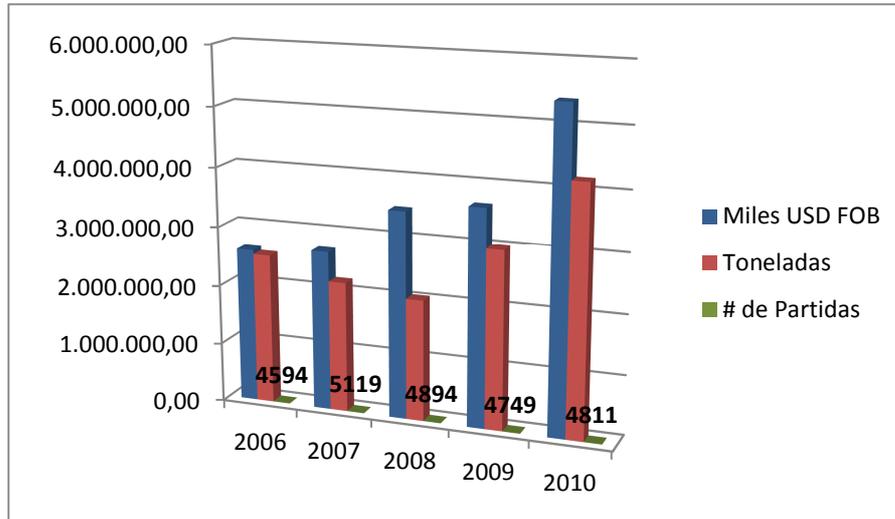
Tabla N° 16. Participación de las importaciones desde Estados Unidos en las importaciones totales del Ecuador



Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Según la Tabla N° 17, en total en el 2010 se importaron un total de 4811 partidas; cifra que ha aumentado en relación al 2006, en donde se importaron 4594 partidas, en un 4.72%.

Tabla N° 17. Cantidad de partidas importadas 2006-2010



Fuentes: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Mayo del 2012

3.5.1. Importaciones no petroleras

Dentro de los rubros de las importaciones no petroleras, se pueden ver incrementos año tras año; principalmente debido a factores combinados de volumen y precio; un claro ejemplo es el de la importación de los equipos celulares, en donde se ha dado un incremento en su volumen, debido a que en promedio el ecuatoriano cambia su celular una vez al año.

Otro importante incremento se da en los fertilizantes utilizados como materias primas para la producción agrícola, tanto en volumen como en precio.

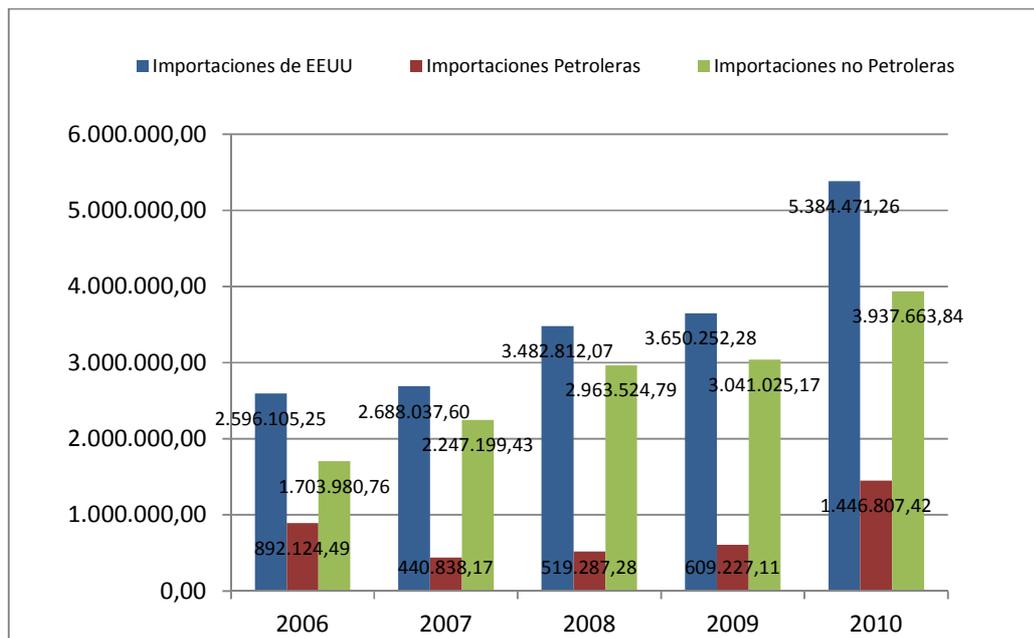
3.5.2. Importaciones Petroleras

Los aceites derivados de petróleo continúan siendo el producto de mayor importación de Ecuador, siendo Estados Unidos el segundo proveedor más importante de este producto.

Las importaciones de derivados de petróleo abarcan casi un 11% de las importaciones petroleras ecuatorianas.

La participación de los Estados Unidos en las importaciones petroleras en el 2010 fue del 12% aproximadamente, como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Tabla N° 18. Importaciones desde EE.UU: Petroleras y no Petroleras



Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Las importaciones ecuatorianas desde los Estados Unidos han presentado un crecimiento sostenible a lo largo del período analizado, alcanzando los 5384 millones de dólares en el 2010 (107% más que en el 2006) y representando el 27.93% del total importado en ese año.

Entre los principales productos que se importan desde Estados Unidos podemos mencionar: los aceites de petróleo (excepto crudo), cereales, plásticos, abonos, papel, entre otros.

3.6. Cooperación del Ecuador en la lucha contra el terrorismo y la erradicación de la droga establecido en el ATPDEA

Es importante analizar también, la cooperación de nuestro país a uno de los principales objetivos del acuerdo que está siendo analizado; la lucha contra el terrorismo y la erradicación de la droga.

Según (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2008), si bien es cierto nuestro país no se caracteriza por poseer cultivos ilícitos, sirve de paso en el trayecto de la droga a sus destinos finales: principalmente por su cercanía con Colombia, país que como es de conocimiento de todos, es el principal productor y exportador de cocaína en el mundo; además vale mencionar la presencia de los grupos armados en las fronteras entre Colombia y Ecuador, los cuales manejan un amplio narcotráfico de armas.

A pesar de lo anteriormente expuesto, en muchas ocasiones nuestro país ha sido reconocido por excelente labor en la lucha en contra del narcotráfico colombiano y, precisamente por esa labor, Estados Unidos nos ha extendido las preferencias del ATPDEA.

Un claro reconocimiento es lo destacado por Obama refiriéndose a los “esfuerzos valientes y efectivos” (EL NORTE, 2012) del pueblo ecuatoriano en la lucha contra las drogas, destacando en particular la detención en Julio del 2010, de un submarino diseñado para el transporte de narcóticos.

En las últimas tres décadas, Ecuador ha logrado significativos éxitos en la prevención, erradicación de cultivos ilícitos y combate al narcotráfico; el actual gobierno afirma estar muy comprometido en la lucha, en donde se ve involucrado el bienestar de la sociedad.

Todo lo anterior ha sido posible bajo el concepto de cooperación y acción eficiente entre instituciones gubernamentales, entre las cuales se puede mencionar al Ministerio de Gobierno, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General del Estado, CONSEP, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas; entidades encargadas de actividades como el control y vigilancia de las zonas fronterizas con Colombia,

capacitación y profesionalización en ámbitos relacionados, supervisión y control integral de actividades delictivas, entre otros.

Por otra parte, es claro también que el Ecuador ha sido víctima de la violencia e inseguridad proveniente de nuestro vecino país Colombia, por motivos como el conflicto armado que tiene ese país desde hace más de 50 años que todos conocemos.

Entre los principales logros alcanzados por nuestro país podemos mencionar:

- La implementación en la legislación nacional de preceptos acordes a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 y varios otros instrumentos internacionales.
- La división antinarcoóticos de la Policía Nacional, registra los niveles más bajos de corrupción a nivel latinoamericano.
- Se han empleado efectivamente tanto los recursos humanos como los tecnológicos de la DNA, ejecutando operaciones de control permanente en las fronteras; la disminución del consumo y expendio local de estupefacientes mediante operativos en barrios considerados como zonas rojas.
- Programas de prevención de consumo en escuelas y colegios a nivel nacional.
- La participación activa del Ecuador en operaciones de nivel internacional que han contribuido en la desarticulación de organizaciones de tráfico de droga, principalmente hacia países como Estados Unidos y Europa.

Es importante mencionar también, la inclusión en el Plan de Gobierno 2007-2011, de un programa para el desarrollo sustentable en la zona fronteriza norte de Ecuador y Colombia, denominado Plan Ecuador, que ayudó al desarrollo de estos sectores muy pobres y que colindan con las zonas de cultivo de coca colombianas; mismo que contribuye además, a través del fortalecimiento de la economía de la región y del desarrollo social, a la erradicación del crimen organizado y a la lucha contra el narcotráfico.

El mencionado plan contó con el apoyo de inversión de la comunidad internacional (38 millones de dólares), pero la mayor cifra de aporte, fue la del Gobierno Nacional: 140 millones de dólares.

Sin embargo, a pesar del mencionado liderazgo de nuestro país en el combate y lucha contra el narcotráfico y de la inversión extranjera anteriormente señalada, el Ecuador es el país que menos ayuda financiera recibe por parte de la comunidad internacional.

Enfocándonos en el tema de análisis, la no renovación del ATPDEA perjudicaría los esfuerzos del país y la comunidad internacional en la lucha contra el narcotráfico, limitando la disponibilidad de recursos para enfrentar este desafío tan grande de escala internacional que mueve sus negocios ilícitos de manera increíble valiéndose de gran cantidad de medios, todo por responder a la demanda de los países desarrollados principalmente.

Las contribuciones de nuestro país son importantes y han ayudado a la captura y persecución de figuras trascendentales del narcotráfico y terrorismo, especialmente del colombiano; si bien es cierto mediante el ATPDEA se impulsa e incentiva el desarrollo de programas para estos fines, el problema radica en el origen, en el consumo de las drogas.

Si nos detenemos a observar Estados Unidos es sino el principal, uno de los principales consumidores de droga, impartiendo incluso leyes que promueven su consumo por fines “medicinales”.

En este sentido, hay una contradicción en la promulgación de la erradicación de la droga; Estados Unidos además de incentivar este tipo de programas, debe invertir y constituir programas propios para frenar el consumo en lugar de promoverlo.

3.7. Aprovechamiento del ATPDEA por parte del Ecuador

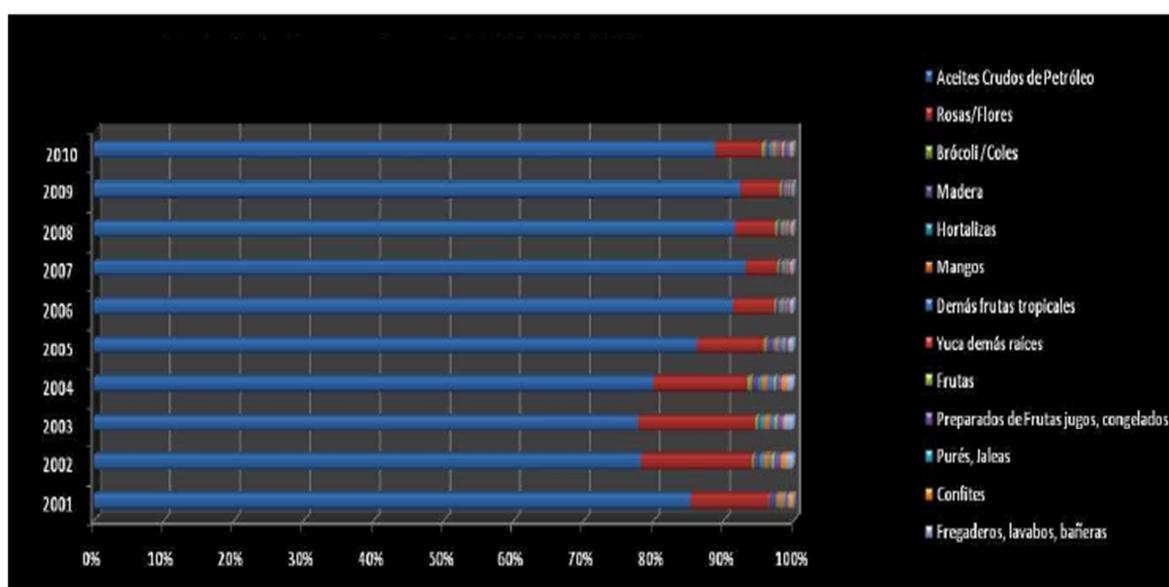
Si bien es cierto que bajo el ATPDEA, según el (Ministerio de Coordinación de la Política Económica, 2011) se contempla la posibilidad de 6300 partidas arancelarias ingresen al mercado de Estados Unidos con trato preferencial, nuestro país utiliza apenas el 21,8% de ese total de partidas (1379 partidas aproximadamente).

En mayor parte, la baja tasa de aprovechamiento se debe a la aplicación de mecanismos para arancelarios por parte de Estados Unidos, como medidas fitosanitarias por ejemplo.

A pesar de lo anterior, en los últimos 6 años las exportaciones desde Ecuador hacia los EE.UU. que se benefician del ATPDEA han crecido en un 27% promedio anual.

Dentro de los principales productos que se han exportado bajo este programa de preferencias tenemos: petróleo, rosas, madera contrachapada, atún, piñas, brócoli, entre otros; pero es clara cómo se puede ver en la Tabla N° 19, la supremacía de las exportaciones de petróleo.

Tabla N° 19. Evolución exportaciones ATPDEA



Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

(Acosta, 2010) recalca que las cifras de exportaciones hacia Estados Unidos son muy similares a las cifras negociadas con bloques como la CAN y la Unión

Europea, pero la dependencia de las exportaciones petroleras hacia ese país hace sobrevalorar la importancia comercial del mismo.

A pesar de llevar más de 20 años bajo el acuerdo del ATPDEA y su antecesor el ATPA, los movimientos de exportación dejan notar un bajo aprovechamiento de mencionados acuerdos, principalmente debido a la escasa diversificación de las exportaciones hacia este destino.

La Tabla N° 20 refleja la disminución de las exportaciones no petroleras durante las últimas dos décadas hacia Estados Unidos, a diferencia de la gran mayoría de países también analizados:

Tabla N° 20. Destino de las Exportaciones no Petroleras Ecuatorianas (en porcentajes y miles)

	1990	2000	2005	2010	
Núm. De Destinos	83	136	143	153	
Rótulos de Fila	%	%	%	FOB	%
ESTADOS UNIDOS	60%	28%	29%	1.630.544	21%
VENEZUELA	0%	4%	3%	840.648	11%
COLOMBIA	2%	11%	12%	766.763	10%
RUSIA	0%	5%	7%	594.750	8%
ITALIA	3%	7%	9%	581.827	8%
ESPAÑA	5%	3%	5%	353.088	5%
HOLANDA	2%	4%	5%	328.423	4%
ALEMANIA	6%	5%	5%	318.946	4%
PERÚ	1%	3%	3%	263.193	3%
BÉLGICA	1%	3%	2%	243.842	3%
FRANCIA	1%	1%	2%	203.718	3%
CHILE	2%	3%	2%	199.323	3%
JAPÓN	4%	4%	2%	123.655	2%
ARGENTINA	1%	3%	1%	113.667	1%
CHINA	0%	2%	0%	96.779	1%
Total	90%	85%	88%	6.659.166	86%

Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Por otro lado, en el caso puntual de los Estados Unidos, según la base de USITC (Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos), las

importaciones de productos no petroleros de este país originarios del Ecuador fueron de un total de 355 millones de dólares con el beneficio de las preferencias de ATPDEA. Estas importaciones constan de flores principalmente, vegetales (dentro de los cuales el brócoli es el más importante), mangos y guayabas, piñas, artículos de madera, entre otros.

La Tabla N° 21 muestra las exportaciones no petroleras más importantes desde Ecuador hacia Estados Unidos bajo las preferencias del ATPDEA al 2010, mismas que sumadas representan el 80% del total de productos de esta categoría ingresados con beneficios arancelarios:

Tabla N° 21. Principales exportaciones no petroleras bajo el ATPDEA al 2010

Partida	Descripción	FOB	%	Arancel sin ATPDEA	Impuesto
06031100	Rosas, recién cortadas	74.219	20,92%	6,80%	5.047
06031900	Anturios, Gypsophilia, Lirios recién cortados	61.924	17,46%	6,40%	3.963
44123231	Madera contrachapada de hasta 6mm de espesor que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de coníferas.	26.102	7,36%	8%	2.088
07108097	Hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas	20.993	5,92%	14,90%	3.128
08045040	Guayabas, mangos y mangostantes frescos	18.003	5,07%	6,6 cents/kg	1.692
07149010	Malanga, fresca o refrigerada.	13.754	3,88%	2,30%	316
08043040	Piñas, frescas o secas, no reducidas en tamaño, en cajas o paquetes.	12.607	3,55%	1,1 cents/kg	271
17011110	Caña de azúcar en bruto, estado sólido.	12.605	3,55%	0,94 cents/kg	171
20089915	Banano, excepto pasta, preparado o conservado.	12.245	3,45%	0,80%	98
20098060	Jugos de cualquier fruta, concentrado o no.	10.928	3,08%	0,5 cents/litro	32
20089913	Pulpa de Banana preparada o conservada	5.770	1,63%	3,4%	196
08119010	Bananos y plátanos, congelados, en agua o con adiciones edulcorantes	4.868	1,37%	3,4%	166
69101000	Fregaderos, lavabos, pedestales de lavabos de porcelana china.	4.726	1,33%	5,80%	274
20089100	Palmitos preparados o conservados	4.699	1,32%	0,9%	42
	TOTAL CUADRO USD	283.444,61	79,90%		17.483,18
	TOTAL NO PETROLERAS	354.784,42	100%		21.588,82

Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

De acuerdo a la tabla anterior gracias al ATPDEA, dejamos de pagar por derechos arancelarios de ingreso a los Estados Unidos un total de 21,6 millones de dólares (esta cifra considera el 100% del total de productos no petroleros exportados). En su mayoría estas importaciones pertenecen a las rosas que en conjunto fueron el 20,92% del total. Este es el producto que registra mayores movimientos comerciales y tuvo un beneficio de 5 millones de dólares por las tarifas preferenciales.

CAPÍTULO IV

EL BRÓCOLI EN EL MUNDO Y EN EL ECUADOR

4.1. Antecedentes

El brócoli es una hortaliza proveniente del mediterráneo y Medio Oriente (Asia Menor, Líbano, Siria, etc) con datos históricos que nos remiten a la presencia del cultivo desde antes de la Era Cristiana. Esta hortaliza ha tenido gran acogida y popularidad en la Italia del Imperio Romano hasta la actual, así como en su vecina Francia en donde se ha venido cultivando desde el siglo XVI.

Se ha podido establecer que el brócoli, tiene un ancestro común en el repollo original o col, planta silvestre que llegó a los territorios antes mencionados en épocas antiguas.

El brócoli contiene más nutrientes que cualquier otro vegetal, (Euroresidentes, 2011) afirma que: “tiene grandes cantidades de vitamina A, C y D, así como también caroteno beta que son importantes como antioxidantes”.

4.2. Clasificación Botánica

El brócoli tiene la siguiente clasificación botánica.

Reino:	Plantae
División:	Magnoliophyta
Clase:	Magnoliopsida
Sub-clase:	Dilleneidae
Orden:	Capparales
Familia:	Brassicaceae
Género:	Brassica

Especie:	Oleraceae
Variedad:	Italica
Hibrido:	Legacy
Nombre científico:	Brassica oleracea
Nombre vulgar:	Brócoli

4.3. Valor Nutritivo

Según la (FAO, 2006) en un análisis en base a una porción de 100g de brócoli, la composición nutricional es la siguiente:

- Calorías 4.4
- Agua 89%
- Energía 34 calorías
- Proteína 3.6 g
- Grasas 0.4 g
- Carbohidratos 4.9 g

Sales Minerales

- Calcio 103 mg
- Fósforo 78 mg
- Hierro 1.1 mg
- Sodio 15 mg
- Potasio 382 mg

Vitaminas

- Tiamina 0.10 mg
- Riboflavina 0.23 mg
- Niacina 0.9 mg

- Ácido ascórbico 113 mg
- Vitamina A1 (IU) 2.500 mg

La importancia del valor nutritivo de esta hortaliza radica principalmente en el alto contenido que posee tanto de vitaminas como de minerales; fuente excelente de vitamina A, potasio, hierro y fibra, además contiene hidratos de carbono, proteínas y grasa.

En conjunto con otras hortalizas, constituye un importante ingrediente en la alimentación puesto que pertenece a un grupo esencial de alimentos.

4.4. Descripción morfológica

De acuerdo con (Nicolalde & Quintana, 2010) el brócoli es una planta anual o perenne, que es generalmente más grande que la coliflor.

Este es muy similar a la coliflor desde un punto de vista botánico, con la diferencia que en su caso, la parte comestible resulta ser la inflorescencia o cabeza no madura de color verde, mientras que el caso de la coliflor, la parte comestible es de igual manera la inflorescencia de color blanco, en su estado primordio, es decir en su formación.

Las características morfológicas son las siguientes:

4.4.1. Raíz

La raíz principal es pivotante, puede llegar a penetrar hasta 1.20 metros dentro de la tierra, el sistema de raíces secundario es muy profuso y abundante.

4.4.2. Hojas

Las hojas son de un color verde oscuro, con espículas largas y limbo hendido, en la base de las hojas puede dejar pequeños fragmentos de limbo foliar a manera de foliolos a lo largo del nervio central que es muy pronunciado, tienen hojas de 40 a 50 cm de largo.

4.4.3. Flor

Las flores de la hortaliza son pequeñas y gran número, son completas, regulares e hipóginas, tienen cuatro sépalos y cuatro pétalos de color amarillo, por lo general en ángulo agudo, cerca de la línea mediana y doblada hacia atrás. Existen seis estambres, cuatro más largos que los otros dos, el pistilo simple se compone de dos carpelos y tienen dos lóbulos. La disposición de los pétalos es en forma de cruz, de donde proviene el nombre de la familia a la que pertenece.

4.4.4. Inflorescencia

A diferencia de la coliflor, en el brócoli se forma una cabeza principal y otras laterales de un color verde oscuro, no tan compactas, sobre un tallo floral menos corto y en un estado de desarrollo más avanzado. La parte comestible está formada por las yemas florales, el tallo y alguna porción de la hoja.

4.4.5. Fruto

El fruto es una silicua de color verde oscuro cenizo que mide en promedio de 3 a 4 cm de largo, y que contiene las semillas.

4.4.6. Semilla

La semilla tiene forma de una munición y miden de 2 a 3 mm, de diámetro.

4.5. Ciclo Vegetativo

La hortaliza se trasplanta después de haber estado durante 3 o 4 semanas en el semillero, siendo el ciclo de cultivo después de 90 a 120 días de haberlo hecho, según la investigación realizada por (Nicolalde & Quintana, 2010).

4.6. Proceso de Cultivo

De igual manera según (Nicolalde & Quintana, 2010), el proceso de cultivo para el brócoli es el siguiente:

4.6.1. Siembra

El brócoli se propaga por semilla, para establecer una hectárea, se hace un semillero de aproximadamente 150 m² y se utilizan entre 250 y 300 gramos de semilla.

La distancia de siembra recomendada es de 0.30 m a 0.40 m entre plantas y 0.60 m a 0.80 m entre filas, así se obtiene una densidad por hectárea de 50.000 plantas y un rendimiento óptimo de 25-30 TM por hectárea en un cultivo tecnificado.

4.6.2. Trasplante

Se realiza a raíz desnuda cuando las plántulas tienen de 5 a 6 hojas verdaderas es decir de 0,15 a 0,20 m de altura o de 35 a 42 días de siembra, para evitar el stress producido por el "saque" de la misma. Se deberá tomar en cuenta que la edad de la plántula no debe sobrepasar la sexta semana.

4.6.3. Clima

El brócoli tiene los mismos requerimientos climáticos que la coliflor, aunque tiene menor sensibilidad al calor, a pesar de que en sus primeras etapas son mejor desarrolladas en temperaturas elevadas o calientes, la maduración de la inflorescencias es más exitosa en tiempo frío.

Por ello, el brócoli se desarrolla bien en los valles interandinos de la sierra, prospera en climas moderados, frescos y húmedos, cuya humedad relativa óptima es del 80% y mínima del 70%, estos lugares poseen adaptaciones climáticas que hacen posible su cosecha durante todo el año.

La temperatura media anual a la que el cultivo responde bien en su crecimiento es de 13 a 15°C.

4.6.4. Tipos de suelo

El brócoli crece en diferentes tipos de suelos, pero su mejor desarrollo y producción se obtiene cuando se cultivan en suelos francos y profundos. Se requiere que los suelos tengan un alto porcentaje de materia orgánica, puesto que cuando carecen de esta, existen problemas en el desarrollo radicular de la planta.

Esta hortaliza es propensa a demostrar deficiencias de boro cuando la reacción del suelo está cerca de un pH neutro. En tanto que los suelos muy ácidos pueden aparecer síntomas de deficiencias de magnesio.

Por lo tanto, el brócoli requiere un pH entre 5,5 y 6,5. Es poco tolerante a la acidez y puede crecer a un pH de 7,6 si no existe deficiencia de algún elemento esencial.

4.6.5. Riego

El riego debe ser abundante y regular durante la fase de crecimiento. Se realiza riego al momento del trasplante y los dos días posteriores, no se debe permitirle sufrir por necesidad de agua, ya que puede alterar el desarrollo fisiológico de la planta y causar formación prematura de cabezas pequeñas. En ambiente meridional con trasplante de mediados de verano el consumo hídrico total para los tres meses hasta la cosecha es de más o menos 4000 m³/ha (400 mm). La humedad del suelo debe oscilar entre 60% de la capacidad de campo como mínimo, y el 80% como máximo, si la humedad desciende del 50% de la capacidad de campo, la producción puede reducirse entre el 25 y el 30%.

En la fase de inducción floral y formación de pella conviene que el suelo esté sin excesiva humedad.

4.6.6. Fertilización

El brócoli requiere mucho abono, sobre todo elementos como nitrógeno y potasio, y en menor cantidad fósforo. En la mayoría de los casos se recomienda la incorporación de estiércol o abonos verdes al suelo, supliendo más tarde con aplicaciones de nitrógeno al lado del surco.

El 75% del nitrógeno y el potasio se absorben a partir de la formación de la cabeza, en cambio las exigencias por fósforo se manifiestan durante todo el ciclo, es decir es relativamente constante. El brócoli es exigente también en boro y molibdeno, debido al crecimiento rápido, ciclo corto y producción elevada; en suelos en los que el magnesio sea escaso, es conveniente hacer aportación de este elemento.

El brócoli responde a la aplicación de nitrógeno en dosis de 120 a 240 kg/ha, principalmente cuando se aplica también fósforo de 50 a 210 kg/ha. Sólo durante el primer mes de trasplante se asimila entre el 5 y 10% del total de nutrientes y la asimilación máxima tiene lugar durante la formación de la cabeza. El brócoli es muy sensible a las deficiencias de nutrientes minerales principalmente.

4.6.7. Cosecha

La cosecha es de tipo manual, con cuchillos comunes, cuando la inflorescencia está completamente formada, y se escogen tallos de 2 cm, que se depositan en jabas plásticas. Después de la recepción se preparan y clasifican los floretes y tallos para comenzar el proceso industrial.

Siendo un producto muy perecedero debe ser almacenado con buena circulación de aire y espacio entre las canastillas para evitar el calentamiento. Un almacenaje más prolongado no es conveniente, porque se deteriora el producto y se afecta la comercialización.

4.7. Consumo

De acuerdo con (Revelo & Ruiz, 2009), este producto puede ser consumido fresco, en ensaladas, sopas, potajes, tortas, etc. El consumo al fresco requiere que la hortaliza pase por un proceso de frío o congelamiento IQF. Industrialmente al brócoli se lo utiliza en la elaboración de curtidos.

En los últimos 20 años se le ha dado más relevancia a su consumo debido a su comprobado beneficio en la prevención y control del cáncer, y de enfermedades cardíacas.

4.8. Plagas y enfermedades

Según (Agromática, 2012), entre las principales plagas y enfermedades del brócoli podemos encontrar:

4.8.1. Plagas

Entre las principales plagas que afectan al brócoli podemos mencionar:

- **Pulgón:** (Nombre científico: Aphis sp. – Myzus sp.), plaga que succiona la sabia de la planta y no permite el crecimiento de la zona afectada, causando manchas en la pella, lo que deriva en el rechazo del producto.
- **Plutela:** (Nombre científico: Plutella xilostella), afecta directamente a la pella ya que su capullo o floretes quedan totalmente impregnados.

4.8.2. Enfermedades

Entre las principales enfermedades tenemos:

- **Botrytis:** (Nombre científico: botrytis cinerea), esta enfermedad tiene el efecto de putrefacción de la pella.
- **Alternariosis:** (Nombre científico: alternari brassicae), produce daño en el follaje y luego su efecto en la pella es también la pudrición

4.9. Producción Mundial

Por problemas de agregación, no se puede encontrar información confiable sobre la producción mundial de brócoli, debido a que tanto en la producción como en los flujos comerciales incluyen otras variedades de la familia de las crucíferas.

En cuanto a la producción mundial de estas hortalizas, según (Botanical Online, 2010) China y la India constan como principales productores con casi el 70% del total entre los dos, seguidas por Italia, Francia y España, que son los principales productores del mercado Europeo pero por su participación mundial no superan el 8% del total. Por su parte, los Estados Unidos es el quinto productor mundial.

4.10. Importaciones mundiales de Brócoli

4.10.1. Principales países importadores

El Reino Unido es el principal importador mundial de brócoli con una participación del 18%, seguido por Canadá cuya participación es del 10,5%; mientras que Estados Unidos, uno de nuestros principales socios comerciales, tiene una participación del 1,5%, valores que pueden verificarse en la Tabla N° 22:

Tabla N° 22. Principales Países Importadores de Brócoli 2007-2011²

Rank	Importadores	Valor Importado en 2011 (Miles de dólares)	Saldo Comercial 2011 (Miles de dólares)	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2011(%)	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2007-2011 (%)	Participación en las importaciones mundiales (%)
1	Reino Unido	156261	-146304	-1	5	18,2
2	Canadá	90166	-82116	16	10	10,5
3	Alemania	71947	-50895	0	-6	8,4
4	Malasia	46856	-45878	13	14	5,5
5	Francia	46297	97664	1	1	5,4
6	Países Bajos (Holanda)	39404	-16578	14	10	4,6
7	Noruega	28645	-28644	7	6	3,3
8	Federación de Rusia	27826	-27826	29	12	3,2
9	Bélgica	24701	-17864	4	1	2,9
10	República Checa	22329	-17834	5	1	2,6
11	Singapur	21526	-20583	11	5	2,5
12	Italia	20523	62654	14	20	2,4
13	Polonia	19442	-8557	17	8	2,3
14	Dinamarca	18795	-17946	-4	-3	2,2
15	Suiza	16235	-16137	1	-1	1,9
16	Irlanda	15820	-15530	1	1	1,8
17	Tailandia	14399	-14241	20	19	1,7
18	Estados Unidos de América	12805	114346	12	12	1,5
Mundo		858616	260241	6	4	100

Fuentes: TRADEMAP

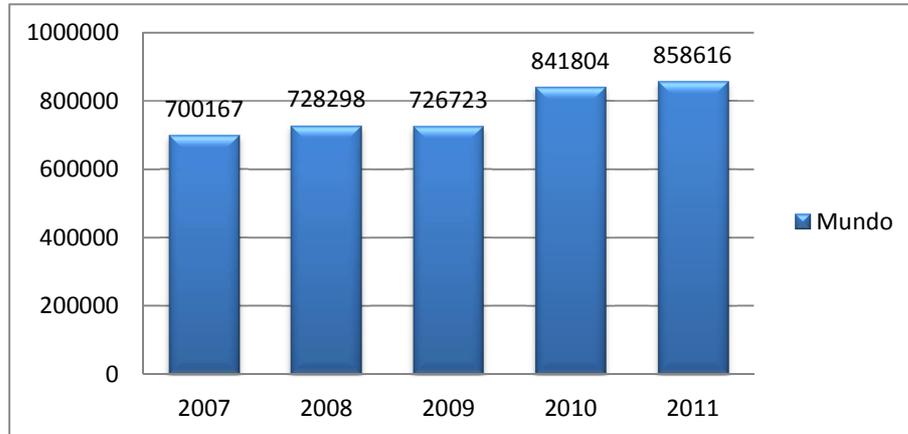
Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Junio del 2012

En la Tabla N° 23 podemos notar que las importaciones mundiales de brócoli presentan un crecimiento significativo en miles de dólares en el período 2007-2011. En cuanto a la cantidad importada, se observa un decrecimiento en el año 2009 con respecto al 2008; siendo el 2011 el año pico en la cantidad importada de brócoli a nivel mundial.

² TRADEMAP: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.

Tabla N° 23. Evolución de las Importaciones Mundiales de Brócoli 2007-2011



Fuentes: TRADEMAP
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Junio del 2012

4.11. Exportaciones mundiales de brócoli

4.11.1. Principales países exportadores

Dentro de los 10 principales países exportadores de brócoli, que en conforman el 90% de las exportaciones mundiales del producto, Ecuador se ubica en el octavo puesto del ranking mundial, representando el 2,52% de las exportaciones mundiales en el período 2007-2011.

México es el principal competidor para Ecuador en América Latina así como lo es España dentro de la Unión Europea.

Sin embargo, las exportaciones españolas de brócoli presentan una tendencia descendente en el período, siendo el valor exportado en 2011 más bajo que el del año anterior; México, por otro lado es el país cuyas exportaciones mundiales presentan el mayor crecimiento en 2011, casi 36 puntos porcentuales más arriba que el 2010.

El caso de Ecuador, presenta tendencias a la baja en un promedio de 19,34% anual a partir del año 2008 año pico en las exportaciones de brócoli, debido principalmente a los precios internacionales.

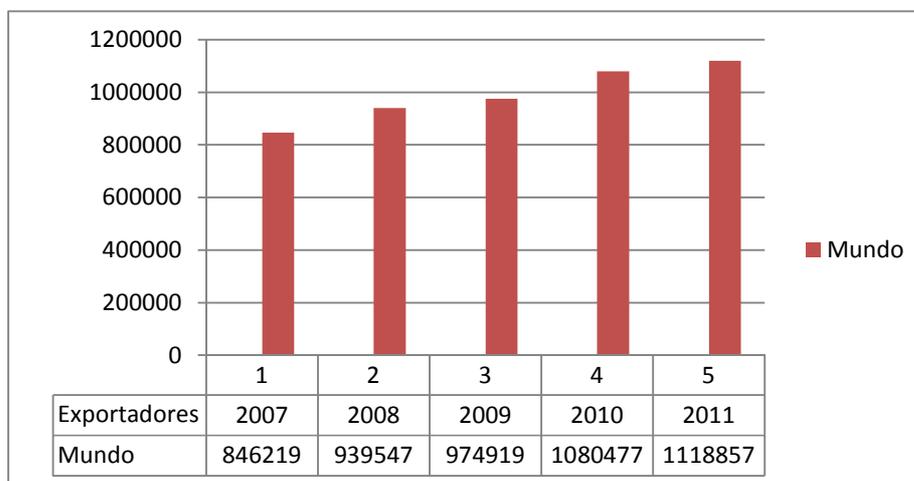
Tabla N° 24. Principales exportadores de Brócoli 2007-2011

Rank	Exportadores	Valor Exportado en 2011 (Miles de dólares)	Saldo Comercial 2011 (Miles de dólares)	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2007-2011(%)	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2007-2011 (%)	Participación en las exportaciones mundiales (%)
1	España	337598	331568	3	-1	30,2
2	Francia	143961	97664	4	-11	12,9
3	México	131435	127160	30	36	11,7
4	Estados Unidos de América	127151	114346	16	25	11,4
5	China	91424	91423	55	38	8,2
6	Italia	83177	62654	6	-16	7,4
7	Guatemala	35531	35433	-8	26	3,2
8	Ecuador	28261	28261	-16	-20	2,5
9	Países Bajos (Holanda)	22826	-16578	-7	-14	2
10	Alemania	21052	-50895	-6	-9	1,9
Mundo		1118857	260241	7	5	100

Fuentes: TRADEMAP
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Junio del 2012

En la Tabla N° 25 se puede evidenciar que las exportaciones de brócoli a nivel mundial han tenido un crecimiento constante, con pequeñas variaciones entre cada año, pero que en términos generales, nos da la idea que el mercado del brócoli a nivel mundial tiene mayor aceptación con el paso del tiempo, es decir, que es un buen objetivo para las exportaciones ecuatorianas.

Tabla N° 25. Evolución de las Exportaciones Mundiales de Brócoli 2007-2011



Fuentes: TRADEMAP
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Junio del 2012

4.12. Comportamientos y Tendencias del Consumo

En la actualidad, los vegetales en presentaciones congeladas, enlatadas, en jugos o alimentos para bebés, son más apetecidos y demandados; “alcanzando los 33 mil millones de dólares con una tasa de crecimiento promedio anual del 2,8% en los últimos cinco años, tasa que se espera continúe creciendo hasta el año 2014” según lo afirman (Revelo & Ruiz, 2009), debido principalmente a que son productos sanos y de fáciles de preparar.

(Revelo & Ruiz, 2009) también afirman que “Como principal región demandante se tiene a Europa (con casi la mitad del mercado), seguida por Estados Unidos y Japón (país que importa el 75% de lo que consume)”

4.13. Comportamiento y tendencia del Mercado

A nivel internacional, es indiscutible el incremento en los cultivos de brócoli. Nuestro país es uno de los principales proveedores del mismo para Estados Unidos, tanto en su presentación en fresco como en congelado.

Según (Revelo & Ruiz, 2009), dentro de México, el principal competidor de Ecuador a nivel latinoamericano, Guanajuato es el mayor productor de brócoli. Este estado cuenta con aproximadamente 25 mil hectáreas de cultivo; además de contar con sus propias instalaciones diversas, empacadoras y congeladoras, mismas que permiten la exportación del producto hacia otros países de América, Europa y Asia.

En años recientes, esta hortaliza ha sido el producto de mayor crecimiento en el mercado, debido principalmente a las características del producto. De acuerdo con (Revelo & Ruiz, 2009), se han reportado problemas relacionados con el abuso de químicos para su cultivo por parte de algunos países, factor que ha ayudado a acrecentar la demanda de un brócoli más sano y natural como lo es el ecuatoriano, que no requiere de químicos en exceso por contar con una tierra adecuada, pero que sin embargo ha decaído en ventas en los dos últimos años por motivos ajenos a su calidad.

4.14. Comportamiento y tendencia de los precios a nivel mundial

La tendencia general del brócoli según lo analizado, es hacia el alza tanto en consumo, demanda, oferta y precio. Esta hortaliza es una de las de mayor crecimiento a nivel del globo, principalmente por sus cualidades alimenticias.

Como se puede apreciar a lo largo del estudio, la variación del valor en las exportaciones de brócoli refleja niveles superiores a la variación en toneladas especialmente hasta el año 2008, lo que se debe al incremento del precio de brócoli año a año.

Partiendo de la relación valor/volumen, la variación promedio del precio mundial del brócoli del 2007 al 2008 fue del 13,25%, siendo este el año que presenta mayor variación.

4.15. Producción en el Ecuador

De acuerdo a los datos arrojados por el III Censo Nacional Agropecuario del 2008, en el Ecuador existe una superficie sembrada de aproximadamente 3500 hectáreas, donde el 84% o casi la totalidad de agricultores son pequeños productores.

Esta producción de brócoli se exporta en grandes cantidades, que superaron los 34 millones de dólares en el 2010, a la Unión Europea, Estados Unidos, Japón entre otros lugares.

Actualmente y por el crecimiento y organización del sector de producción de brócoli, (APROFEL, 2010) estima que la superficie sembrada asciende a 6000 hectáreas, y según datos del MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca), alcanzan un rendimiento promedio de 21.44 TM por hectárea.

El cultivo de brócoli se localiza en un 99.9% en la Sierra, siendo las principales provincias productoras Pichincha con el 48%, Cotopaxi con el 42%, Chimborazo con el 5%, Imbabura con el 1%, y el resto del país con el 4%.

Las provincias mencionadas anteriormente, de acuerdo con (Revelo & Ruiz, 2009) presentan condiciones sumamente favorables para una producción de brócoli durante todo el año, debido a que son zonas húmedas - montañosas, con clima templado y frío, con alturas de entre los 2,700 y 3,200 metros sobre el nivel del mar.

El rendimiento en estas provincias se observa en la Tabla N° 26, con un valor bastante alto en las Provincias del Pichincha y Cotopaxi, el cual llega a 23,51 TM/HA y 20,79 TM/HA respectivamente. Se debe considerar que se pueden alcanzar rendimientos de hasta 25 TM/Ha, considerando prácticas modernas de riego, fertilización semillas y variedades de calidad.

Tabla N° 26. Rendimiento en las principales provincias 2009-2010

PROVINCIA	2009				2010			
	Superficie sembrada (Ha.)	Superficie cosechada (Ha.)	Producción en repollo (Tm.)	Rendimiento (Tm./Ha.)	Superficie sembrada (Ha.)	Superficie cosechada (Ha.)	Producción en repollo (Tm.)	Rendimiento (Tm./Ha.)
Total Nacional	ND	3,425	69,040	20.16	ND	3,377	72,396	21.44
Azuay	ND	85	840	9.88	ND	84	881	10.51
Bolívar								
Cañar	ND	35	538	15.37	ND	35	564	16.35
Carchi								
Chimborazo	ND	203	3,633	17.90	ND	200	3,810	19.04
Cotopaxi	ND	1,490	29,125	19.55	ND	1,469	30,541	20.79
Galápagos	ND	4	4	1.00	ND	4	4	1.06
Imbabura	ND	68	1,110	16.32	ND	67	1,164	17.36
Loja								
Los Ríos								
Morona Santiago								
Pichincha	ND	1,500	33,150	22.10	ND	1,479	34,761	23.51
Tungurahua	ND	40	640	16.00	ND	39	671	17.02

2009: DIRECCIONES TÉCNICAS

Fuentes: DE ÁREA
2010: SINAGAP³

Elaborado por: MAGAP -
SINAGAP

Fecha de elaboración: Enero
2011

El brócoli no es un cultivo estacional, los meses de siembra son: febrero, junio y octubre, mientras que los de cosecha son: enero, mayo y septiembre.

Según la (Cámara de la Agricultura de la Zona I, 2010) las temperaturas registradas en las zonas de producción permiten una producción continua durante todo el año, siendo las principales variedades sembradas en el país la Legacy, Marathon, Shogum, Coronado, Domador y Avenger (variedad de mayor producción).

Existe también, un gremio conformado por las empresas antes mencionadas, denominado APROFEL (Asociación de Productores Ecuatorianos de Frutas y Legumbres), entidad que fue creada con el objetivo de agrupar a los implicados en la

³ Los datos del año 2010 son provisionales, calculados con el promedio de las variaciones porcentuales de los dos últimos años.

producción, industrialización y exportación de hortalizas y frutas producidas en nuestro país.

Contar con este tipo de entidades es fundamental para reactivar el sector agrícola ecuatoriano y mucho más en la actualidad con la apertura económica existente; vale recalcar que su creación ha dado resultados favorables.

4.15.1. Análisis FODA del Sector

Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del cultivo de brócoli en el Ecuador son:

4.15.1.1. Fortalezas

- Excelente calidad, sanidad, sabor (fuerte) y color (verde oscuro)
- Producción anual constante: Suministro continuo del producto sin variaciones estacionales.
- Uso intensivo de los terrenos de producción: tres cosechas anuales
- Prevención natural de plagas (altura de los terrenos en el cultivo)
- Excelente condiciones agro ecológicas para la producción, con un alto potencial de rendimientos (especialmente en las provincias de Pichincha y Cotopaxi)
- Especialización en un producto de muy alta calidad.
- Mano de obra: costos y capacitación racionales
- Existen bases tecnológicas de altos estándares: proceso industrial, agrícola, desarrollo.
- Existe conocimiento y experiencia de muchos años en este sector.
- Existen volúmenes importantes de producción.
- Control y abastecimiento de materia prima.
- Existe disposición y capacidad para asociarse y gestionar acciones en bloque.

4.15.1.2. Debilidades

- Falta de conocimiento e investigación de mercados.
- Falta de capacidad de negociaciones internacionales.
- Limitada capacidad de endeudamiento del sector: por falta de créditos y firmas de contratos a largo plazo.
- Dependencia de acuerdos comerciales para ingresar a los principales países destinatarios.

4.15.1.3. Oportunidades

- Alta demanda del producto.
- Ausencia de fenómenos naturales (excepto por ocasionales heladas y granizadas)
- Mercados en crecimiento proyectado: Estados Unidos, Europa, Japón.
- Maneras de añadir valor agregado al producto: formas de empaque, crear marcas o enviar el producto en diferentes presentaciones.
- Mejoras tecnológicas (agrícolas e industriales)
- Mejoría de la rentabilidad mediante la coordinación entre miembros del sector.
- Globalización de la economía.
- Ubicación del país en la cuenca del pacífico.
- Tendencia mundial hacia productos naturales.
- Conciencia ecológica mundial.
- Ventajas arancelarias en la Unión Europea.

4.15.1.4. Amenazas

- Costos y calidad de servicios básicos: agua, luz y comunicaciones.
- Costo de insumos agrícolas (importación) con altas tasas de inflación.
- Dependencia en semillas importadas.
- Coyuntura financiera actual, con inversiones restringidas.
- Costos de transporte marítimo en continua alza.
- Heladas y granizadas ocasionales.
- Exigencias de certificaciones de calidad para ciertos mercados.

4.16. El brócoli ecuatoriano en el mundo

Desde hace algunos años, el Ecuador se ha consolidado como el principal productor y exportador de brócoli en el Sur de nuestro continente, en donde los cultivos tanto en extensión como en producción, tuvieron un pronunciado dinamismo durante la década de los noventa; y en lo que va del nuevo milenio.

Este dinamismo se ha mantenido, por ejemplo si se habla de rendimientos por hectárea pasaron de 5.95 toneladas por hectárea en 1990 a 21.44 toneladas por hectárea en 2010 según datos de (MAGAP, 2012), como consecuencia de mejoras en la fertilidad de los terrenos, inversión en investigación y desarrollo de nuevos híbridos o mezclas de tipos de semilla, capacitación a productores, integración vertical a lo largo de la cadena de producción y comercialización, entre otros factores que han vuelto a Ecuador altamente competitivo y han ubicado al brócoli como la segunda alternativa de exportación de la Sierra Ecuatoriana.

Debido a la excelente organización de los productores del sector, así como también a las inversiones públicas y privadas en investigación y desarrollo, en nuestro país no es extraño encontrar estructuras comerciales de integración vertical de brócoli; mediante estas estructuras las empresas se entienden y colaboran desde los aspectos productivos hasta la puesta del producto en el mercado extranjero listo para ser consumido.

Este esquema de colaboración para la producción y comercialización hace al producto ecuatoriano aún más competitivo en el mercado, debido que así se pueden eliminar los márgenes de intermediación a través de toda la cadena, reduciendo costos, tiempo y permitiendo la participación activa de los pequeños productores, que por sí solos, no pueden llegar con sus productos a mercados extranjeros.

Vale la pena anotar que los cultivos bien pueden ser de propiedad de las empresas comercializadoras o ser manejados mediante contratos de abastecimiento periódicos y permanentes, monitoreados por dicha empresa.

Este proceso permite que una vez que la materia prima es cosechada, se llevé a una planta ubicada estratégicamente cerca de los cultivos en donde la misma es

acondicionada, pasando por su limpieza, selección, floreteo, sometimiento a procesos de congelación IQF (Individual Quick Freezing Instant o congelación rápida individual) y por último pasar a ser empacado y embalado, en el caso del producto exportable.

El proceso IQF asegura un prolongado tiempo de conservación de la hortaliza, (AGROFRIO S.A., 1989) explica que este proceso “permite que los cristales de hielo que se forman dentro de las células de los tejidos de sean de tamaño muy pequeño. De esta manera se evita que las paredes celulares que conforman los tejidos vegetales se rompan”. Por lo tanto al descongelar el producto no hay derrame de fluidos celulares, lo cual garantiza una textura, valor nutritivo y sabor igual al de un producto recién cosechado. y que al momento de descongelar el producto no altere significativamente su textura o color. El uso de este proceso garantiza que los productos no necesiten de ningún tipo de químicos o preservantes para su conservación. Además es importante recalcar que gracias a los cambios dramáticos de temperatura se reduce de forma importante la presencia de microorganismos.

Otra de las fortalezas de la industria ecuatoriana, es que de forma paralela a los procesos de antes mencionados, la calidad del producto es intensivamente monitoreada con el objetivo de que en los mercados internacionales no presente ningún defecto, asegurando así la fidelidad y reconocimiento por parte del consumidor.

Según el (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2006) los vegetales de mayor producción en el Ecuador pertenecen a la variedad denominada Coronado y Legacy, las cuales permiten hacer el floreteo y cortes especiales para su posterior comercialización tanto en el mercado local como en los mercados extranjeros. Las presentaciones más comunes del brócoli ecuatoriano se pueden clasificar según el tipo de corte en:

- Floretes de Brócoli que son cabezas de brócoli con tallo de diferentes tamaños. En esta presentación es muy importante la exactitud del corte, puesto que diferentes proporciones de cabeza y tallo están dirigidas a diferentes usos y

segmentos de mercado. Por ejemplo, el corte más apetecido en Europa es el de cabeza de brócoli con un tamaño de tallo muy corto. Como información de interés, es la presentación más significativa en las exportaciones de brócoli ecuatoriano, y en la que el producto tiene mayores ventajas competitivas, el tamaño de la cabeza, color y forma compacta; mientras que el brócoli de otros países, necesita varios cortes para dar forma a la cabeza, los floretes ecuatorianos presentan el tamaño y forma ideal sin necesidad de tallado extensivo.

- Brócoli picado, que es una mezcla de cuadrados de tallo y pedazos de cabeza en diferentes medidas. Esta presentación brinda una alternativa para aprovechar parte de la materia prima que se rechaza en el corte de los floretes.
- Cortes de brócoli, que es una combinación de cuadrados de tallo con cabezas enteras. Esta presentación tiene diferentes variedades según el porcentaje de contenido de cabezas y tallos.
- Tallos de brócoli picados, que son cuadrados de tallo en diferentes tamaños según la variedad de la presentación.

(Cevallos, 2008) investiga que son cinco las plantas procesadoras que están registradas en el país por APROFEL, de donde sale al menos el 95% de la producción nacional. Estas son: Provefrut, Ecofroz, Padecosa IQF, Fresh Frozen, que se dedican a la elaboración agroindustrial de la hortaliza, mientras que Pilvicsa trabaja el producto en fresco.

La empresa con mayor participación en las exportaciones es Provefrut, con el 53.8% de participación, seguida por Ecofroz, con el 32.1%, IQF (Padecosa) 12.3%, Fresh Frozen con el 0.6% y el resto de empresas 1.3%.

La producción que reciben estas empresas procesadoras proviene de más de 500 unidades agrícolas, 33% de las cuales pertenece a grandes productores (de más de 100 ha.), 47% a medianos productores (de 20 a 100 ha.) y 20% a pequeños productores (menos de 20 ha.).

En el caso de Provefrut, la empresa produce y demanda brócoli de terceros productores (32% de lo que procesa). IQF (Padecosa) por su parte, se abastece en un

60% con producción propia y en un 40% de terceros productores, de los cuales vale destacar que un 70% son considerados como grandes productores y el 30% restante, como medianos⁴. En el caso de IQF, es importante destacar que la empresa se provee de la producción de brócoli de la Asociación de productores Huertos GZ, misma que agrupa a 300 campesinos de la sierra central, en la comunidad de Gatazo Zambrano.

Ecofroz y Fresh Frozen, por su lado, no registran producción propia. Los requerimientos de Ecofroz son abastecidos en un 65.1% por medianos productores, en 25.6% por grandes productores y en el 9.3% restante por pequeños productores. Fresh Frozen, por su lado, se aprovisionó en un 35.7% de medianos productores y en un 64.3% de grandes productores.

(APROFEL, 2010) sostiene que según estimaciones de las empresas procesadoras y exportadoras, el 97% de la producción total del país se destina a la exportación como brócoli congelado, a través de cuatro plantas procesadoras: Provefrut, Ecofroz, Padecosa y Valley Foods, las cuales se dedican al proceso agroindustrial IQF (Instant Quick Frozen), y el 3% restante tiene como destino el mercado nacional con presentación en fresco.

4.16.1. Los destinos del brócoli ecuatoriano

Dentro de los principales países demandantes de brócoli ecuatoriano sobresalen Estados Unidos y la Unión Europea; según estadísticas del Banco Central del Ecuador, durante el año 2010 de las 34 mil toneladas despachadas hacia el exterior, el 40,52% se enviaron a la Unión Europea y el 32,15% a Estados Unidos el restante 27,33% se dirigió a otros destinos del globo como Japón (16%) en proporciones muy inferiores.

Sin embargo este comportamiento ha sufrido considerables variaciones, como se puede observar en la Tabla N° 27, teniendo en cuenta que el auge exportador de brócoli ecuatoriano tuvo lugar a comienzos de la década de los noventas,

⁴ Se entiende por pequeños productores a aquellos que siembran hasta 10.000 plantas por semana, medianos productores entre 10,000 y 100,000 y grandes productores, más de 100,000

puntualmente en el año de 1997, en el cual el destino casi exclusivo fue la Unión Europea (10 mil toneladas del total de 11 mil exportadas al mundo)

A medida que el producto exportado ha ido aumentando en términos de volumen y valor, ha logrado penetrar otros destinos como Japón y Estados Unidos, en donde ha llegado a consolidarse como un importante proveedor.

Tabla N° 27. Comportamiento de las Exportaciones de Brócoli 1997-2010

Valor FOB en miles de dólares														
Destino	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Unión Europea	9682	12010	15260	10723	14018	11118	6498	9863	18924	21007	22952	26296	24400	16122
Estados Unidos	166.55	63.96	136.77	773.86	3342	5083	5607	8868	9067	14423	19130	18578	19096	9913
Japón	67	660	1695	1737	3748	2811	2884	4128	4257	6740	8262	9635	11512	8314
Mundo	10.420	13.180	17382	13525	21439	19782	15755	25079	36397	43779	53453	56922	56886	32527
Volumen de Toneladas														
Destino	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Unión Europea	10148	12591	17257	13552	18033	13565	7393	14698	22026	21274	25879	27432	24355	16341
Estados Unidos	168.02	66.54	147.3	1012	4431	7016	6707	10641	11359	18699	26641	21610	20804	10944
Japón	74	802	1852	1986	3738	2430	2217	3616	3717	5446	6644	7147	8055	5577
Mundo	10927	13945	19562	16922	26642	24014	17236	31635	42090	49713	59723	58868	52112	34041

Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

De acuerdo con la tabla anterior, las exportaciones de brócoli vienen creciendo a un ritmo promedio anual del 17% desde el año 1997 hasta el 2007, pasando de once mil toneladas a sesenta mil aproximadamente en el 2009, año de mayor crecimiento, constituyéndose así en uno de los principales productos ecuatorianos de origen agrícola con potencial de exportación.

El principal destino es Estados Unidos que se destacó con una participación del 30%, seguido de Alemania con el 23%, que dentro de los países de la Unión Europea ha sido el principal importador de brócoli ecuatoriano y segundo socio comercial en esta partida en el período analizado; y Japón el tercer socio con el 12% de participación. A lo largo del período analizado, el ranking de los principales países importadores no ha experimentado cambios dinámicos.

A pesar del dinamismo y crecimientos logrados, dentro de nuestro arancel no se contempla una diferenciación en las partidas para el brócoli y para la coliflor; de igual manera no hace una diferenciación en el estado del producto: fresco o congelado, es de esta manera que todas las exportaciones ecuatorianas de brócoli y coliflor se realizan bajo la partida 0704.10.00.00, como se observa en la Tabla N° 28.

La descripción de la partida antes mencionada, corresponde a “Coliflores y brécoles (broccoli), frescos o refrigerados” la cual no relaciona el producto congelado, pero partiendo de estadísticas se infiere que, cuando el producto se dirige vía marítima a destinos lejanos como es el caso de la Unión Europea, se trata de brócoli congelado bajo tecnología IQF.

Vale recalcar que según la actual SENA E (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador) en el 2009 el 99% de las exportaciones de este código correspondió a brócoli.⁵

Tabla N° 28. Partida Arancelaria del Brócoli

PARTIDA ARANCELARIA		
Partida	País	Descripción
0704.10.00.00	Ecuador	Coliflores y brecoles (brócoli), frescos o refrigerados

Fuentes: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Santiago Goyes
 Fecha de elaboración: Mayo del 2012

Otra debilidad que afrontan actualmente las exportaciones de este vegetal, es la posible finalización de las preferencias arancelarias otorgadas por los Estados Unidos dentro del ATPDEA, mediante el cual, el brócoli ingresa a dicho país sin pagar arancel.

⁵ Fuente: SENA E: debido a que el 99% del código arancelario corresponde a exportaciones de brócoli, se va a asumir que todas las exportaciones del código 0704.10.00 que reporta el Banco Central del Ecuador corresponden a brócoli.

A pesar de las amenazas y debilidades anteriormente expuestas, y, teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades que han explotado las empresas industriales de brócoli en el Ecuador, el futuro comercial de este producto es bastante atractivo gracias al posicionamiento en mercados y culturas diferentes, estrategias que contribuyen a la apertura de nuevos mercados y la mitigación del riesgo derivado de la dependencia de la demanda de un determinado cliente y de las barreras arancelarias y para-arancelarias al comercio que puedan colocar los gobiernos de estos países; siempre y cuando se destinen fondos al estudio de la situación actual del sector así como también a proyectos los objetivos antes mencionados.

4.17. Procedimientos de exportación del Brócoli

Para que el brócoli ecuatoriano llegue a su destino final, debe pasar por una serie de fases post-cosecha, mismas que permitirán y facilitarán su manipulación durante todo el proceso de exportación.

Vale recalcar, que según información recolectada por APROFEL, de las empresas procesadores y exportadoras de brócoli, los Incoterms que comúnmente se utilizan para la exportación de la hortaliza son en su mayoría EXW; pudiendo llegar a términos FOB en ciertas ocasiones y según la negociación con el cliente.

- **Empaque:** Para el adecuado manipuleo del producto, el empaque varía de acuerdo a la presentación del mismo; es así que una vez cumplido con el proceso antes mencionado de IQF, el producto se empaqueta en fundas de polietileno de baja densidad 2 mlp, o, directamente los floretes se empaquetan en el cartón.

La caja de cartón corrugada puede variar según el cliente, pero en general, se empaquetan en unidades de 60 cm x 40 cm x 40 cm, con una capacidad de entre 8 a 10 kg; mismas que son sometidas a un test de resistencia de impacto de 250 (calidad del cartón).

Para empacar el producto, se toma cuidadosamente por la base, evitando tocar la pella y se coloca una tras otra, de tal forma que no se toquen, hasta llegar a formar una sola capa.

Para que el producto se conserve fresco y firme dentro de los cartones, se colocan hojas limpias y libres de infecciones (hongos, bacterias), debajo de las paredes laterales y por encima, evitando así la exudación excesiva y la contaminación con impurezas; en el caso de las presentaciones empacadas en polietileno, éstas van directo al cartón en dichas fundas.

- **Etiquetado:** En general y considerando los aspectos propios del etiquetado para el brócoli de exportación, las fundas de polipropileno deben tener impreso al menos:
 - Fecha de producción
 - Fecha de expiración
 - Peso neto
 - Instrucciones de consumo
 - Información nutricional

Mientras que las cajas de cartón, contendrán al menos las siguientes especificaciones:

- Nombre y dirección del exportador
 - Especificaciones de tamaño y peso
 - Código de barras
 - Marca o sello del control fitosanitario
- **Embalaje:** Para lograr unitarizar en pallets, los cartones son apilados uno sobre otro encima del pallet, en un solo sentido, y, posteriormente, sostenidos mediante zunchos o papel plástico film, materiales que brindan una correcta sujeción.

- **Almacenamiento:** Por su naturaleza perecedera, su manejo de forma tradicional, no permitiría su conservación más allá de tres a cinco días en climas fríos y de dos a tres días en cálidos. En el caso de ser procesado, no debe pasar más de 12 horas entre el corte y procesamiento de la planta (selección, corte y/o recorte) y el proceso de enfriamiento o congelación.

El IQF permite que el producto se conserve aproximadamente entre 55 a 60 días con buenas condiciones de calidad para el consumo humano.

- **Transporte:** Por todo lo anteriormente mencionado, y para conservar las propiedades del proceso IQF, el transporte del producto debe realizarse en contenedores reefer o refrigerados.

4.18. Acceso a mercados

En la Tabla N° 29 podemos observar la tarifa ad-valorem que se le aplica al brócoli ecuatoriano para el ingreso a los principales países a los que exporta:

Tabla N° 29. Tarifario AD-Valorem para la partida 070410 originaria de Ecuador

ARANCEL EQUIVALENTE AD-VALOREM PROMEDIO PARA LA PARTIDA 070410 ORIGINARIA DEL ECUADOR		
Principales importadores mundiales	Arancel	Ad-Valorem
ESTADOS UNIDOS	0.00%	0.00%
JAPÓN	3.00%	0.00%
ALEMANIA	14,40%	0.00%
HOLANDA (PAISES BAJOS)	14,40%	0.00%
SUECIA	14,40%	0.00%
REINO UNIDO	14,40%	0.00%
NORUEGA	14,40%	14.40%
BELGICA	14.40%	0.00%
FINLANDIA	14.40%	0.00%
IRLANDA	14.40%	0.00%
ISRAEL	20.00%	18.00%
COREA (SUR)	27.00%	27.00%
CHILE	6.00%	4.32%
CANADÁ	0.00%	0.00%
VENEZUELA	0.00%	0.00%
COLOMBIA	0.00%	0.00%
FRANCIA	14.40%	0.00%
DINAMARCA	14.40%	0.00%
SUIZA	14.40%	14.40%
ITALIA	14.40%	0.00%

Fuentes: MACMAP

Elaborado por: Centro de Información e Inteligencia Comercial

Fecha de elaboración: Noviembre del 2009

4.19. Análisis del comportamiento del Mercado Principal (Estados Unidos)

En este punto, es importante realizar el análisis del comportamiento del mercado estadounidense en lo referente al acceso del brócoli proveniente del exterior, para así tener una idea clara de cuáles son las tendencias del país destinatario.

4.19.1. Comportamientos y Tendencias del Consumo

Al igual que la mayoría de las hortalizas, el brócoli tiene su mejor oportunidad de ingresar al mercado estadounidense a fines de año (noviembre, diciembre, enero),

principalmente debido a los altos niveles de consumo y la muy escasa oferta de la producción local.

“El alto contenido de fibra es un atributo renombrado entre los consumidores por el cual prefieren el consumo de brócoli, posicionándolo junto con la zanahoria y otros tubérculos, dentro de los vegetales con mayores beneficios nutricionales para el consumidor” (Revelo & Ruiz, 2009)

Según datos de la FAO (Organización Mundial de Alimentos y Agricultura por sus siglas en inglés), en Estados Unidos el consumo del brócoli ha aumentado en los últimos 30 años, pasando de un promedio de 0,5 libras p/c a 5,1 libras p/c. Por ello, se espera que el consumo del brócoli siga aumentando con el paso del tiempo; en especial para aquellas presentaciones que innovadoras, que dan un mayor valor agregado para el consumidor, quien por el ritmo de vida que lleva, se obligado a pagar por el mismo.

El consumo de brócoli se basa principalmente en sus beneficios para la salud; así como también en aspectos importantes de conveniencia para sus consumidores, particularmente como consecuencia de que en los últimos años los productores han introducido innovaciones como el pre cortado, que permite que el producto adquiera un valor agregado.

4.19.2. Comportamiento y tendencia del Mercado

“El mercado estadounidense de productos agrícolas creció en promedio de 7,6% en los últimos 3 años hasta alcanzar un valor de 166000 millones de dólares. El incremento en toneladas fue del 2.8%, lo que se debe a la inflación de los productos alimenticios. Se espera que para finales del 2013 el valor haya aumentado hasta los 206500 millones de dólares.” (Revelo & Ruiz, 2009)

En el año 2008, el sector de las frutas y vegetales fue el que generó más ingresos, alcanzando los 91000 millones de dólares, equivalente al 55% del mercado total.

Con el paso de los años el consumo del brócoli continúa en aumento, en especial por, la introducción por parte de los productores locales de algunos productos de brócoli fresco con valor agregado.

Hasta el 2009 se mantuvo crecimiento en las exportaciones ecuatorianas del vegetal hacia Estados Unidos, presentando posteriormente un declive para el año 2010.

4.19.3. Comportamiento y tendencia de la distribución y comercialización

En los Estados Unidos, la tendencia de comercialización de frutas y vegetales se realiza utilizando el canal de distribución de supermercados, en donde a los clientes les gusta analizar entre la amplia gama de productos que allí se encuentran, evaluando su presentación y la mezcla de los mismos entre lo exótico y lo local.

Lo principal en lo que se fija el consumidor para la tomar la decisión de compra son aspectos como el sabor, la facilidad de consumo, como luce externamente, obviamente la relación entre el precio y la calidad así como también los beneficios alimenticios; aunque últimamente han adquirido relevancia aspectos como las ofertas y la marca, de acuerdo con (Revelo & Ruiz, 2009).

4.20. Barreras Arancelarias y Para Arancelarias para el acceso del brócoli a los Estados Unidos

Sin lugar a dudas debemos mencionar las barreras arancelarias y para arancelarias que regulan el acceso de nuestro producto al mercado estadounidense, para de igual manera, analizar los requisitos que nuestro producto cumple para llegar a su destino principal.

4.20.1. Barreras Arancelarias

Como se mencionó en su momento, el brócoli de procedencia ecuatoriana ingresa a los Estados Unidos con un arancel del 0%, debido a la vigencia del ATPDEA.

Si no contáramos con los beneficios arancelarios que el ATPDEA nos otorga, los importadores de brócoli estadounidenses deberían pagar un arancel equivalente al 14,9% del valor en aduana.

4.20.2. Barreras No Arancelarias

Las barreras no arancelarias son las "leyes, regulaciones, políticas o prácticas de un país que restringen el acceso de productos importados a su mercado" (Wikipedia, 2012). Por ende, incluyen tanto normas legales como procedimientos administrativos no basados en medidas explícitas, sino en directivas informales de instituciones y gobiernos.

De acuerdo a la investigación de (Revelo & Ruiz, 2009), para el caso de los Estados Unidos en concreto, y de acuerdo a los requerimientos del país de destino, citamos las siguientes:

- ***Análisis de Riesgo de Plagas (ARP)***

El análisis de riesgo de plagas es un documento que consigna todos los insectos, bacterias, hongos y demás plagas que atacan el producto en el país de origen. El documento debe ser elaborado por el país importador, pero el país exportador puede generar el documento y presentarlo para evaluación por parte del país importador.

Además la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Pesticidas (FIFRA) exige registrar todos los pesticidas utilizados en EEUU y establecer medidas de tolerancia para los residuos químicos que puedan encontrarse en los alimentos domésticos e importados.

Órdenes para la comercialización

Las órdenes de comercialización son instrumentos diseñados para ayudar a estabilizar las condiciones de mercado para las frutas y vegetales que se comercializan en los EEUU. Son solicitadas voluntariamente por los agentes de un determinado sector o rubro de una región geográfica, quienes se agrupan y deciden tener supervisión federal que vele por el cumplimiento de los acuerdos.

Una vez aprobada, la orden es de acatamiento obligatorio para todos los agentes del sector o rubro. Por lo general, estas órdenes coinciden con la época de producción a nivel local.

- ***Normas de Calidad***

La utilización de estas normas no es obligatoria para los productos importados a menos que se utilice o mencione el grado de calidad definido por el AMS (Agricultural Marketing Service - AMS) para su comercialización o que estén establecidas en el marco de un Marketing Order.

- ***Fitosanitarios***

El FDA (Departamento General de Agricultura, por sus cifras en inglés) emite un número de registro para la planta procesadora y otro para el producto, el cual debe constar en la etiqueta. Para obtener estos registros se debe solicitar y llenar los formularios del FDA para productos procesados.

- ***Registro de Instalaciones***

Este requisito establece que quien desee exportar a EE.UU. productos agroalimentarios debe estar previamente registrado en un padrón de exportadores administrado por la FDA. Para registrarse los exportadores deben completar un formulario de “Registro de Instalaciones” ante esta institución.

- ***Notificación Previa***

La FDA solicita que se notifique con antelación el envío de cualquier embarque de los alimentos sujetos a la Ley contra el Bioterrorismo con el fin de poder revisar, evaluar y juzgar la información proporcionada antes de que el producto llegue a EE.UU., para determinar si amerita o no una inspección.

Para realizar la notificación previa se debe completar un formulario, el cual debe ser recibido y confirmado por la FDA no más de cinco días antes de la llegada del embarque y no menos de dos horas antes de la llegada si es por carretera, cuatro horas si es vía aérea o férrea u ocho horas si la vía es marítima.

- ***Buenas Prácticas de Manufactura***

Con el fin mejorar el control y la vigilancia de los productos que se comercializan en EE.UU., la FDA solicita establecer y mantener registros relacionados con la manufactura, procesamiento, empaque, distribución, recepción, almacenamiento e importación de los productos que se exportan a EE.UU.

- ***Etiquetado General (General Food Labeling)***

La información del etiquetado general se debe presentar en inglés utilizando las unidades de medida del sistema anglosajón. Además, se debe especificar el país de origen. Para el etiquetado general es necesario considerar los siguientes elementos:

- El nombre común o usual del alimento
- La cantidad exacta del contenido neto (peso, volumen)
- El nombre y lugar del establecimiento del fabricante, envasador o distribuidor
- Lista completa de los ingredientes, enumerados en orden descendente a la cantidad presente del producto.

- ***HACCP (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos)***

La FDA ha adoptado el sistema de protección de los alimentos conocido como HACCP reconocido mundialmente como un enfoque sistémico y preventivo que considera los riesgos biológicos, químicos y físicos mediante la anticipación y la prevención, y para evitar enfermedades causadas por alimentos mal manejados durante las etapas de producción y distribución.

- ***Productos Orgánicos***

Los productos orgánicos son controlados por el Programa Nacional de Productos Orgánicos (National Organic Program) del USDA, el cual establece los requisitos para los procesos de producción, procesamiento, empaque, etiquetado, almacenaje y distribución. La única manera de comercializar un producto como orgánico en los EE.UU. es si cuenta con la certificación aprobada por el USDA.

CAPÍTULO V

POSIBLES CONSECUENCIAS EN CASO DE NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA

El estudio del ATPDEA y sus incidencias en nuestra economía, no estaría completo sin el análisis de las posibles consecuencias que la misma asumiría en el caso de la no renovación de las preferencias, centrándonos en el sector de estudio.

Para ello, se han tomado como referencia diversas publicaciones y estudios realizados por varias instituciones ecuatorianas, así como también por medio de entrevistas realizadas a funcionarios involucrados en el tema que nos ayudaron a entender los impactos anteriormente mencionados, tanto en el ámbito social como en el económico.

5.1. Análisis General

Cualquier bien se ve afectado en su demanda si se le impone un arancel; según el Modelo de Desvío del Comercio, ante un aumento de los aranceles en un producto se produce a su vez una reducción en las exportaciones del mismo, debido a que el país que importa dejará de hacerlo para reemplazar a dichos productos por otros importados desde países con los que mantenga acuerdos comerciales y, de los que se puedan beneficiar para que los productos tengan un precio final más barato.

La mencionada desviación va a depender en gran parte a la elasticidad de la demanda de cada uno de los bienes; es decir la preferencia del consumidor de sustituir el consumo de cierto producto y reemplazarlo por otro ante el aumento de su precio.

Obviamente las reducciones de exportaciones que se den por este concepto, afectan directamente a las fuentes de empleo generadas antes por la producción de los sectores involucrados, por ende, el nivel de desempleo aumentará como consecuencia

de la disminución de la producción; así también, dejarán de generarse nuevos empleos al no tener posibilidad de expandir las exportaciones.

Según la embajadora ecuatoriana en los Estados Unidos, Nathalie Cely, “la renovación del ATPDEA para el Ecuador en el mes de Junio “será muy difícil” porque existe una gran polarización de las fuerzas en el Congreso y en el Senado de Estados Unidos” (Ecuador Inmediato, 2013)

Por otra parte, la firma de los tratados de libre comercio entre EE.UU. y Colombia, así como también con Perú, dificulta aún más la extensión del ATPDEA solamente para nuestro país, por ello nos vemos obligados a concertar un Acuerdo Comercial similar a largo plazo.

Desde este punto de vista, el principal riesgo que corre nuestro país al verse en desventaja por el hecho de no recibir preferencias a diferencia de sus mencionados países vecinos, es que Estados Unidos sustituya los productos importados desde Ecuador por otros originarios de Perú o Colombia. Vale recalcar que estos tienen una producción similar a la de nuestro país, principalmente por la situación y cercanía geográfica, que fácilmente pueden sustituir nuestros productos.

Sin embargo, la embajadora Cely asegura que no se dejará de luchar porque el ATPDEA se renueve, e insiste en que se seguirá creando conciencia en lo efectivo que ha sido el programa como mecanismo de prevención justamente de crear oportunidades económicas, de acuerdo a lo informado por (Ecuador Inmediato, 2013).

5.2. Sectores afectados sin una renovación del ATPDEA

En el balance del año 2010, las exportaciones ecuatorianas que ingresaron a Estados Unidos con preferencias arancelarias, tuvieron una participación del 78% del total exportado, con un valor de aproximadamente USD 4830 millones.

Lo anteriormente expuesto, ha generado situaciones positivas para el país en el ámbito social, existen más de 400 mil plazas de trabajo en Ecuador laborando en

los sectores beneficiados por el ATPDEA, si esta cifra se compara con la población económicamente activa (4'509.076 para el año 2010) corresponde aproximadamente al 8,87%; tasa de empleo, que en relación con el ATPA / ATPDEA es la más alta de toda la región andina.

Es importante también señalar que muchas de estas plazas son ocupadas por mujeres que en muchos de los casos son cabeza de familia.

Hay que recalcar también, que gracias a las preferencias, no solo se ha dado oportunidad de expansión comercial a los productos tradicionales ya conocidos como lo son: el petróleo, banano, café, cacao, sino también encontramos a productos como las flores, atún, otros pescados, productos de cerámica, madera, mango, brócoli, textiles, etc.

Estos productos en su mayoría se ven favorecidos tanto en su aspecto productivo como en su calidad, por las condiciones geográficas del Ecuador, y a su vez, son muy cotizados en el mercado estadounidense, al tener precios bajos en comparación a sus competidores.

Vale la pena entonces, analizar la importancia de estos precios competitivos en el mercado internacional de bienes; Ecuador, al beneficiarse de preferencias arancelarias puede anclar sus precios al costo de producción más los costos de adecuación del producto, logística hasta el mercado de destino y el pago de los tributos, permitiendo que en general responda eficientemente a la demanda internacional.

Es importante también anotar, que muchas de las inversiones mencionadas anteriormente se encuentran en las provincias fronterizas con Colombia; región que si bien es cierto es conocida por su pobreza y por ser susceptible al cultivo de drogas y al narcotráfico, ha logrado disminuir los índices de los problemas antes mencionados con la aplicación del ATPDEA, y, ha proporcionado oportunidades de trabajo para colombianos que cruzan la frontera con el objetivo de buscar refugio en nuestro país.

Esta situación es muy delicada para nuestro país debido a la dependencia de nuestras exportaciones hacia los Estados Unidos; es precisamente el ATPDEA el que permite que aproximadamente 785 productos ecuatorianos ingresen a ese mercado sin pago de aranceles, permitiendo que nuestros productos sean más competitivos.

Analizando lo anterior, es entonces cuando podemos darnos cuenta que la dependencia económica de nuestro sector exportador a un acuerdo comercial es crucial para garantizar mayores aperturas comerciales de nuestro país.

Por ello es importante analizar el impacto que tendría la no renovación del ATPDEA en términos generales, para después profundizar el caso puntual del brócoli que es el tema de estudio.

En este posible escenario, productos como el brócoli tendrían que pagar un arancel en Estados Unidos de Norteamérica del 14,9%, las rosas un 6,8%, la madera un 8%, a diferencia de productos como el banano, camarón y el café que se benefician aún por acuerdos como el Sistema Generalizado de Preferencias o SGP, según el diario (El Universo, 2011).

Con esto, los productos con imposición de aranceles se ven amenazados por su reemplazo con productos de la competencia; el caso puntual del brócoli que se vería amenazado por sus competidores directos, México y Guatemala; la piña por México, Chile (reexportador), Perú y Costa Rica, la cerámica contra México y Chile, la alcachofa por la peruana y canadiense, entre muchos otros productos.

Por otro lado, son miles los empleos que corren el riesgo de perderse, así como también millones de dólares que no ingresarían al país: empresas que podrían quebrar e inversiones que se dejarían de hacer.

5.2.1. Afección al brócoli

Como se ha mencionado anteriormente, en el Ecuador se ha presenciado un dinamismo en la producción del sector de cultivo de brócoli en los últimos años, debido en gran

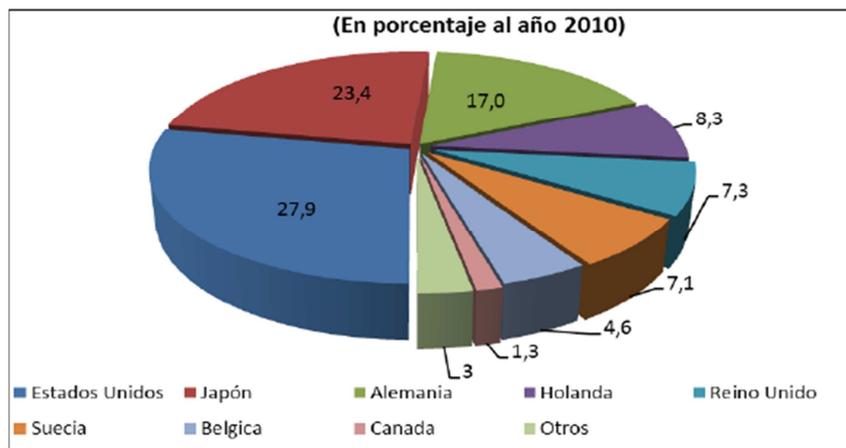
medida a su paso de ser simplemente un producto consumido al natural, a ser un producto industrializado con un alto valor agregado.

A nivel mundial, el brócoli es muy apetecido, debido en gran parte a sus características nutritivas, mismas que se citaron con anterioridad, y, al no ser un cultivo estacional, su producción se da durante todo el año, permitiendo 3 cosechas en ese ciclo, debido a su período de producción de 4 meses.

Según la información reflejada por el SINAGAP (Sistema de Información Nacional de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca), división del MAGAP, se estima que la superficie de brócoli cultivado en el país fue de 3377 hectáreas para el 2010 con una producción de aproximadamente 72 mil toneladas y un rendimiento de 21.44 toneladas métricas en promedio por hectárea.

Si tomamos en cuenta el volumen de toneladas métricas que se exportaron durante el año 2010, vemos que llega a las 34 mil toneladas de las 72 mil cosechadas; es decir el 50% de lo producido, se vendió en el extranjero, principalmente a los Estados Unidos, que en ese año representó alrededor del 27,9% del total de las ventas, como se puede corroborar en la Tabla N° 30.

Tabla N° 30. Destino por países de las exportaciones de brócoli ecuatorianas



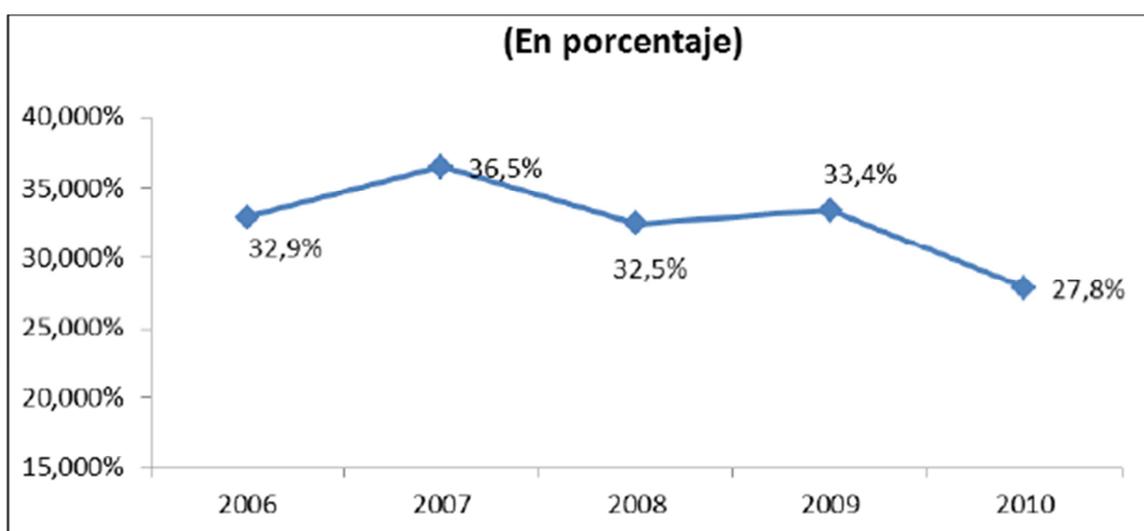
Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Centro de Estudios y Análisis, CCQ

Fecha de elaboración: Marzo del 2011

La Tabla N° 31 analiza la evolución de la participación del mercado estadounidense en las exportaciones de brócoli ecuatorianas, reflejando que en promedio en el período 2006-2010, dicho mercado representó el 33%.

Tabla N° 31. Evolución de la participación del mercado estadounidense en las exportaciones totales de brócoli ecuatorianas



Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Centro de Estudios y Análisis, CCQ

Fecha de elaboración: Marzo del 2011

Debido a la incertidumbre que se genera en nuestros exportadores por las renegociaciones del ATPDEA, no se pueden establecer proyectos de inversión que permitan la ampliación, además de que las ventas se ven afectadas enormemente; razones por las cuales muchos exportadores han optado por buscar nuevos destinos comerciales y los han encontrado en Europa y Asia.

5.2.1.1. Desplazamiento del mercado y pérdida de competitividad

El costo de no contar con ATPDEA, debe ser valorado considerando el impacto que la pérdida de competitividad en el mercado objetivo produce en cuanto a inversión y

desarrollo de la economía. Dicho impacto es mayor aun debido a que los beneficiarios de este sistema son principalmente empresas pequeñas y medianas que incorporan un alto valor agregado; actividad que genera empleo y permite un alto nivel de competencia en el mercado estadounidense.

En el concepto de que al brócoli se le aplicará el 14,9% de arancel para su ingreso a los Estados Unidos, se provocaría obviamente un aumento relativo en el precio del producto importado, con respecto al de otros países, lo que causaría una desviación del comercio.⁶

Las exportaciones de brócoli del Ecuador hacia Estados Unidos, se verían reemplazadas entonces por otras de terceros países, con precios obviamente más convenientes; reduciendo las mismas a futuro.

Concretamente, al ser el brócoli un producto de exportación, el cierre gradual del mercado norteamericano, provocaría una reducción de los niveles de producción, y, por consecuencia, se generaría un aumento del costo unitario de las exportaciones ecuatorianas, lo que ocasionaría que los países que reemplazarían al Ecuador en el mercado de Estadounidense, reduzcan sus costos unitarios como consecuencia de un aumento de su producción.

Vale recalcar, que dentro del ranking de los principales exportadores de brócoli en el mundo, nuestro país se ubica en el octavo lugar. Nuestros principales competidores a nivel mundial son Francia, España y México

Francia y España cubren el mercado europeo, en donde, si bien es cierto nuestro producto es muy apreciado, la cercanía entre países y las escasas barreras para el intercambio comercial no nos permiten ser competitivos.

Por otro lado, en lo que respecta a Latinoamérica, México es el principal productor, y por ende principal proveedor de nuestro mercado primordial, Estados

⁶ Según Tugores (1997) la desviación de comercio se explica como la sustitución de importaciones de terceros países por las procedentes de los nuevos socios, al beneficiarse estos de unas menores barreras, que subsisten para los terceros países. Esta definición se contempla en el marco del establecimiento de zonas de libre comercio, acuerdos bilaterales, etc., no obstante, no difiere de la situación considerada en este análisis.

Unidos, así como de un sin número de mercados más; de igual manera, Guatemala tiene una buena participación y debe ser considerada como competencia.

La falta de competitividad ocasionada, tendría repercusiones directas sobre las exportaciones del Ecuador hacia otros mercados como el europeo y el asiático, ya que la competencia podría penetrar con mejores precios a los mencionados destinos.

En el largo plazo, esto podría significar la desaparición de la actividad económica relativa a nuestro brócoli, con los consecuentes impactos nocivos en la generación de empleo directo e indirecto y en toda la cadena productiva en general.

En este punto, es importante indicar los niveles de importaciones de brócoli que Estados Unidos maneja con sus principales proveedores, todo con el objetivo de establecer precedente y hacer notar la importancia de las mismas:

Tabla N° 32. Importaciones de Brócoli desde Estados Unidos

País	2007	2008	2009	2010
	<i>En dólares</i>			
Canadá	1.369.002,00	1.229.150,00	833.470,00	709.391,00
México	192.212.385,00	237.321.241,00	250.783.266,00	282.036.703,00
Guatemala	29.650.132,17	31.051.635,00	28.695.463,00	22.689.846,00
China	9.486.818,00	8.294.411,00	10.189.604,74	8.633.536,00
Ecuador	22.370.493,00	20.361.387,00	22.441.770,00	20.481.625,00
Resto del Mundo	44.395,00	119.881,00	238.509,00	134.442,75
Total	255.133.225,17	298.377.705,00	313.182.082,74	334.685.543,75

Fuentes: United States International Trade Commission

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Noviembre del 2012

La participación del Ecuador en las importaciones estadounidenses de brócoli en los últimos años, ha alcanzado en promedio el 6%, gracias, en buena parte, a las preferencias arancelarias contempladas en el ATPDEA; razón principal por la cual, las exportaciones de brócoli ecuatoriano hacia EEUU han presentado crecimientos considerables a excepción del año 2010.

Con las cifras señaladas en la Tabla N° 32, se debe dejar en claro las tendencias mediante una serie de cálculos económicos y econométricos que permitan cuantificar y dar una idea de las posibles consecuencias de la no renovación.

(Cevallos, 2008) sostiene que en la literatura económica, existen modelos de equilibrio parcial para medir impactos en el comercio, dados por rebajas arancelarias, mismas que permiten el análisis de la readecuación de los recursos y sus efectos sobre el bienestar económico, de igual manera, estos métodos pueden ser adaptados para analizar el impacto de los incrementos arancelarios.

En este caso utilizaremos la metodología SMART⁷ (Software on Market Analysis and Restrictions on Trade), la cual permitirá estimar la desviación del comercio por la imposición de la tarifa arancelaria a las importaciones de brócoli que Estados Unidos realice desde Ecuador, en el posible caso de la no renovación del ATPDEA.

Para el desarrollo y aplicación de este método se requiere contar con tres insumos básicos, detallados a continuación:

- Flujos de exportación de brócoli de todos los proveedores hacia EEUU
- Elasticidad sustitución de importación de brócoli en EEUU
- Los aranceles aplicados por EEUU.

Las principales importaciones estadounidenses de brócoli son aquellas provenientes de Ecuador, México, Guatemala, Canadá y China, el resto serán agrupados en la categoría “Resto del Mundo”

Por otro lado, la función de la elasticidad es la de determinar el grado de sensibilidad de la demanda de EEUU por importaciones de brócoli provenientes de Ecuador frente a las procedentes de otros competidores, por el efecto de las variaciones en los precios relativos derivados de los cambios en los aranceles.

⁷ Esta técnica fue desarrollada por la secretaría de la UNCTAD (Secretaría de las Naciones Unidas para la Cooperación sobre Comercio y Desarrollo) en cooperación con el Banco Mundial como una herramienta sencilla para cuantificar los efectos en flujos comerciales producidos por reducciones arancelarias en los Acuerdos Comerciales. En el Anexo 1 se podrá encontrar un detalle de cómo funciona esta metodología y los cálculos previos que deben realizarse.

De acuerdo al modelo econométrico utilizado por la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana para la elaboración del “Estudio para la inclusión del brócoli ecuatoriano dentro de los productos elegibles para beneficiarse del Sistema Generalizado de Preferencias -SGP- de los Estados Unidos” publicado en el año 2008, los cálculos por ellos realizados determinan una elasticidad de -1.74, misma que utilizaremos para analizar también la desviación de mercados y reducción de exportaciones en el escenario de la no renovación, obviamente actualizando los flujos de exportación de brócoli.

La elasticidad precio de la demanda calculada, es decir -1,74, esto implica que ante un incremento del de 1% en los precios de brócoli del Ecuador frente al de sus competidores, las importaciones de EEUU de la hortaliza ecuatoriana disminuirán en 1.74%.

El tercer aspecto clave son los niveles arancelarios con y sin preferencias. La tarifa que deberían pagar las exportaciones ecuatorianas de brócoli en caso de no estar amparadas por sistemas preferenciales es de 14.9%.

A continuación la Tabla N° 33 con los datos utilizados para el cálculo de la desviación de la demanda:

Tabla N° 33. Información utilizada en la simulación SMART

Estados Unidos			
Socios	Imp. 2010	Arancel con ATPDEA	Arancel sin ATPDEA
	En dólares	(%)	(%)
Canadá	709.391,00	0	0
México	282.036.703,00	0,005	0,005
Guatemala	22.689.846,00	0	0
China	8.633.536,00	14,9	14,9
Ecuador	20.481.625,00	0	14,9
Resto del Mundo	134.442,75	13,4	13,4
TOTAL	334.685.543,75		
Elasticidad			-1,746361

Fuentes: United States International Trade Commission

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Noviembre del 2012

De acuerdo a la tabla anterior, las importaciones estadounidenses de brócoli provenientes de Canadá, México, Guatemala, China y Ecuador corresponden al 99.93% del total.

El resto de proveedores se agruparon en la categoría “Resto del Mundo”, la cual tiene un arancel que es un ponderado entre las importaciones que ingresaron a través de un acuerdo o programa preferencial con 0% y aquellas importaciones que ingresaron sin programa preferencial, para cuyo caso se asume que pagaron la tarifa NMF. Esta clasificación permite trabajar con un buen nivel de confiabilidad.

5.2.1.1.1. Estimaciones

Con los datos establecidos en la simulación SMART, detallados en la Tabla N° 31, se determina que si las exportaciones ecuatorianas de brócoli, hubieran pagado el arancel

NMF del 14,9% para ingresar al mercado estadounidense en el año 2010, las mismas habrían disminuido en un 24,82% cayendo de 20'481.625 USD a 15'397.331 USD.

Obviamente la disminución antes calculada se hubiera dado en razón de que al ingresar nuestro brócoli con el arancel tan elevado, los 5'084.293 USD que Estados Unidos habría dejado de comprarnos, pudieran ser fácilmente reemplazados por productos de mercados competidores, en proporción a su participación en el mercado, como lo detalla la Tabla N° 34.

Tabla N° 34. Resultados de la simulación SMART

Estructura Importaciones EE.UU			
	Con Prefer. (\$)	Sin Prefer. (\$)	Diferencia (\$)
Ecuador	20.481.625,00	15.397.331,25	-5.084.293,75
México	282.036.703,00	286.321.194,74	4.284.491,74
Guatemala	22.689.846,00	23.034.533,26	344.687,26
China	8.633.536,00	8.764.690,25	131.154,25
Canadá	709.391,00	720.167,54	10.776,54
Resto del mundo	134.442,75	136.485,10	2.042,35
Total	334.685.543,75	334.685.543,75	0,00

Fuentes: United States International Trade Commission

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Noviembre del 2012

Vale hacer notar, que la reducción de las exportaciones no será de la noche a la mañana, sino gradualmente, pero esta estimación permite calcular la posible desviación al primer año.

5.2.1.2. Afectación al empleo generado en la cadena productiva del brócoli

En lo referente a fuentes de empleo, la producción del brócoli beneficia principalmente a provincias como Imbabura, Pichincha, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, entre otras; en donde se efectúan procesos productivos, de industrialización y venta.

El negocio radica en un 90% en manos de pequeños y medianos productores, generando, según el III Censo Nacional Agropecuario, alrededor de 12000 empleos directos, en las distintas fases del ciclo como son la producción, procesamiento y comercialización.

Esta cifra corresponde solamente a las personas que trabajan directamente en el sector, sin embargo, hay que recordar que estos trabajadores son cabeza de familia y que de ellos dependen económicamente más personas.

Tabla N° 35. Empleo generado por la cadena productiva

Fase productiva	Empleo	Personas dependientes	Familias dependientes
Producción	4596	7660	1532
Procesamiento	6850	11417	2283
Otros	125	626	125
Total	11571	19702	3940

Fuentes: III Censo Agropecuario Nacional, Empresas Productoras y Procesadoras de brócoli.

Elaborado por: APROFEL

Fecha de elaboración: Agosto del 2012

Según la Tabla N° 35, 4000 familias ecuatorianas aproximadamente son dependientes de los recursos provenientes del trabajo en las plantaciones, plantas procesadoras y comercialización del brócoli; sin embargo, tomando en cuenta todos los eslabones de la cadena que comprende los sectores de producción, procesamiento, empaque, insumos agrícolas, transporte y otros servicios dentro de la cadena del brócoli, el total de personas directamente dependientes de esta actividad económica se estima llegaría a las 15 mil.

5.2.1.2.1. Estimaciones

La Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, en conjunto con APROFEL, estimaron en el 2008, que sin las actuales condiciones favorables para el producto, las exportaciones de este a Estados Unidos se reducirían en un 26,3% anual, lo que a su vez, causaría una reducción anual del 9,8% solamente en empleos directos en el primer año; esto de acuerdo con los resultados obtenidos con la simulación SMART utilizada en su momento.

Actualizando esta información con los resultados de la Simulación SMART, la cual arrojó una reducción en ventas de 24.82%, la reducción de empleo directo al anual sería de 9,25%.

Con estos datos se elabora la siguiente tabla:

Tabla N° 36. Estimaciones de pérdida de empleo

Fase productiva	Empleo Directo	Empleo al 1er año	Empleo al 2do año	Empleo al 3er año	Empleo al 4to año	Empleo al 5to año
Producción	4596	4171	3785	3435	3117	2829
Procesamiento	6850	6216	5641	5120	4646	4216
Otros	125	113	103	93	85	77
Total	11571	10500	9529	8647	7847	7122

Fuentes: III Censo Agropecuario Nacional, Empresas Productoras y Procesadoras de brócoli.

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Diciembre del 2012

Según los datos estimados en la Tabla N° 36, a corto plazo el total de fuentes de empleo directo se reduciría en un 40%, pasando de 11571 empleados a 7122, factor que implicaría que 7575 personas dependientes de estos empleos se queden sin sustento; es decir alrededor de 1515 familias quedarían desplazadas económicamente.

Por otra parte, es importante destacar que el ATPDEA ha cumplido con el objetivo de erradicar los sembríos ilícitos, y, de eliminarse el acuerdo, la población trabajadora contratada para producción lícita en el sector que se quedaría sin empleo,

por la necesidad, podrían recurrir hacia no solo actividades ilícitas de cultivo, sino también a migrar a Estados Unidos en busca de estabilidad económica.

CAPÍTULO VI

ALTERNATIVAS PARA EL BRÓCOLI ECUATORIANO EN CASO DE NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA

6.1. Análisis general

Es preciso señalar, que las posibilidades de que se termine el ATPDEA, no solo dependen de procedimientos por parte del Ecuador, sino también de un consenso dentro del parlamento norteamericano, mismo que es complicado y requiere del algún tiempo, de acuerdo a lo indicado por el Presidente de FEDEXPOR en su entrevista para (Ecuador Inmediato, 2013)

Para el posible escenario de la no renovación del ATPDEA, analizado en el presente estudio, tanto expertos en el tema como involucrados en el asunto, han manifestado diversas opiniones válidas obviamente, acerca de cómo proceder para mitigar los posibles efectos.

Por un lado, se plantean también soluciones creativas, como la promoción de nuestros productos mediante el fomento en empresas de Estados Unidos del consumo de la cada vez más cautivante comida latina, bajo un concepto de Centrales de Compras Internacionales, que podrían patrocinarse con empresas extranjeras, esto debido al creciente gusto por lo latino en Estados Unidos mismo que ha hecho que grandes cadenas de supermercados se vean en la necesidad de hacer parte de su línea de oferta a productos latinos, según (Navia, 2006).

Es importante mencionar también, que, en repetidas oportunidades, el gobierno del actual presidente Correa, ha mencionado que se tomarán medidas de contingencia en el caso de la no renovación del ATPDEA, dando compensaciones tributarias a empresarios y productores, mediante la firma de un decreto para aplicar un abono tributario, de acuerdo al diario (El Comercio, 2011).

Según el presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, Cristian Espinoza, en su entrevista para diario el hoy (Machado, 2013), este abono, denominado CAT por sus iniciales (Certificado de Abono Tributario) se implantó hace 18 meses cuando la ATPDEA no se renovó y Ecuador no pudo tener este beneficio durante unas semanas. Sin embargo, los exportadores no lo han utilizado, debido a que es un procedimiento engorroso que incluye documentación de las autoridades de las aduanas de Estados Unidos, mismas que no siempre están dispuestas a darla. A pesar de esto, la idea de ayudar a los exportadores es buena, pero debería existir un mecanismo más ágil.

Otra de las opciones, y muy válida por cierto, es la diversificación de nuestra oferta exportable; ofrecer productos con mayor valor agregado y dirigirlos a otros mercados en donde no se tiene mayor participación como Europa y Asia, lógicamente con beneficios ya planteados mediante acuerdos comerciales; las autoridades ecuatorianas se han enfocado ya en la búsqueda de nuevos mercados que puedan remplazar al norteamericano, pero este demanda de tiempo e inversión.

Además, vale también tomar en cuenta que las distancias entre los países negociantes, son claves; la cercanía de Estados Unidos es un factor que facilita el comercio y es precisamente por este concepto que es difícil encontrar un reemplazo que signifique los volúmenes de producto que ese país importa.

“La teoría económica del Modelo Gravitacional de Comercio predice el comercio, basándose en la distancia entre países y la interacción del tamaño de sus economías” (EBLOG, 2009), es decir que las distancias afectan a los flujos de comercio, y es precisamente por ello que los países buscan establecer relaciones comerciales con mercados que se encuentren geográficamente cerca, principalmente por la facilidad de transporte, costos del mismo, duración de los productos, entre otros.

Sin embargo, es importante mencionar que según (Revelo & Ruiz, 2009), cada vez la demanda de productos como: hortalizas enlatadas, congeladas, en jugos o alimentos para bebés es mayor, llegando a alcanzar un mercado estimado de USD 33

mil millones con una tasa promedio de crecimiento anual del 2,8% registrada en los últimos cinco años y se proyecta la misma hasta el 2014. Esto debido a que los productos son muy saludables, convenientes y de sencilla preparación. Dentro de las zonas demandantes destacan, Europa con casi la mitad del mercado, seguida por los Estados Unidos y Japón, país que importa el 75% de lo que consume. Vale recalcar también el crecimiento de la demanda en la región latinoamericana.

A diferencia de otros países, nuestro producto presenta ventajas de calidad; se distingue su color verde puro y una compactación única que le dan reconocimiento a nivel mundial, en contraste con el color rojizo que presenta el brócoli mexicano o el amarillento del uruguayo.

La búsqueda de nuevos mercados, implicaría obviamente que por las distancias entre continentes, se deba impulsar mucho más la productividad del sector, trazar un nuevo plan logístico que permita reducir costos durante los procesos de compras, servicios y ventas, y así poder ser competitivos con el producto final a ofrecer; todo para que el país pueda brindar una oferta exportable basada en ventajas comparativas.

Si a lo anterior le sumamos la imposición de barreras arancelarias, el comercio entre Ecuador y terceras economías más distantes que los Estados Unidos obviamente se verá afectado y disminuirá, por ello, la búsqueda de nuevos mercados es posible pero poco factible a corto plazo.

Si bien es cierto, diversificar mercados es positivo debido a que así se aumentaría la oferta exportable del país, es primordial consolidar los mercados existentes en primera instancia.

Además, el posicionamiento que tenemos en Estados Unidos ha sido gracias a muchos años de continuas exportaciones e inversiones; lo cual se vería muy afectado, en el escenario de no renovación de preferencias, es por ello que, se analizan la firma de otros acuerdos con Estados Unidos que permitan que los productos sigan ingresando a este mercado con beneficios arancelarios.

Sin lugar a dudas, por la importancia del mismo, su desarrollo y las facilidades que ofrece, este mercado siempre es importantísimo como destino de nuestros productos.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera indispensable que el Ecuador busque vías para consolidar preferencias arancelarias con Estados Unidos, con la firma de un acuerdo comercial a largo plazo.

No cabe duda que, la firma de un acuerdo comercial con Estados Unidos, asegura y da certidumbre a los diferentes agentes económicos involucrados, permite promover las exportaciones hacia ese país, impulsa la inversión norteamericana, generando fuentes de empleo, mayores encadenamientos productivos y tecnológicos, entre otros tantos beneficios.

Sin embargo, es importante recalcar también, que todo acuerdo que se busque depende únicamente de las decisiones gubernamentales y la política de los países contratantes.

Con todo lo mencionado, casi el 75% del minúsculo 1.5% de las importaciones totales de Estados Unidos bajo el ATPDEA, no provienen de Ecuador sino de Colombia y Perú, todo gracias a los Tratados de Libre Comercio que los dos países tiene suscritos.

Por ello, Ecuador debe buscar maneras para viabilizar la continuidad de los beneficios que Estados Unidos, a través del ATPDEA, favorece a nuestro país, y no perjudique al 0.42% de sus importaciones, o visto de otra manera, al 20% de nuestras exportaciones.

6.1.1. Análisis de los países con intercambio comercial de brócoli

Es primordial, el análisis de los principales países a los destino del producto en los últimos años, para determinar tendencias y establecer mercados alternativos.

Tabla N° 37. Países destino del Brócoli ecuatoriano 2007-2012

PAÍSES	2007	2008	2009	2010	2011	2012	AD-VALOREM	PROGRAMA COMERCIAL
Estados Unidos	19130,83	18578,27	19096	9913,99	6224,29	5207,31	0%	ATPDEA
Alemania	8953,54	9335,5	9457,62	6034,75	4005,22	1866,41	0%	SGP
Japón	8262,68	9635,95	11512,96	8314,91	9421,67	9071,16	3%	NMF
Holanda	5458,21	8449,31	5211,74	2979,12	1970	325,27	0%	SGP
Suecia	3769,13	4078,66	3456,52	2540,23	2100,78	1276,56	0%	SGP
Reino Unido	2366,51	2401,1	2443,35	2633,64	1916,79	1128,03	0%	SGP
Bélgica	1784,46	1300,59	3023,01	1634,57	912,67	1596,35	0%	SGP
Noruega	1133,25	1502,29	884,6	180,14	380,12	361,36	0%	SGP
Nueva Zelanda	650,44	621,01	511,03	258,09	248,91	100,92	0%	NMF
Finlandia	527,91	601	678,55	167,01	232,75	259,54	0%	SGP
Antillas Holandesas	158,33	0,38	4	5,9	4,9	1,7	-	Sin Información
Reunión	75,92						-	Sin Información
Irlanda	71,26	130,18	129,31	131,34	20		0%	SGP
Rep. De Sudáfrica	35,73						0%	NMF
Italia	21,67						0%	SGP
Corea del Sur	20,47	58,09		51,12			-	Sin Información
Venezuela	17,32	17,74	18,44				0%	CAN
Canadá	14,98	51,62	329	489,71	735,43	276,25	0%	NMF
Colombia	0,6						0%	CAN
Israel		127,89	76,53	35,58	18,15		128.00% or 334.19 \$/Ton	Sin Acuerdo
Chile		33,48	35,5	73,24	37,44	20	0%	ACE 32
Uruguay			17,91	17,91			1,50%	ACE 59
Aruba			0,02				0%	Tarifa General
Brasil				64,24			0%	ACE 59
España				2,16			0%	SGP
Francia				0,01			0%	SGP
Rusia					32,12		11,25%	SGP
Antigua y Barbuda						0,05	-	Sin información

Fuentes: Banco Central del Ecuador y MACMAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Diciembre del 2012

Según la Tabla N° 37, es destacable la participación de los Estados Unidos como mercado principal hasta el 2009; a partir del 2010 hasta lo que va del 2012 el volumen de exportación ha disminuido y ha sido reemplazado por el mercado

Japonés principalmente y el Alemán mismos que han mantenido sus niveles de exportaciones prácticamente equitativas.

Nótese también, la presencia como destinos, a la mayoría de países europeos a los que el brócoli ecuatoriano llega beneficiado con el Sistema Generalizado de Preferencias, mismos que no tienen tan elevados volúmenes de participación, principalmente debido a que como se mencionó, en Europa se concentran dos de los más grandes productores y exportadores de brócoli a nivel mundial, Francia y España.

Con menores cifras, encontramos a países miembros de la ALADI, a los cuales también nuestro brócoli ingresa con liberaciones arancelarias por programas establecidos dentro del marco de la Asociación; en el caso de Chile el ACE 65 que permite que el brócoli ingrese con el 0%, para Uruguay y Brasil el ACE 59 que agrupa a los países de la CAN y MERCOSUR, beneficiando también el ingreso de nuestro producto, en el caso de Uruguay por el cronograma de desgravación arancelaria se paga el 1,5% de AD-VALOREM.

A pesar de las facilidades que acuerdos como estos brindan, y, a la cercanía entre los países latinoamericanos, de acuerdo a las cifras mostradas en la tabla anterior, no se puede considerar a ninguno de estos países como mercados alternativos en caso de no renovación del ATPDEA; además se debe mencionar que los mismos, por la ubicación geográfica similar a la nuestra, tienen producción propia.

De igual manera en el caso de Colombia y Venezuela, país que aún pertenece a la CAN, en donde nuestro producto tiene libre ingreso; las cifras no son significativas, factor que nos deja sin opción de convertirlos en mercados alternativos de destino.

El caso japonés es destacable, a pesar de que el brócoli ecuatoriano ingresa con un 3% de arancel, las cifras presentadas en la tabla anterior lo ubican como uno de los principales destinos de nuestro producto, esto debido a la preocupación que los empresarios ecuatorianos tienen con respecto a establecer nuevos mercados de

destino; pero vale recalcar que si bien es cierto es un buen objetivo, el establecernos como proveedores constantes y confiables requiere de mucho tiempo, esfuerzos e inversiones.

Más adelante analizaremos el caso japonés a profundidad, planteándolo como una alternativa en caso de la no renovación.

6.2. Posibles alternativas

Para el presente estudio, se van a analizar como alternativas ante la no renovación del ATPDEA: el subsidio a las exportaciones de brócoli, la inclusión del brócoli en el Sistema Generalizado de Preferencias Estadounidense, y el impulso a las exportaciones de la hortaliza a Japón, país asiático que se destaca por su nivel de participación en nuestras exportaciones.

6.2.1. Subsidio a la exportación de brócoli

Según la OMC, para el tema de los subsidios, se deben cumplir ciertas formalidades, de tal manera que no se les apliquen derechos compensatorios y pierdan su efectividad, o para que no entren en solución de diferencias y sean suprimidas.

La OMC establece dos tipos de subsidios o subvenciones: “las subvenciones a la exportación y las subvenciones internas. Las primeras constituyen un beneficio conferido a una empresa por el gobierno que está supeditado a las exportaciones. Las segundas constituyen un beneficio que no está directamente vinculado a las exportaciones” (OMC, 2012).

En caso de establecerse un subsidio para la rama productiva del sector del brócoli, el gobierno deberá desembolsar anualmente aproximadamente dos millones de dólares; esto sin tomar en cuenta, subsidios a terceros productos que también los van a necesitar y que han sido identificados como los más sensibles si no se ratifica el beneficio, tales como: el atún pouch (funda), las rosas, la alcachofa y las medias nailon, de acuerdo a lo informado por diario (El Universo, 2012).

La situación antes mencionada, provocará que a la larga el desembolso del gobierno resulte poco efectivo, principalmente debido a que en la actualidad se ha perdido mercado estadounidense debido a las pérdidas por desviación comercial, pero si bien es cierto, esto permitirá aplacar temporalmente el impacto, hasta poder buscar y establecer alternativas para el sector.

6.2.2. Inclusión de las subpartidas del brócoli del HTSUS dentro de los productos elegibles del SGP de EE.UU

El SGP, es una alternativa que ofrece una mayor permanencia dentro del mercado estadounidense; factor que se traduciría en crecimiento del sector, beneficiado tanto en exportaciones como en inversión, debido a que con la inclusión del brócoli en la concesión, se asegurarían los inversores de poder recuperar sus fondos y generar ingresos sustanciales que los beneficien sobre manera, como todo inversor busca.

Es por ello que ante la incertidumbre acerca de los resultados de las negociaciones para la renovación del ATPDEA, y su posible estancamiento por los motivos anteriormente expuestos, la Cámara Ecuatoriano Americana junto a FEDEXPOR, APROFEL y EXPOFLORES, han venido analizando la posibilidad de que se incluya como producto elegible dentro del Sistema Generalizado de Preferencias, al grupo de los cinco principales productos afectados en caso de no renovación del acuerdo, mencionados anteriormente.

La gestión planteada, ya se está realizando mediante la intervención de la actual embajadora ecuatoriana en los Estados Unidos, Nathalie Cely, misma que negocia la inclusión en el mencionado acuerdo para productos sensibles como las rosas, alcachofas, brócoli, atún pouch, la piña y las medias nylon.

Ante esta petición, ya se han dado algunas respuestas negativas; y, lamentablemente la Oficina Comercial de Estados Unidos no aprobó el paso de la piña, del atún en pouch y de las medias nylon al SGP, estos productos deberán pagar aranceles que van desde el 1% hasta el 12,5%, a partir del 31 de Julio, fecha en que

vencerá el ATPDEA, de acuerdo al informe del diario (El Hoy, 2013); la negociación para la inclusión del resto de productos sigue en curso.

Cabe recalcar, que así como el ATPDEA, el SGP es una concesión unilateral otorgada por EE.UU y al no existir un acuerdo comercial, que es un contrato que está sobre cualquier contratiempo de carácter político, el país otorgante no está obligado a mantenerlas sino lo desea o si se incumple alguno de sus requisitos;

Sin embargo, es importante recalcar también, que todo acuerdo que se busque depende únicamente de las decisiones gubernamentales y la política de los países contratantes.

Mediante esta gestión se podrá obtener cierto tipo de certidumbre en las relaciones comerciales entre los países a largo plazo; según la Cámara, en el caso del brócoli específicamente, se logrará el incremento de las exportaciones hacia los Estados Unidos, lo que permitirá la generación de fuentes de empleo, mayor inversión en el sector, etc.

A pesar de existir la gestión, vale mencionar también, como punto negativo y contraproducente, el pedido de Chevron de que se retire de manera urgente al Ecuador del SGP; sin embargo, según (Ecuador Inmediato, 2013), la embajadora Cely, asegura que la oficina del Representante de Comercio, no le ha dado el carácter de urgente a este pedido; a pesar de ello, es un problema que se encuentra en pie y existe la posibilidad de que la oficina del Representante de Comercio, lo tome en cuenta en algún momento.

(Ecuador Inmediato, 2013) también afirma que, Ecuador ha tomado cartas en el asunto, y ha planteado una propuesta “innovadora” de acuerdos de inversiones, que den las protecciones necesarias al inversionista, pero que también, vayan de acuerdo con nuestra Constitución y con la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza.

De fracasar las negociaciones para la inclusión de las rosas, el brócoli y las alcachofas en el SGP, según el presidente de FEDEXPOR (Federación Ecuatoriana

de Exportadores), Felipe Rivadeneira “estaremos hablando de que el primer año habrá una pérdida de comercio de 45 millones de dólares, en el segundo año del alrededor de 85 millones de dólares y en el tercero de 120 millones de dólares, estamos hablando de que en tres años estaríamos perdiendo 250 millones de dólares” (Ecuador Inmediato, 2013).

Además agregó que:

“Estamos perdiendo en vez de incrementar nuestro volumen de exportación, estamos hablando de una pérdida de volumen, en ese sentido, no es solo que dejamos de vender sino más bien el desvío de comercio, también lo que dejamos de crecer en materia de inversiones, materia de empleo, que eso es obviamente muy difícil para calcularlo, a pesar de que nosotros reconocemos que nuestras cifras son extremadamente estadísticas y de proyección porque el comercio exterior es muy dinámico” (Ecuador Inmediato, 2013).

Para lograr la inclusión de las partidas correspondientes, el gobierno ecuatoriano debe hacer un pedido formal al gobierno de Estados Unidos, mediante la oficina del Representante Comercial de ese país, en donde debe justificar la importancia para el Ecuador de que dichos productos ingresen con el 0% de aranceles al mercado estadounidense; por medio de estudios que planteen las consecuencias de la terminación del ATPDEA, así como los beneficios que tendrían los productos con su inclusión en el SGP.

De acuerdo a la entrevista realizada por (Machado, 2013) a Christian Espinoza, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, para diario El Hoy, este proceso hay varias etapas, la primera es la mencionada anteriormente, la petición formal; posteriormente el envío de documentos requeridos por Estados Unidos en donde se explican los beneficios que tendrían los dos países en caso de concretarse la iniciativa, los cuales, son calificados por el USTR (Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, por sus cifras en inglés), en una audiencia invitando a otros actores de la economía estadounidense para que aporten a estos textos. Las últimas fases postaudiencia tienen como objetivo responder las

peticiones de asociaciones de consumidores estadounidenses que desean que los productos cuenten con estas preferencias.

Estos estudios se logran mediante la colaboración de los sectores involucrados, que importan los ítems a los cuales se busca beneficiar; estos sectores deben entregar información técnica al Comité de Comercio Exterior (COMEX) mismo que utilizará la misma para las negociaciones.

En la entrevista de (Machado, 2013), Chistian Espinoza también afirma que, en lo realizado de la gestión hasta el momento, se ha hecho énfasis en las fuentes de empleo que generan los sectores (más de 50 mil), además, se contó los perjuicios que tendrían los trabajadores si estos productos pagan impuestos. También se explicó que no hay afectación para la industria estadounidense, ya que los bienes ecuatorianos son requeridos por los consumidores estadounidenses en gran cantidad. El brócoli y la alcachofa son productos importantes en la alimentación.

Las partidas arancelarias a acogerse al SGP en los Estados Unidos, relativas al brócoli ecuatoriano de exportación son las siguientes:

Producto: brócoli congelado

Subpartidas arancelarias (Nomenclatura del sistema armonizado de los Estados Unidos (HTSUS)):

- 0710809722: broccoli spears, reduced in size, uncooked or cooked by steaming or boiling in water, frozen
- 0710809724: broccoli except spears, reduced in size, uncooked or cooked by steaming or boiling in water, in containers each holding more than 1.4 kg, frozen
- 0710809726: broccoli except spears, reduced in size, uncooked or cooked by steaming or boiling in water, in containers each holding not over 1.4 kg, frozen

6.2.2.1. Crecimiento estimado con SGP

Cuantificar con precisión los beneficios de incluir al brócoli ecuatoriano en el SGP resulta muy complejo, ya que, en términos arancelarios si se puede decir, el paso de un programa preferencial a otro no implica ventajas a corto plazo.

Para tal efecto hemos considerado plantear un escenario, el cual se refiere al crecimiento potencial de este sector, calculado obviamente en base al comportamiento histórico de la producción de brócoli y de las exportaciones del mismo hacia los Estados Unidos. Con esto planteado, nos es posible estimar en mediano y largo plazo la conducta de las variables socioeconómicas que son más relevantes en el sector.

Exportaciones: De acuerdo con los cálculos realizados por (Cevallos, 2008) para la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, de lograrse incluir el brócoli en el SGP para que este ingrese con arancel del 0% al mercado estadounidense, las exportaciones de este producto se incrementarían en una tasa estimada de un 16% anual.

El crecimiento calculado⁸, se refiere a la tasa de crecimiento de las exportaciones de brócoli hacia EE.UU el año próximo, si el brócoli se sigue viendo favorecido de las preferencias arancelarias actuales, para el año próximo se estima que las exportaciones crezcan en un 16%, consecuentemente al cabo de 5 años, las exportaciones que al 2010 bordearon los 9,9 millones de dólares llegarían a los 20,8 millones de dólares, de acuerdo a la Tabla N° 38.

⁸ La tasa de crecimiento se obtuvo mediante regresión econométrica a través de una función semilogarítmica ($\ln X = B_0 + B_1 t + U$), en donde X=exportaciones y t=tiempo. El coeficiente de la variable 'tiempo' es la tasa de crecimiento instantánea calculada en 16%.

Tabla N° 38. Estimación del crecimiento de exportaciones (En miles de dólares)

Período	Datos Reales					Estimaciones con tasa de crecimiento				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones (USD)	14423	19130	18578	19096	9913	11499	13339	15473	17949	20821

Fuentes: Banco Central del Ecuador / Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana

Elaborado por: Santiago Goyes

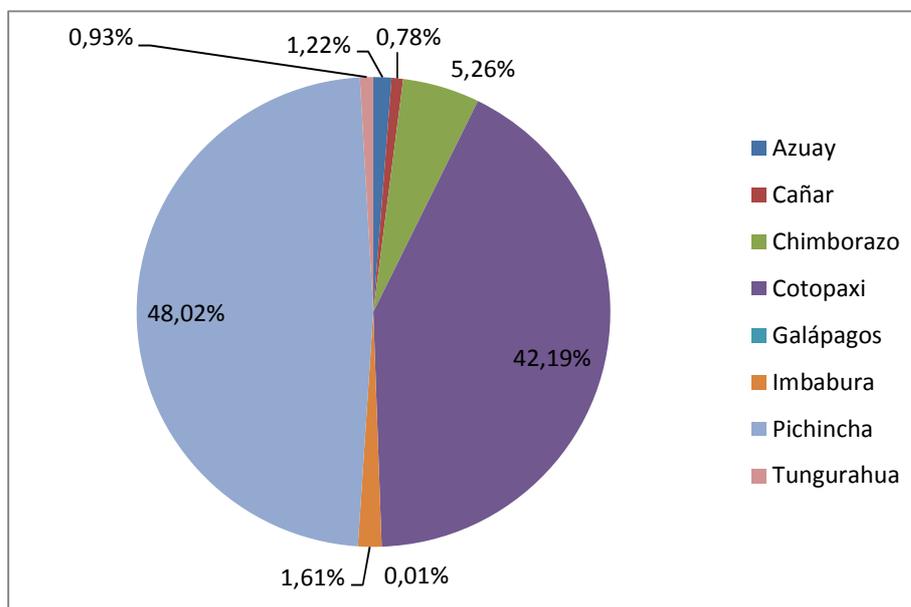
Fecha de elaboración: Enero del 2013

Producción: Según las cifras del MAGAP presentadas por su división investigativa SINAGAP, la producción al 2010 de brócoli en el Ecuador ascendió a 72.396 TM, un 4,86% más que en el 2009.

Como se puede observar en la Tabla N° 38, conforme a los datos del MAGAP, en el 2010 la producción se registró en las provincias de Pichincha (48,02%), Cotopaxi (42,19%), Chimborazo (5,26%), e Imbabura (1,61%); el resto de provincias representaron tan solo el 2,94%.⁹

⁹ En 2010, la producción de Azuay representó el 1.22% del total nacional, la de Tungurahua el 0,93%, la de Cañar el 0.78% y la de Galápagos el 0.01%.

Tabla N° 39. Distribución provincial de la producción ecuatoriana de brócoli



Fuentes: MAGAP

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Enero del 2013

Ahora, tomando en cuenta que de acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador, se exportaron en el año 2010 a Estados Unidos 10.944 TM del total cosechado; con el crecimiento estimado de las exportaciones ecuatorianas de brócoli, en caso de concretarse el SGP calculado previamente, la producción de la hortaliza destinada solamente hacia el mercado norteamericano también crecería para satisfacer las mayores exigencias del mismo.

Adicionalmente, se debe tomar en cuenta también, el rendimiento por hectárea, que cada año incrementa por la especialización del sector, inversiones y tecnificación, que, en caso de concretarse la inclusión del brócoli en el SGP, obviamente incrementarían y dicho rendimiento también sería mayor.

Contando con los datos de rendimiento real del año 2009 y 2010, se ha proyectado el crecimiento del mismo para los años siguientes utilizando la fórmula tendencial.

Tabla N° 40. Estimación del crecimiento de exportaciones (En toneladas métricas)

Período	Datos Reales					Estimaciones con tasa de crecimiento				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Rendimiento (TM/Hec)	-	-	-	20,16	21,44	22,72	24	25,28	26,56	27,84
Exportaciones (USD)	14423	19130	18578	19096	9913	11499	13339	15473	17949	20821
Producción (TM)	18699	26641	21610	20804	10944	11038	14680	14810	19702	19882

Fuentes: Banco Central del Ecuador / Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Enero del 2013

De acuerdo a los cálculos realizados en la Tabla N° 40, los crecimientos del rendimiento de los cultivos así como de las exportaciones proyectados con la inclusión del brócoli en el SGP, provocarían que la producción crezca pasando de las 10.944 TM a aproximadamente 19.882 TM en cinco años.

Generación de empleo: Como se ha mencionado, el brócoli constituye una fuente de empleo importantísima para el sector campesino, en especial para las mujeres de la sierra. Según las cifras arrojadas por el último Censo Nacional Agropecuario, el brócoli brinda empleo al género femenino por encima del promedio del Ecuador.

En su gran mayoría, casi el 96%, del empleo que las grandes empresas productoras y exportadoras de brócoli generan se genera en los sectores rurales.

Es bueno señalar también que gracias a la generación de empleo del sector de cultivo de brócoli, los trabajadores han podido formalizarse, es decir pueden tener un empleo adecuado y cuentan con todos los beneficios de ley.

Con los datos del empleo al 2010 y el crecimiento de la producción estimado, podemos calcular el crecimiento del empleo, analizando cuantos empleados se utilizaron al 2010 por tonelada métrica producida, como se puede ver en la Tabla N° 41:

Tabla N° 41. Estimación de crecimiento del empleo

Período	Datos Reales					Estimaciones con tasa de crecimiento				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Exportaciones (USD)	14423	19130	18578	19096	9913	11499	13339	15473	17949	20821
Producción (TM)	18699	26641	21610	20804	10944	11038	14680	14810	19702	19882
Empleo (N° empleados)	19770	28167	22848	21996	11571	11670	15521	15658	20831	21021

Fuentes: APROFEL / Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana

Elaborado por: Santiago Goyes

Fecha de elaboración: Enero del 2013

De acuerdo con las estimaciones de la tabla anterior, en lo que tiene que ver al empleo generado por el sector, en mediano plazo, (cinco años) se generarían alrededor de 9450 empleos directos, es decir, casi se duplicaría el nivel de mano de obra.

Estos beneficios a su vez se extenderían para alrededor de 80000 personas, tomando en cuenta que, según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), desde el año 2000 el hogar tipo ecuatoriano está conformado por cuatro miembros.

6.2.3. Promoción de las Exportaciones de brócoli ecuatoriano hacia Japón

La tendencia de los últimos años, según lo que hasta el momento se ha analizado, refleja que si bien es cierto, Estados Unidos es el principal destino del brócoli ecuatoriano hasta el 2010, para el 2011 y lo que se ha recopilado del 2012, podemos ver que debido al mercado, los precios y el desvío de comercio, este ha disminuido dramáticamente, dando paso a que las exportaciones a países como Alemania y Japón sobresalgan.

Obviamente, el productor ecuatoriano no puede quedarse con remanentes de producción destinadas a exportación, como se mencionó, esto ocasiona graves bajas

en los niveles de empleo, producción, e ingresos y a su paso pérdidas importantísimas en el sector.

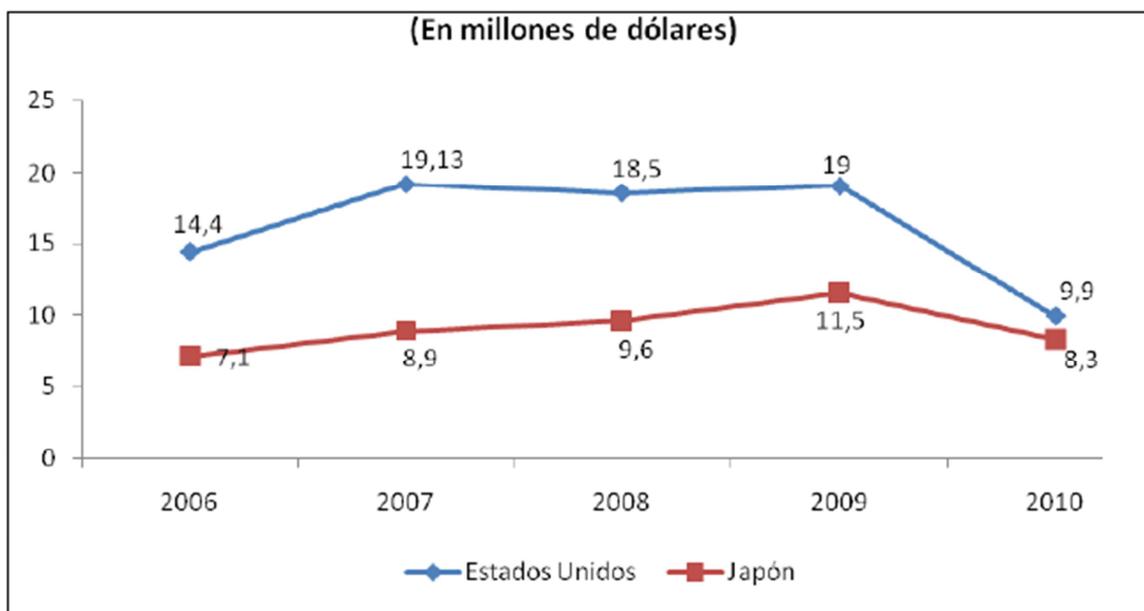
Una opción para reemplazar mercados que se pierden, es indudablemente la búsqueda de nuevos mercados destino; en el caso alemán y como lo habíamos mencionado, a pesar de que nuestro producto es muy apetecido por su calidad, el país europeo cuenta con proveedores dentro de su misma región como España y Francia, que son de los primeros productores a nivel mundial y que por su cercanía y convenios tienen libre circulación dentro de la Unión Europea, por ello se nos dificulta en sí, la competencia con estos países.

A pesar de lo anteriormente expuesto, Alemania es un importante mercado para nuestro producto, mismo que durante muchos años se posicionó en segundo lugar como país de destino, es por ello que no debemos descuidar los negocios establecidos y al cabo de años podremos tener una mejor posición de la que ya tenemos como proveedores.

Por otro lado, y en este caso particular, nos centraremos en el incentivo de las exportaciones de brócoli al mercado japonés, como alternativa a la no renovación del ATPDEA, debido a las tendencias de exportaciones, antes mencionadas primordialmente, que lo colocan como uno de los principales mercados destino, sin mencionar que es también uno de los principales importadores de alimentos en el mundo.

La Tabla N° 42, compara la evolución de las exportaciones entre Estados Unidos y Japón; si bien es cierto existen grandes diferencias en la mayoría de años, al año 2012 se exporta casi el mismo nivel hacia los dos países, lo que nos permite nombrar a Japón como uno de los nuevos mercados alternativos.

Tabla N° 42. Comparación de la evolución de las exportaciones de brócoli entre Estados Unidos y Japón



Fuentes: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Centro de Estudios y Análisis CCQ

Fecha de elaboración: Marzo del 2011

Es importante citar, que este mercado es para Ecuador el más importante del continente asiático, además, uno de los más grandes con 127 millones de habitantes y que cuenta con altos índices e ingreso per cápita a nivel mundial.

Durante los últimos años, Japón ha presentado interés creciente por los productos agrícolas ecuatorianos, mismos que se benefician de acuerdos de preferencias arancelarias.

Este interés se da, principalmente porque las áreas de producción japonesas han descendido en un 20% en los últimos años, debido a la reducción del número de agricultores y la longevidad de su población, por ello, las importaciones se han incrementado, de tal manera que Japón se abastece en un 40% de la producción nacional y el restante 60% de las importaciones.

Vale recalcar que las importaciones de vegetales frescos y congelados se hacían anteriormente solamente en tiempos de escasez o por temporadas de no cosecha, para así satisfacer la demanda local, pero en la actualidad, se importan continuamente para brindar al consumidor una mayor variedad, incluso por necesidades de suministro, muchos grandes comerciantes, restaurantes, etc., están importando estos productos constantemente.

Entre los principales alimentos que Japón importa como congelados podemos encontrar: la soya verde, el maíz dulce, vegetales mezclados, fréjol y brócoli, con importantes proveedores como China, Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Tailandia y Taiwán; el mercado japonés es el más importante de la región asiática en cuanto a alimentos y bebidas orgánicas se refiere, moviendo un estimado de 350 millones de dólares al año.

Una de las oportunidades que tiene el Ecuador para con este mercado, es la exportación del brócoli en formato IQF, que competiría con el brócoli importado por los japoneses desde China y México; vale mencionar además que el mercado japonés exige altos estándares de calidad y presentación, en este tipo de productos.

6.2.3.1. Comportamientos y tendencias de consumo del mercado

Según la investigación de (Revelo & Ruiz, 2009), desde los años 70, el gasto de las familias japonesas en frutas y vegetales dentro de sus alimentos, se ha mantenido entre el 7% y el 8%. Los japoneses se encuentran entre los mayores consumidores de vegetales frescos del mundo, sin embargo su consumo per cápita aparente viene disminuyendo, así como el de las frutas.

La idea del consumidor japonés es diversificar su dieta con el objeto de mejorar su salud y por ende su estilo de vida. Lo que los japoneses gastan por concepto de frutas y vegetales llega a ocupar el segundo lugar dentro los rubros que componen su canasta familiar, entre el 27% y 30% de sus sueldos. Como la mayoría de consumidores, los japoneses quieren productos de calidad a buenos precios,

aunque de todas maneras siempre priorizan la calidad al precio por lo que nunca comprarán un producto que les cause mala impresión.

La población tiene serios problemas de alergias, sobre todo en los consumidores más pequeños, específicamente niños de 0 a 15 años, principalmente debido a la falta de consumo de frutas y vegetales, por lo que se estima la expansión del brócoli en años venideros, como lo ha venido haciendo.

Por ello el consumidor japonés tiene preferencia por productos orgánicos de alta calidad y menos manipulados para mejorar la salud y los hábitos alimenticios, además de que el rol más activo de las mujeres en las actividades económicas hace que busquen productos de fácil preparación o semi elaborados.

Los consumidores nipones, prefieren realizar compras pequeñas semanales generalmente, se estima que el 56% de las familias compran de 2 a 3 veces por semana vegetales, un 55% de las compras se las realiza en supermercados, un 24% en tiendas de fruta y vegetales y un 12% en tiendas cooperativas de consumidores.

6.2.3.2. Comportamientos y tendencias del mercado

Se estima que el mercado de productos agrícolas incrementa en un 2% en valor y en un 0,6% en volumen para el año entrante. El mercado de frutas y vegetales es uno de los principales generadores de ganancias dentro del sector agrícola japonés.

Como en el caso de Estados Unidos y muchos otros países, este mercado ha resultado ser uno de los más lucrativos, en el año 2008 generó ingresos de 47000 millones de dólares que equivalieron al 54% del total del sector agrícola. Se estima un crecimiento del sector del 0,4% hasta el 2013, lo que generaría un valor de 89500 millones de dólares para finales del año en mención.

Además por el estilo de vida de los nipones, se ha incrementado la demanda de comida instantánea de preparación rápida o semi preparadas, dentro de las cuales, la mayoría incluye mezclas de vegetales.

6.2.3.3. Comportamientos y tendencias de la distribución y comercialización del mercado

En Japón por otro lado, es cada vez más frecuente encontrarse con tiendas especializadas en alimentos naturales y saludables, debido a los altos niveles de demanda que tienen estas, aquí se pueden encontrar muchas variedades de vegetales y alimentos diversos.

Se han registrado también aumentos en restaurantes, deliveries y tiendas de conveniencia como Am Pm, Seven Eleven, medios interesantes para la distribución del brócoli.

Vale recalcar también el de supermercados como: Seijo Ishii, The Garden, Queens Isetan, cadenas de tiendas de alimentos importados y mercados de alimentos que se encuentran en centros comerciales, en donde muchos consumidores adquieren los productos.

En general los nipones exigen a sus proveedores calidad y puntualidad en la entrega de productos, sus negociaciones se basan en la confianza y sus costumbres locales.

6.2.3.4. Segmento de mercado para el brócoli

Se considera que el mercado objetivo para nuestro brócoli en Japón, se ubicaría en el perímetro urbano, considerando que más del 50% de la población japonesa vive solamente en el 2% del área total del país.

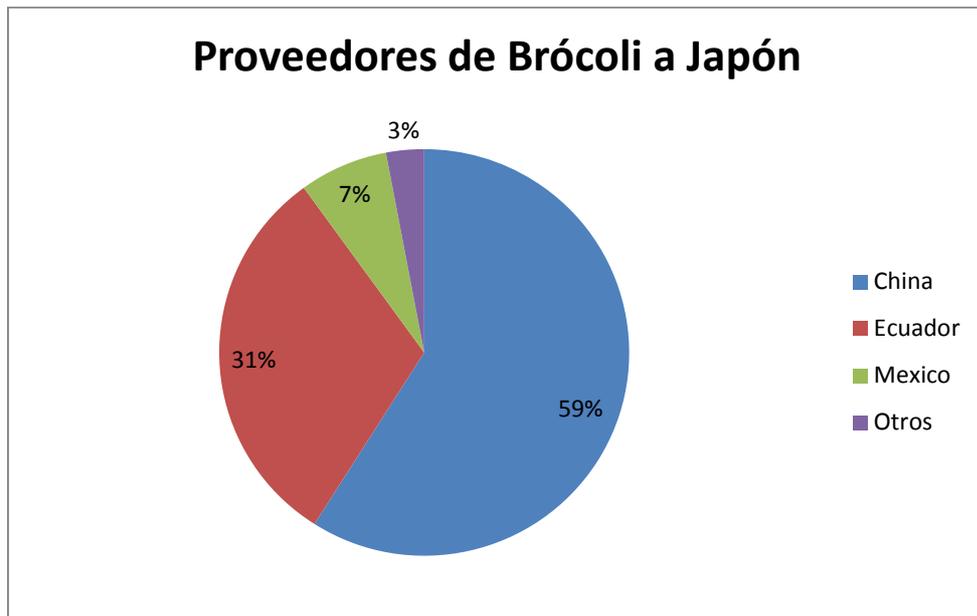
En cuanto a la edad del segmento, se considera que el consumo se da en mayores cantidades en la población entre 30 y 64 años de edad, de ambos sexos, dentro del ámbito familiar, de una clase socio económico media y alta.

6.2.3.5. Mercados competidores

Entre los principales mercados proveedores del producto a Japón, encontramos a China del mismo continente asiático, Ecuador y México del continente americano, el resto de

países se han agrupado en un solo conjunto por su bajo nivel de participación, como lo demuestra la Tabla N° 43:

Tabla N° 43. Proveedores de brócoli a Japón



Fuentes: TRADEMAP
Elaborado por: Santiago Goyes
Fecha de elaboración: Febrero del 2013

Como podemos ver, China lidera la tabla como proveedor principal de Japón, seguido de nuestro país que de igual manera tiene una participación importante en este mercado.

De acuerdo con los datos de MACMAP (Mapa de Acceso al Mercado, por sus cifras en inglés), el brócoli chino ingresa a Japón con el 3% de arancel, al igual que el de México y el Ecuador; por ello, para lograr penetrar en el mercado japonés debemos hacer hincapié en la excelente calidad de nuestro brócoli.

Adicionalmente, el posicionamiento requiere de tiempo e inversión, para este caso podemos citar incentivos que permitan que nuestro producto adquiera relevancia en el mercado japonés y que creemos funcionaran para lograrlo:

- Otorgar descuentos por altos volúmenes de compra.
- Promociones 2 x 1 en primeras compras a clientes de restaurantes y tiendas.
- Evaluaciones anuales de mejores compradores, con el objetivo de incentivarlos con viajes a nuestro país para que conozcan los procesos por los que pasa el producto.
- Presentaciones del producto en programas de cocina Japoneses.
- Degustaciones del producto en supermercados.
- Entrega de afiches publicitarios.
- Servicios post venta en donde se verifiquen los estados de entrega de nuestro producto a los proveedores mediante llamadas telefónicas, encuestas, diagnóstico de nuevas necesidades, visitas a los clientes, políticas de seguridad, etc.

6.2.3.6. Barreras Arancelarias y No Arancelarias

6.2.3.6.1. Barreras Arancelarias

El caso específico del brócoli, tenemos acceso con el arancel del 3% por los beneficios de la Nación Más Favorecida.

6.2.3.6.2. Barreras Para Arancelarias

De acuerdo a la investigación de (Revelo & Ruiz, 2009), entre las principales regularizaciones tenemos:

- ***Ley de protección de plantas: prevención de epidemias de plantas***

La importación de frutas y vegetales de áreas conocidas por tener agentes infecciosos perjudiciales o pestes está prohibida. Si la importación se realiza de otras áreas, se necesita someterse a la inspección en la “Plant Quarantine Station” del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, para lo cual es preciso llenar la Aplicación de Inspección de Importaciones y obtener el certificado emitido por la Agencia de Prevención de Epidemias.

La inspección de vegetales, frutas y en general alimentos perecibles se la realiza en cuartos fríos especialmente diseñados para este tipo de productos. Con el fin de conseguir esta inspección es preciso llenar la Aplicación de Inspección de Importación de Plantas, su aplicación y aceptación debe ser realizada en un sistema de computación: PQ-NETWORK.

De acuerdo a la ley de salubridad alimenticia, es necesario cumplir con un estándar de residuos químicos agrícolas. Además, todos los productos agrícolas y productos agrícolas procesados deben ser inspeccionados antes de ingresar al país.

Se encuentra prohibida la entrada de productos en buques y aviones que visitaron un puerto extranjero para luego llegar a un puerto japonés; o buques y aviones que embarcaron personas y materiales de otros buques o aviones que estuvieron en puertos extranjeros, para luego llegar a puerto japonés. Con el fin de que este tipo de productos ingresen al mercado es preciso obtener una Libre Plática (Free Pratique) que se trata de un permiso oficial de las autoridades portuarias que verifica si el embarque o avión está libre de agentes nocivos. Este permiso no es necesario si el área a la que llega el embarque o avión es una superficie de cuarentena o si el producto ha sido inspeccionado por la Quarantine Station.

- ***Sistema Estándar JAS***

El producto debe someterse a la inspección de JAS (Estándar Japonés de Agricultura, por sus siglas en inglés), el cual se basa en los estándares establecidos por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca. La obtención de la marca JAS no es obligatoria para ingresar al mercado japonés.

- ***Sistema Estándar de calidad en el etiquetado***

Según la ley JAS, el etiquetado debe contener el nombre del alimento y país de origen; en el caso de productos alimenticios procesados se debe incluir el nombre de los alimentos, ingredientes, cantidad de los contenidos, manufacturas, fecha de elaboración y caducidad, métodos de conservación, forma de cocinar, peso neto, método de preservación, nombre y dirección del importador.

CAPITULO VII

7.1. Conclusiones

- La transición del antiguo ATPA al actual ATPDEA, amplió los puntos de aplicación del mismo, permitiendo que se beneficien nuevas partidas que anteriormente no estaban amparadas bajo el acuerdo, extendiéndose así los beneficios a casi el 75% del universo arancelario equivalente a aproximadamente 6300 partidas, permitiendo el ingreso libre de los productos clasificados en las mismas, al mercado estadounidense y a su vez la participación de más sectores productivos.
- Las relaciones comerciales con Estados Unidos siempre han sido importantes para el desarrollo económico de nuestro país, con el transcurso del tiempo han tomado relevancia y Estados Unidos ha logrado posicionarse como el principal socio comercial de Ecuador a nivel mundial.
- La sustitución del mercado de Estados Unidos no es ni fácil ni evidente.
- Es indudable que el beneficio brindado por el ATPDEA ha permitido considerables crecimientos en la balanza comercial desde que este entró en vigencia, reflejando saldos positivos por el incremento sustancial de las exportaciones con relación a las importaciones; además que la generación de empleo ha frenado la migración, el tráfico y la producción de la droga, sustituyendo estas actividades ilícitas por alternativas bien remuneradas de trabajo al ciudadano ecuatoriano, incentivando en nuestro país al sector agrícola, que en el futuro a lo mejor sustituirá al petróleo.
- El brócoli ecuatoriano ingresa al mercado de Estados Unidos con un arancel del 0% gracias a que se acoge a los beneficios brindados por el ATPDEA, que no se debe perder.

- A pesar de contar con la posibilidad de beneficiarnos con el 75% de partidas del universo arancelario con trato preferencial, tan solo aprovechamos el 21,8% de ese total, es decir aproximadamente 1379 partidas, debido principalmente a mecanismos para arancelarios y normas estrictas impuestas por los Estados Unidos.
- La tendencia de consumo de brócoli a nivel mundial, se ha incrementado significativamente en los diferentes mercados, en donde la hortaliza en presentaciones congelada o enlatada, es cada vez más apetecida, abriendo nuevas oportunidades para nuestro producto.
- El rendimiento del cultivo de brócoli en nuestro país es notorio, gracias a la situación geográfica del Ecuador, la organización del sector y a la intervención de Organizaciones no Gubernamentales.
- Por la calidad de nuestro brócoli y las relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos, nuestro país ha logrado posicionarse como uno de los principales proveedores del mercado estadounidense.
- La posible no renovación del ATPDEA afectaría a los sectores exportadores no tradicionales vinculados al agro, como las rosas, frutas y vegetales, entre las cuales se encuentra el sector de cultivo de brócoli, pudiendo inclusive ocasionar, el cierre de muchas empresas dedicadas a esta actividad económica.
- La competitividad de los productos ecuatorianos será menor. Al no ser competitivos se perderá mercado, utilidad de las empresas, ventas, reducción de inversiones y desempleo.

- La no renovación del ATPDEA no implicaría una pérdida inmediata del mercado, pero si un encarecimiento en los precios al importador, quién tendría que asumir el costo de los aranceles de internación.
- Ningún abono tributario, subsidio o compensación que entregue el gobierno a las exportaciones de brócoli, podrá suplir el costo de oportunidad que para la economía ecuatoriana significa competir en desventaja en los mercados mundiales; hay que recordar que estas medidas están sujetas a discrecionalidad burocrática, según lo dispuesto por la OMC.
- La inclusión de las partidas del HTTS de Estados Unidos correspondientes al brócoli en el SGP, da certidumbre al crecimiento del sector, así como también permite el fomento de la inversión y desarrollo del cultivo.

7.2. Recomendaciones

Luego de realizada la investigación concerniente al impacto del ATPDEA en las exportaciones de Brócoli Ecuatorianas, me permito formular las siguientes recomendaciones:

- Es importante recalcar que el ingreso de nuestros productos agrícolas, como el brócoli, a otros países, implica inversión, riesgo y obviamente tiempo, y que en el caso de no lograr consolidarse en los nuevos mercados, dichos factores serían nefastos; por tanto, la mejor opción es buscar alternativas que permitan desarrollar relaciones comerciales con Estados Unidos a largo plazo y que aseguren la entrada de nuestros productos libres de recargos arancelarios.
- La intervención del Estado en el desarrollo de las relaciones comerciales, acuerdos o tratados con Estados Unidos es imprescindible, sin lugar a dudas el sector privado debe trabajar conjuntamente con el público, en especial los sectores que se vean afectados por la no renovación del ATPDEA.

- Para el desarrollo de nuevos mercados, tanto como para la permanencia del brócoli en el mercado estadounidense, se debe hacer hincapié en la incomparable calidad de nuestro producto en relación al de los demás, así como también darle mayor valor agregado.
- El gobierno y el sector privado, deben priorizar el beneficio para el país y su pueblo, deslindándose de todo interés político, realizando un análisis técnico crítico de las consecuencias que trae la no renovación del ATPDEA en cada uno de los sectores afectados.
- Es un verdadero reto, pero en lo posible, los exportadores ecuatorianos podrían reducir sus costos de producción, en un monto equivalente al analizado, para así no afectar su precio final en los Estados Unidos.
- Nuestra producción agrícola debe propenderse a que, a más de abastecer la necesidad interna, se comercialice el remanente hacia todos los países del mundo, rescatando de esa manera al sector agrícola, tan venido a menos.
- Específicamente, en lo que al brócoli se refiere, y dado el interés que Japón tiene sobre ese producto, creo es necesario, impulsar las exportaciones hacia esa nación asiática.
- El actual gobierno, o cualquiera sea a futuro, debe centrarse en convertir al Ecuador es un país netamente granero, en donde la principal actividad económica sea la agricultura, ya que por historia, nuestro país se ha destacado en sus cultivos; no solo debe enfocarse en la explotación petrolera, debemos recordar que el petróleo es un bien no renovable y que en cualquier momento puede extinguirse.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2010). Consecuencias para las PYMES por el TLC de Perú y Colombia con Estados Unidos. Quito, Pichincha, Ecuador.
- AGROFRIO S.A. (1989). *Agrofrío Alimentos Congelados S.A.* Recuperado el 13 de Julio de 2012, de <http://agrofrío.tripod.com/Esp/index.htm>
- Agromática. (2012). *Agromática*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://www.agromática.es/plagas-y-enfermedades-del-brocoli/>
- ANCHAM. (2010). *Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana*. Recuperado el 18 de Marzo de 2012, de <http://www.ecamcham.com/infocenter/2009/LOS-BENEFICIOS-DEL-INTERCAMBIO-%20CON-NUUESTRO-PRINCIPAL-SOCIO-COMERCIAL.pdf>
- APROFEL. (2010). Perspectivas del Sector productor, procesador y exportador de frutas y vegetales congelados. Quito , Pichincha, Ecuador.
- Baquero, M., & Fernández, G. (Octubre de 2002). Exclusión del Ecuador de las Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA). Guayaquil, Guayas, Ecuador .
- Botanical Online. (2010). *Botanical Online*. Recuperado el 1 de Junio de 2012, de <http://www.botanical-online.com/brecol.htm>
- Buró de Análisis Informativo. (3 de Enero de 2012). *Buró de Análisis Informativo*. Recuperado el 21 de Mayo de 2012, de <http://www.burodeanálisis.com/2012/01/23/la-balanza-comercial-con-las-americas-fue-positiva-para-ecuador-2/>
- Cámara de Industria de Guayaquil. (Abril de 2011). ATPDEA ¿Porqué es tan importante para Ecuador? Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Cámara de la Agricultura de la Zona I. (2010). Zonas de Producción Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Cárate, E., & Fernández, G. (Marzo de 2004). Exportaciones del Ecuador a EEUU, algunos elementos para las negociaciones del TLC. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Castrillón, J. (2010). *AFESE Ecuador*. Recuperado el 12 de Enero de 2012, de <http://www.afese.com/img/revistas/revista46/atpdea.pdf>
- Cevallos, J. (2008). *Estudio para la inclusión del brócoli ecuatoriano dentro de los productos elegibles para beneficiarse del Sistema Generalizado de Preferencias - SGP - de los Estados Unidos*. Quito: Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana.

- Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador. (2003). Estados Unidos: Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA). Quito, Pichincha, Ecuador.
- EBLOG. (16 de Noviembre de 2009). *EBLOG*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2012, de <http://comercr.blogspot.com/2009/11/modelo-gravitacional.html>
- Ecuador Inmediato. (20 de Marzo de 2013). *Ecuador Inmediato*. Recuperado el 15 de Febrero de 2013, de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=193559&umt=embajadora_cely_dice_que_ecuador_luchara_por_renovar_atpdea_pe_ro_extension_sera_muy_dificil_audio
- Ecuador Inmediato. (21 de Marzo de 2013). *Ecuador Inmediato*. Recuperado el 30 de Marzo de 2013, de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=193656&umt=ecuador_podria_perder_hasta_250_millones_dolares_sin_atpdea_advier_te_presidente_exportadores_audio
- El Comercio. (2011 de Abril de 2011). Correa asegura que eliminación de Atpdea no afectará al empleo. *El Comercio*.
- El Hoy. (19 de Marzo de 2013). 3 productos pagarán 158 millones de dólares sin el ATPDEA. *El Hoy*.
- El Norte. (20 de Enero de 2012). Obama destacó esfuerzos del Ecuador en lucha contra el tráfico de drogas. *El Norte*.
- El Universo. (11 de Febrero de 2011). Las exportaciones esperan por el ATPDEA. *El Universo*.
- El Universo. (10 de Septiembre de 2012). Un impacto de \$ 253 millones sin ATPDEA, calcula gremio. *El Universo*.
- Euroresidentes. (2011). *Euroresidentes*. Recuperado el 6 de Julio de 2012, de <http://www.euroresidentes.com/Alimentos/brocoli.htm>
- FAO. (2006). *Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Recuperado el 22 de Mayo de 2012, de http://www.fao.org/inpho_archive/content/documents/vlibrary/AE620s/Pfrescos/BROCOLI.HTM
- Guth, J., Burket, S., Kornis, M., Pollard, W., & Wilson, E. (Septiembre de 2004). *United States International Trade Commission*. Recuperado el 29 de Marzo de 2012, de <http://www.usitc.gov/publications/332/pub3725.pdf>

- Machado, J. (1 de Abril de 2013). Extensión de la ATPDEA el 31 de julio: 'Esta vez Ecuador está solo'. *El Hoy*.
- MAGAP. (2012). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. Recuperado el 6 de Agosto de 2012, de http://www.magap.gob.ec/sinagap/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=414
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia. (2006). *AGRONET*. Recuperado el 20 de Julio de 2012, de http://www.agronet.gov.co/www/docs_agronet/200642717741_ESTUDIODECASObroc oli.pdf
- Ministerio de Coordinación de la Política Económica. (Abril de 2011). Costo arancelario de la no renovación del ATPDEA y el SGP para Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (Febrero de 2008). *Ecuador y su activo Liderazgo en la lucha contra el Narcotráfico*. Recuperado el 26 de Junio de 2012, de Embajada Ecuatoriano Rusa: [http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=Ecuador+y+su+activo+Liderazgo+en+la+lucha+contra+el+Narcotr%C3%A1fico&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.embajada-ecuador.ru%2Fjoom%2Fimages%2FEcuador_y_lucha_contra_las_drogas_\(3\).doc&ei=j](http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=Ecuador+y+su+activo+Liderazgo+en+la+lucha+contra+el+Narcotr%C3%A1fico&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.embajada-ecuador.ru%2Fjoom%2Fimages%2FEcuador_y_lucha_contra_las_drogas_(3).doc&ei=j)
- Navia, F. (Junio de 2006). ¡A repensar el negocio de exportar a EE.UU! Quito, Pichincha, Ecuador.
- Nicolalde, A., & Quintana, D. (2010). Utilización de Bacterias Fijadoras de Nitrógeno (*Azotobacter*) y Solubilizadoras de Fosfora en el Cultivo de Brócoli (*Brassica Oleracea* Var. Legacy) en Otavalo. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- OMC. (2012). *Organización Mundial de Comercio*. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm
- Ramírez, F. (2010). *Perspectivas del Comercio Exterior con Estados Unidos*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Revelo, R., & Ruiz, M. (Noviembre de 2009). Perfil de Brócoli. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- USTR. (2011). *Office of the United States Trade Representative*. Recuperado el 14 de Julio de 2012, de <http://www.ustr.gov/countries-regions/americas/ecuador>
- Wikipedia. (16 de Enero de 2012). *Wikipedia*. Recuperado el 16 de Junio de 2012, de http://es.wikipedia.org/wiki/Balanza_comercial

Wikipedia. (4 de Marzo de 2012). *Wikipedia*. Recuperado el 26 de Junio de 2012, de http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Preferencias_Arancelarias_Andinas_y_Erradicaci%C3%B3n_de_la_Droga

Wikipedia. (2012). *Wikipedia*. Recuperado el 6 de Agosto de 2012, de es.wikipedia.org/wiki/Barreras_no_arancelarias

ANEXOS

Anexo I. Cronograma de Renovaciones de Preferencias Arancelarias ATPDEA con los Estados Unidos

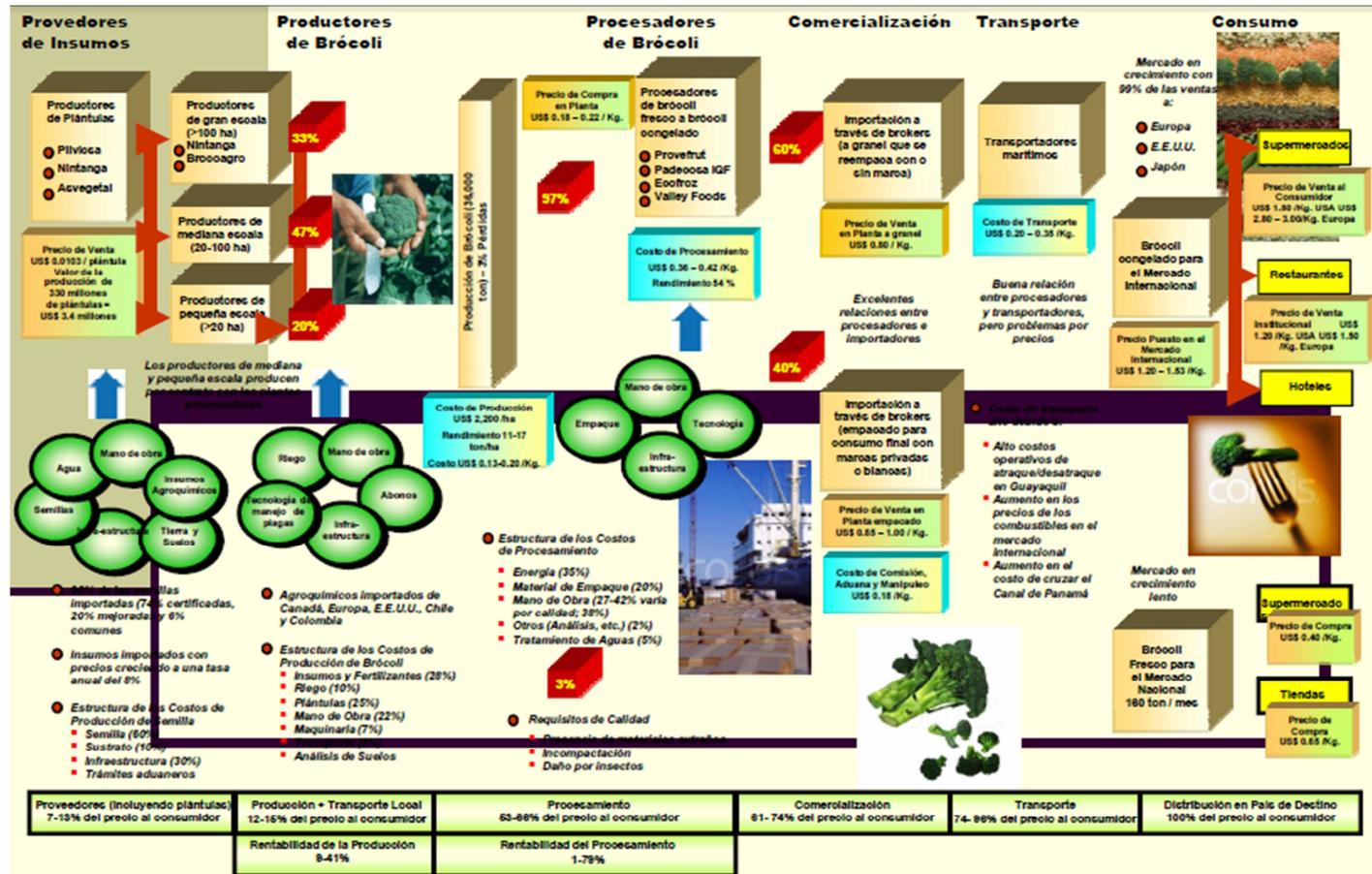
ATPDEA			
Leyes	Inicio	Duración	Término
Andean Trade Preference Act (ATPA)	ene-91	10 años	dic-06
Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act (ATPDEA)	ene-01	5 años	dic-06
Extension of ATPDEA	dic-06	6 meses	jun-07
Eight-month extension of ATPDEA	jul-07	8 meses	feb-08
Andean Trade Preference Extension Act of 2008	feb-08	10 meses	dic-08
Andean Trade Preference Extension Act of 2008	ene-08	1 año	dic-09
GSP/ATPA Extension of 2009	ene-10	1 año	dic-09
6 week extension of ATPDEA	ene-11	6 semanas	feb-11
Extension of ATPDEA	oct-11	2 años	jul-13

Fuentes: Ministerio de Coordinación de la Política Económica

Elaborado por: Ministerio de Coordinación de la Política Económica

Fecha de elaboración: Abril del 2011

Anexo II. Mapa de la Cadena de Producción de Brócoli en el Ecuador



Fuentes: APROFEL

Elaborado por: APROFEL

Fecha de elaboración: Año 2011

Anexo III. Fases de la cosecha



Fuentes: APROFEL

Elaborado por: APROFEL

Fecha de elaboración: Año 2011

Anexo IV. Fotografía planta procesadora



Fuentes: APROFEL

Elaborado por: APROFEL

Fecha de elaboración: Año 2011

Anexo V. Empaque y unitarización del brócoli de exportación



Fuentes: APROFEL

Elaborado por: APROFEL

Fecha de elaboración: Año 2011

Anexo VII. Breve Descripción Metodología SMART

La simulación SMART permite determinar el efecto total de la desviación de comercio de las importaciones que EEUU realiza desde Ecuador, a favor de otros países. El **Desvío de comercio (DC)** en este caso, medirá el incremento de importaciones de EEUU desde los competidores de Ecuador, como fruto del cambio de los precios relativos de las exportaciones ecuatorianas provocado por el aumento de la carga arancelaria (por pérdida de preferencias). En el desvío de comercio, las importaciones estadounidenses desde Ecuador disminuyen ya que son sustituidas por las importaciones desde otros países, sin que las importaciones totales de EEUU cambien.

Para calcular el desvío de comercio, se necesita calcular previamente el cambio relativo en los precios (ΔPR) como consecuencia del cambio en los aranceles. En el caso de la pérdida de las preferencias arancelarias ATPDEA por parte de Ecuador, se espera que el arancel cobrado por el ingreso de sus productos a los EEUU se incremente ya que no cuenta con SGP; sin embargo los aranceles a terceros se mantendrían vigentes. Así, el precio de las importaciones estadounidenses desde Ecuador aumenta en comparación con el precio de las importaciones desde terceros. Por ejemplo el cambio relativo en las importaciones estadounidenses desde Ecuador es igual a:

$$\text{Cambio relativo en los precios} = \Delta PR = \frac{T_1^{EEUU-ECU} - T_0^{EEUU-ECU}}{1 + T_0^{EEUU-ECU}}$$

Donde:

ΔPR = Cambio relativo en precios

$T_{i=0,1}^{EEUU-ECU}$ = aranceles que EEUU aplica a Ecuador, antes ($i=0$) y después ($i=1$) de la eliminación de preferencias ATPDEA.

El cambio relativo en los precios se calcula para EEUU en función de sus principales abastecedores para cada producto. Una vez que se ha calculado el cambio en los precios relativos se procede a calcular el desvío de comercio para cada uno de los principales socios comerciales en el producto respectivo en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Desvío de comercio} = DC = \frac{M^{ECU} \times M^{Otros} \times \Delta PR \times E_s}{M^{ECU} + M^{Otros} + M^{ECU} \times \Delta PR \times E_s}$$

Donde,

DC = Desvío de Comercio

M^{ECU} = importaciones de EEUU desde Ecuador (en miles de dólares)

M^{Otros} = importaciones de EEUU desde los principales socios comerciales (en miles de dólares)

ΔPR = variación en precio relativo

E_s = elasticidad de sustitución entre las importaciones de Ecuador con respecto a las originarias de otros socios comerciales de EEUU.

La fórmula de desviación de comercio permite estimar en valor (miles de dólares), la sustitución de importaciones que EEUU realice de un competidor ecuatoriano por las importaciones originarias de Ecuador al no contar con preferencias arancelarias. El desvío de comercio estará en función del cambio relativo en los precios, el nivel actual de importaciones de cada uno de los países y de la elasticidad de sustitución entre los bienes de países abastecedores.

Anexo VIII. Estimación de la elasticidad precio de la demanda de exportaciones ecuatorianas de brócoli¹⁰

La estimación utilizada se puede resumir en la siguiente ecuación:

$$\ln \text{impor} = f(\ln \text{con}, \ln p)$$

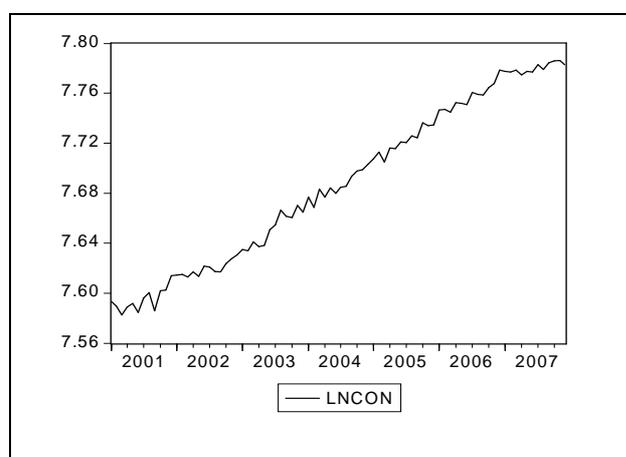
En donde:

- $\ln \text{impor}$ corresponde al logaritmo natural del volumen las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU,
- $\ln \text{con}$ es el logaritmo natural de consumo real de bienes no durables de EEUU,
- $\ln p$ representa los promedios ponderados de los logaritmos naturales de los valores unitarios de exportaciones de los principales proveedores de brócoli a EEUU, como son: Ecuador, Guatemala y México¹¹.

Propiedades Estadísticas de las Series

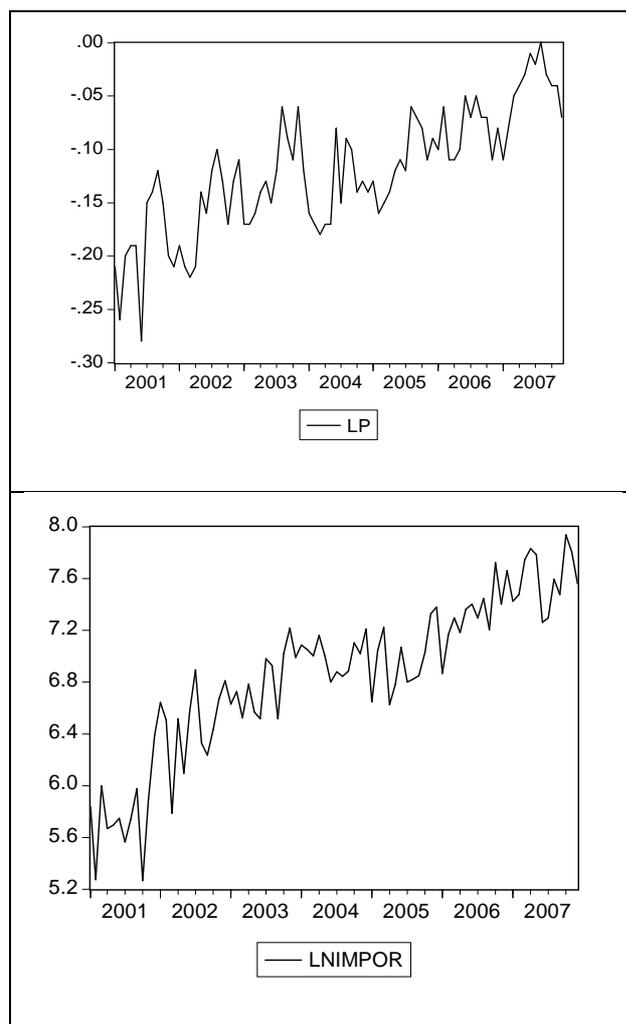
Análisis de Estacionaridad

(2001:1- 2007:12)



¹⁰ La estimación se efectúa entre 2001:1 y 2001:12

¹¹ Se calcularon de la siguiente forma:
$$\sum_{i=\text{país}} \frac{\ln \text{valorunitario}_i * \text{exportaciones}_i}{\text{ExportacionesdebrócoliEEUU}}$$



Fuente: USITC

Este análisis es importante ya que series de tiempo no estacionarias¹² pueden generar resultados espurios si existe distinto orden de integración entre las mismas. Gráficamente, el consumo de bienes no durables podría no ser una variable estacionaria. Para complementar el análisis, a continuación se presenta la prueba de raíz unitaria (Dickey-Fuller) de las series expresadas en niveles.

¹² Ver Gujarati (1998), cualquier serie de tiempo puede ser generada por un proceso estocástico o aleatorio estacionario que corresponde a una serie cuya media, varianza son constantes en el tiempo y además el valor de la covarianza entre dos períodos depende solamente de la distancia o rezago entre estos dos períodos de tiempo y no del tiempo del cual se ha calculado la covarianza o lo que es lo mismo, una serie de tiempo es estacionaria si su media, varianza y autocovarianza (en los diferentes rezagos) permanecen iguales sin importar el momento en el cual se midan. Si lo anterior no se cumple, la serie de tiempo puede ser generada por un proceso estocástico no estacionario.

Anexo IX. Prueba de Estacionaridad

Test de raíz unitaria Dickey - Fuller aumentada			
Período: 2001:1-2007:12			
Series en niveles			
Variables	Valor		
	ADF	crítico (1%)	k
lcon	-5.103	-4.0713	0
lp	-5.540	-4.0713	0
limpor	-6.221	-4.0713	0

K corresponde a los rezagos

Fuente: Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana

Los resultados indican que todas las variables son estacionarias a nivel, es decir que son integradas de orden cero. Esto implica que podría existir una relación estadística de largo plazo porque las variables tienen el mismo orden de integración.

Cálculo de las elasticidades

Elasticidad precio de las exportaciones de brocoli a			
(Variable Dependiente: limport)			
Período Muestral: 2001:1-2007:12			
	Variables		
	c	lcon(-1)	lp (-1)
coeficientes	-62.43	9.26	-1.75
t-student	-5.98	6.70	-1.87
Adjusted R-squared	0.812675		
Durbin-Watson stat	2.13229	F stat	47.4819

Fuente: Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana

Nota: Se incluyeron variables de incidencia (dummy) que recogen los cambios en los patrones de consumo a raíz de los atentado terroristas en EEUU y las políticas del actual gobierno, que no resultaron ser estadísticamente significativas. Adicionalmente, se utilizó el desempleo como variable explicativa, que resultó ser significativa al 95% de nivel de confianza. En el modelo se corrigió la autocorrelación empleando AR (1) y AR (3).

De los resultados obtenidos es posible colegir que la elasticidad precio de las exportaciones ecuatorianas hacia EEUU es de 1,75% con un 90% de nivel de confianza.